



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



HOTEL

TURISMO INTERNACIONAL
EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA, MICH.

Reinterpretando espacios...

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

ARQUITECTO

PRESENTA:

Marcelino Alvarez Sandoval

Asesora de Tesis.

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Sinodales.

Dr. Luis Alberto Torres Garibay

Dr. Francisco Javier Fuentes Farías

JUNIO/2012.

Agradecimientos.

Con el presente trabajo culmina una etapa importante dentro de mi faceta profesional, el primer logro de los muchos que se pretenden en ese ámbito.

Sería inadecuado mencionar los nombres específicos de todas las personas que me han acompañado en esta travesía, durante el proceso universitario y posteriormente en el periodo de titulación; ya que ha sido demasiada gente la que ha interferido de cierta manera para el logro de este objetivo, llámense amigos, compañeros, profesores, etc. A todos ellos mis bendiciones.

Sin embargo, sí es importante nombrar a las personas que siempre han estado allí, desde un inicio y ahora en esta etapa culminatoria: mi Familia, mis padres y hermanos, los que con su apoyo y motivación me impulsaron a no flaquear y lograr mis metas profesionales, siendo ésta una de las más importantes.

Por último pero no menos importante, a Dios, ese ser celestial en quien tengo puesta mi fe y quien me acompaña siempre.

A todos ellos:

Gracias.

INTRODUCCIÓN. / 6

I. CONSIDERACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES.

- a. Arquitectura de integración. / 11
- Diseño pragmático. / 13
- Diseño icónico o por imitación. / 13
- Diseño por mimetismo. / 13
- Diseño analógico o volumétrico. / 13
- El historicismo o contextualismo. / 14
- Diseño canónico. / 14
- Diseño por contraste. / 14
- b. Conclusión. / 16

II. CONTEXTO FÍSICO-GEOGRÁFICO.

- a. Localización. / 18
- b. Suelo. / 18
- c. Climatología. / 19
- d. Conclusión. / 20

III. CONTEXTO URBANO-CULTURAL.

- a. Antecedentes históricos. / 22
- b. Desarrollo arquitectónico. / 22
- c. Características urbanas. / 24
- d. Arquitectura de la ciudad. / 26
- e. Delimitación de la Zona de monumentos. / 27
- f. Sitio específico. / 29
- Fundación y origen de la Calzada de Guadalupe. / 29
- g. Localización del predio. / 32
- h. Contexto urbano. / 34
- Referencia con respecto a vialidades principales. / 34
- Equipamiento urbano. / 35
- Infraestructura. / 35
- i. Levantamiento fotográfico. / 36
- Contexto inmediato. / 36
- El sitio. / 40
- j. Levantamiento arquitectónico. / 42
- k. Levantamiento topográfico. / 43
- l. Conclusión. / 44

IV. INSERCIÓN DE NUEVA ARQUITECTURA.

- a. Bases conceptuales. / 46
- b. El lugar. / 47
- c. Funcionalidad y circulaciones. / 47
- d. Indagación formal y espacial. / 48
- e. Elección de tipología. / 50
- f. Análisis de potencialidad de usos. / 50
- g. Revisión de normativa. / 54
- h. Tramitología. / 55
- i. Metodología de integración. / 56
- j. Conclusión. / 59

V. LA PROPUESTA: HOTEL.

- a. Antecedentes históricos generales. / 61
- b. Antecedentes de la hotelería en México. / 62
- c. Origen del nombre. / 63
- d. Definición de hotel. / 63
- e. Clasificación de hoteles en México. / 64
- f. Organización de los hoteles. / 65
- g. Concepto de turismo. / 67
- h. Turismo y su relación con la industria hotelera. / 68
- i. Turismo y su relación con las ciudades históricas. / 68
- j. El turismo en la ciudad. / 68
- k. Analogías. Ejemplos de inserción arquitectónica. / 69
 - El Museo de Louvre. París, Francia. Ieoh Ming Pei. / 69
 - El Miradero. Toledo, España. Rafael Moneo. / 71
 - Centro Cultural Olimpo. Mérida, Yucatán. Augusto Quijano. / 72
 - Estación Central de Dresde. Alemania. Norman Foster. / 73
 - l. Analogías específicas. Hoteles. / 75
 - Hotel Hilton México City Reforma. Pascal Arquitectos. / 75
 - Hotel en Málaga, España. Rafael Moneo. / 77
 - m. Normatividad. / 79
 - Instituto Nacional de Antropología e Historia. / 80
 - Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición en el Municipio de Morelia. / 80
 - Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Morelia. / 82
 - Reglamento de Construcción del Estado de Michoacán. / 83
 - Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia. / 89
 - Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. / 93
 - n. Conclusión. / 94

VI. EL PROYECTO.

- a. Fundamentación teórica. / 96
- b. Postura. / 96
- c. Definición del proyecto. / 99
- d. Diagramas de funcionamiento. / 100
- Primeros bocetos. / 100
- General. / 101
- Planta tipo. / 101
 - e. Programa arquitectónico. / 102
 - f. Proceso de diseño. / 104
- Bases. / 104
- Inicio. Primeros preceptos. / 105
- Arquitectura existente. / 106
- Contexto inmediato. / 108
- Formas. / 110
- El concepto. / 112
- El espacio. / 114
 - g. Logotipo. / 120
 - h. Conclusión. / 121

VII. CONCLUSIONES GENERALES. / 123

VIII. BIBLIOGRAFÍA. / 126

IX. PLANIMETRÍA.

INTRODUCCIÓN.

El proyecto plantea el diseño integral de un Hotel de Turismo Internacional que se inserta en la Calzada Fray Antonio de San Miguel –Calzada de San Diego–, en la zona de Monumentos de la ciudad de Morelia.

La calificación de un espacio como Centro Histórico es de reciente data, surgió con el desarrollo de las teorías urbanas de zonificación propuestas por la modernidad, no sin grandes conflictos teóricos con algunos de los Maestros de la Arquitectura. Le Corbusier, propugnaba la máxima asepsia de restos de edificaciones históricas pre construidos en la nueva trama urbana o las propuestas de los cincuenta para arrasar el centro de Bogotá, en el cual sólo quedaba en pie la Catedral¹.

El calificativo de Histórico se consolidó en un momento cuando la imagen urbana construida fue convertida en símbolo de las identidades colectivas, al asumirse el patrimonio edificado como ícono y representación del espíritu de una nación o una comunidad.

Con la finalidad de vincular la arquitectura de nueva creación y la arquitectura del pasado, se ha optado por enfatizar en los preceptos de integrar lo nuevo en ámbitos históricos; lo que se denomina Arquitectura de Integración.

La finalidad es integrar una nueva entidad en un contexto ya existente, el cual ya cuenta con un lenguaje formal propio, lo que incide directamente en la complejidad de dicha inserción. No se puede pretender modificar un entorno histórico sin prever lo que esta incursión originará en este entorno tácito, es de vital importancia generar una adición que conlleve un enriquecimiento y no una desvalorización; mantener el significado que el sitio refiere y, si es posible, su homogeneidad.

En el trabajo aquí presentado, se retoma este concepto básico, el de incluir un inmueble contemporáneo en una zona histórica con la intención de que el proyecto adhiera -conforme a sus características propias- un grado de valor arquitectónico que no demerite el sitio específico. Tomando en cuenta que tales características no incidan en la ruptura del lenguaje formal, ni rompan drásticamente con esa homogeneidad apreciada en la totalidad del bloque urbano.

Tampoco pretender realizar la copia de algún inmueble, sino que el modelo a insertar cuente con ese grado de autenticidad requerido para conllevar un diálogo con la morfología existente. Esas son las pretensiones del trabajo, idear, mediante una metodología de estudio, un proyecto loable para el lugar y zona específica.

La disociación que todavía hoy se produce entre arquitectura de nueva traza y Centro Histórico, en definitiva entre lo nuevo y lo antiguo, se debe por un lado a una

¹ Arquitectura en Centros Históricos. En www.wikipedia.com.

ausencia latente de un planeamiento subordinado y a una gestión rigurosa que resuelva los problemas de todo tipo que impiden la obligada presencia de las aportaciones más valiosas de la arquitectura contemporánea en esos entornos del Centro de las ciudades como un proceso histórico de renovación ineludible². Por otro lado, a un concepto habitual y extendido entre los agentes privados y económicos de la arquitectura solo como un bien de uso y consumo.

Es, mediante la utilización de una Metodología de integración que se pueden forjar las bases para una adecuada inserción. Dicha metodología aplicada representa la mejor opción para unificar la proyección de nueva arquitectura y la preservación de la arquitectura existente.

Es importante mencionar en este punto el énfasis del trabajo presentado, puesto que al tratarse de un proyecto de inserción, se le da un valor mayoritario a los conceptos que conllevan a ello; a la Metodología y conceptos utilizados para lograr tal integración, a la ideología y análisis realizados para conjuntar la arquitectura contemporánea con la arquitectura existente. El peso específico por tanto, recae en el apartado teórico y de análisis; no por menospreciar el proyecto arquitectónico como tal, sino porque la complejidad del tema así lo dictamina. Por la posibilidad que otorga el tema de profundizar en conceptos teóricos y de estudio; razón por la que se enfatiza en los puntos anteriormente mencionados. Sin embargo, sí se concluye el proyecto arquitectónico con todos sus componentes, únicamente se hace la aclaración en razón del valor que se le otorga a los diversos apartados.

Así, se plantea un procedimiento analítico para originar los fundamentos del tema y de la misma manera, concluir en una correcta integración de arquitectura.

Primeramente, fue importante analizar el tema en cuestión, los conceptos que infieren en él; los distintos modelos de diseño que existen, para así, ir originando las primeras bases en el desarrollo del proyecto. Esta primera fase es vital, puesto que implica el conocimiento previo sobre la integración de arquitectura, es el origen y principio de todo.

Como segunda fase y no menos importante, es conocer sobre la historia del lugar en cuestión, el sitio sobre el que se pretende realizar la inserción. Para lo cual, se ahonda en los antecedentes del lugar, el por qué de su construcción, los factores que conllevaron su concepción; es decir, todos los componentes que dieron origen a lo que hoy en día conocemos como contexto histórico.

Posterior a ello, el análisis del sitio en la actualidad. La indagación formal y espacial del lugar, todos los factores que influyen sobre el entorno urbano, lo que le otorga una entidad y un uso específico en el presente. De la misma manera, el lenguaje arquitectónico y la relación entre usuario-inmueble.

² *Ibidem.*



Todo esto influye directamente en la elección de la tipología del proyecto, por lo que se enfatiza en la potencialidad de usos del suelo; mediante la cual, se ponen en cuestionamiento los pros y contras de las distintas opciones de tipologías. Se toman en cuenta no solamente factores formales y espaciales, sino también normativos; por ser éstos los que dictaminan la factibilidad de un proyecto.

Al recabar los conocimientos necesarios sobre el concepto de integración, los antecedentes, características y morfología del lugar y la elección de la tipología, se origina una cuarta fase: el desarrollo del tema. En este apartado, se profundiza en todo lo concerniente al tema específico: Hotel Turismo Internacional; esto es, sus antecedentes, organización, clasificación, además de los factores que inciden directa o indirectamente en su función, como lo son específicamente el turismo y su relación con los Centros Históricos, además de la normatividad que rige la construcción de un Hotel con tales características. Se anexan también las analogías de proyectos similares, ya sea por su tipología o por considerarse proyectos con características similares; esto, con la finalidad de ofrecer una mayor comprensión del tema en cuestión.

Finalmente, se presenta el proyecto desde sus primeros preceptos, la fundamentación teórica y analógica que fueron dando pauta a un producto final. Los distintos factores que incidieron sobre el proceso de diseño, tanto ideológicos como conceptuales; una manera personal de ver y hacer arquitectura, lo que origina un proyecto que cumple con las expectativas planteadas en un inicio.

Con base en los puntos mencionados con anterioridad, el trabajo se estructura en seis Capítulos; los cuales son:

- I. Consideraciones Teórico-Conceptuales.
- II. Contexto Físico-Geográfico.
- III. Contexto Urbano-Cultural.
- IV. Inserción de nueva Arquitectura.
- V. La propuesta: Hotel.
- VI. El proyecto.

Al final, se presentan las conclusiones generales, en donde se reflexiona sobre la relevancia del tema en cuestión, sobre la incorporación de una entidad arquitectónica nueva en un contexto urbano ya existente y con un lenguaje arquitectónico adquirido a través del tiempo.

Es de igual manera importante señalar que el tema presentado –Arquitectura de Integración en contextos históricos- ha sido poco abordado en el nivel licenciatura, a pesar de comprender una parte primordial en el quehacer del arquitecto, precisamente por la complejidad de la misma y se prefiere la comodidad de algunos otros temas que no requieren un enfoque tan profundo.

Reinterpretando espacios...

Por lo anterior, fue fundamental una incursión cuidadosa en el tema, tanto en lo referente a la bibliografía consultada como a especialistas en el área de Rehabilitación del patrimonio edificado.

Se espera que el presente documento sirva de consulta en futuros trabajos relacionados con la temática que aquí se ahonda y que motive a otras investigaciones y propuestas arquitectónicas en esta línea.

I.

CONSIDERACIONES TEÓRICO-CONCEPTUALES.

a. *Arquitectura de integración.*

El concepto de integración se entiende como el conocimiento de algo ya existente (contexto) y la búsqueda de cohesión de algo nuevo, de tal forma que ambos elementos puedan conservarse unidos pero independientes, respetándose entre ellos mismos pero formando un todo³.

La integración de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales se ha dado de dos maneras diferentes: en estructuras arquitectónicas, lo que consiste en adaptar nuevos elementos a edificios existentes, como un tipo de prótesis, para responder e integrarse a las funciones del nuevo uso que se les pretende dar; y en estructuras urbanas, “la operación que consiste en completar las partes faltantes del tejido urbano con nueva arquitectura, con el propósito de darle unidad y armonía al conjunto histórico sin provocar una ruptura y lograr que haya relaciones coherentes y visualmente afines entre los edificios históricos y contemporáneos”.⁴

En la actualidad uno de los problemas que se presentan, con frecuencia en los centros históricos de las ciudades, es el que desde hace varias décadas se ha incrementado la drástica alteración del paisaje urbano por la inserción de construcciones erigidas sin tomarse en cuenta la unidad y armonía de la fisonomía urbana, así como los profundos valores históricos, arquitectónicos y urbanos que dichos sitios contienen.⁵

Los vacíos existentes y los inmuebles a ser reemplazados con nueva arquitectura, requieren de un conocimiento detallado, por parte del arquitecto, sobre las diferentes características culturales que contiene, además de la responsabilidad que inhere la aportación de nuevas edificaciones en un sitio patrimonial. Es necesario plantear un análisis que sea “un completo conocimiento de las tipologías características de nuestro contexto y tradición, así como una correcta interpretación de las necesidades y expectativas actuales expresadas mediante formas contemporáneas”⁶.

Por medio de la integración de arquitectura contemporánea se asegura gran parte de la conservación de los conjuntos patrimoniales y de esta manera se frena la alteración que ocasionan los efectos de rompimiento del paisaje y perfil urbano por parte de arquitectura descontextualizada. Una solución arquitectónica que pretenda integrarse en los sitios con patrimonio cultural deberá satisfacer las dificultades y limitaciones que ello representa, esto es, proyectar y ejecutar una arquitectura de aportación, para lo cual se

³ Diccionario enciclopédico universal. Tomo IV, 5ª edición, Credsá, Barcelona, 1972, p. 2119. En Vázquez Piombo, Pablo. *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales. Una metodología de investigación*, ITESO, Guadalajara, 2009, p. 7.

⁴ Terán Bonilla, José Antonio. “*Diseño de arquitectura contemporánea para su integración en centros históricos: un reto para el arquitecto*”, en Hábitat. Revista de la Facultad del Hábitat. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, Otoño, 1996. *Ibidem*, p. 7.

⁵ *Ibidem*, p. 8.

⁶ González Claverán, Jorge (Coord.), Estudio de conservación y desarrollo de áreas y edificios patrimoniales, Comisión de Planeación Urbana (COPLAUR)-Ayuntamiento de Guadalajara / Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1979, p. 1. *Ibidem*, p. 12.



debe fundamentar en los antecedentes y características del contexto histórico y morfológico, las tipologías arquitectónicas y urbanas en donde se va a inscribir la propuesta y evitar el “resucitar o revivir lo antiguo como modelo a copiar, sino de entenderlo e interpretarlo para que pueda servir y ayudar en los varios problemas de diseño, entre otros el de integración”⁷.

La integración en el campo de la arquitectura y el urbanismo se encuentra íntimamente ligada a la idea de autenticidad, un principio esencial a analizar para comprender y fundamentar la reflexión teórica donde se determinan las reglas. Esta liga significa la definición de los valores que delimitan al pensamiento actual y las bases de los que se comprende por integración. La autenticidad vista por la sociedad, tiende a plantearse como un “valor dinámico, que debe ser considerado en cada caso particular según una determinada realidad histórica y como parte integral de muchos factores que componen el bien cultural”⁸. Este valor forma parte de una medida de la verdad esencial de los valores o mensajes que comunica el patrimonio histórico, según lo perciben aquellos que entran en contacto con el sitio.

Como tal, los cambios en la percepción de la autenticidad reflejan los diversos enfoques entre los profesionales y el público, que definen el mensaje y su valor patrimonial relativo. Para esto, el individuo que entra en contacto en el sitio experimenta diferentes situaciones y juzga a partir de los valores que definen su persona y la imagen que lo identifica, lo que lo convierte en un lector empírico de un valor asignado de manera individual.

La reconstrucción o integración de lo auténtico es factible si se toman en cuenta las siguientes dimensiones indagatorias de lo que deduce cada modelo:

- Ubicación y medio ambiente inmediato.
- Antecedentes culturales.
- Concepto creativo.
- Forma arquitectónica y aportación espacial exterior.
- Función y programa arquitectónico.
- Uso.
- Sistemas constructivos y materiales.

La autenticidad de estos factores se manifiesta, apoya y conserva en la veracidad y cantidad del patrimonio que se recibe y se lega. Con ello, ese grado de autenticidad que presupone cada legado puede ser dimensionado en función de estas herencias cualitativas, para ser aplicadas a la integración por medio de la nueva propuesta arquitectónica.

⁷ Brolin, Brent. *La arquitectura de integración, armonización entre edificios antiguos y modernos*, CEAC, Barcelona, 1984, p. 10. *Ibidem*, p. 12

⁸ Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS, Venezuela, Citado en ICOMOS y Getty Conservation Institute. *Proceedings of the Interamerican Symposium of authenticity in the conservation and management of the cultural heritage of the Americas*: San Antonio, Texas, March, 1996, ICOMOS / Getty Conservation Institute, Washington, 1999. *Ibidem*, p. 13.

La finalidad de la integración arquitectónica descrita por Brolin muestra que el nexo con la percepción estilística queda patente, lo mismo que su definición de integración, la que: “trata de los estilos arquitectónicos y de las dificultades que implica la consecución de un parecido entre edificios próximos pertenecientes a distintos estilos y épocas”⁹.

Las transformaciones del contexto urbano no se deben analizar bajo criterios políticos, sociales o económicos; los criterios que deben normar la actuación dentro de estos entornos culturales necesitan encontrar un diálogo que augure el correcto entendimiento entre la arquitectura del pasado y la actual. Para esto, se han planteado y propuesto diversas metodologías:

Diseño pragmático.

En un principio se basó en el uso por tanteo de los materiales para establecer la forma construida. Esto es aplicable cuando se enfrenta el problema de emplear nuevos materiales o cuando se utilizan los viejos de forma nueva, para conseguir mayor economía, mejores rendimientos u otras ventajas respecto a su utilización tradicional. Este método atiende a las propiedades de los materiales y los procedimientos, para emplearlos juntos en la construcción, pero eso no impide descartar esas propiedades para determinar, a la manera de los primeros, el aspecto que tendrá el edificio.

Diseño icónico o por imitación.

Consiste, por definición, en el uso de formas ensayadas y aceptadas. Históricamente, aparece después que el diseño pragmático, y se caracteriza por ser la copia exacta de un ícono reconocido por la población. Los tipos de edificios y los métodos de construcción se establecieron primero de manera pragmática y luego se repitieron porque se sabía que funcionaban bien desde el punto de vista constructivo y por las cualidades desarrolladas para lograr su adaptación a un clima determinado, a favor de las necesidades a albergar; de esta manera, las edificaciones que logran ser ejemplos exitosos de la primera etapa se consolidan como los modelos icónicos¹⁰.

Diseño por mimetismo.

Se refiere a aquella edificación que no intenta competir de ninguna forma con su entorno inmediato y no urbano. En algunos casos pasa desapercibida, pero el límite de este método es el camuflaje.

Diseño analógico o volumétrico.

No busca copiar el pasado sino interpretarlo. Consiste en que aporte formas y soluciones en la arquitectura de integración ya sea a través de elementos simbólicos, por medio de reinterpretación y/o simplificación de códigos de la arquitectura histórica.

⁹ Brolin, Brent. *Op. cit.*, p. 16.

¹⁰ Broadbent, Geoffrey. *Diseño arquitectónico. Arquitectura y ciencias humanas (Arquitectura y perspectivas)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1976, pp. 391-393. *Ibidem*, p. 17.



El primero consiste en abstraer los elementos arquitectónicos esenciales de un edificio histórico aplicándose en el diseño del edificio a integrar. El segundo se presenta cuando en un determinado contexto, se insertan edificios cuyos códigos, dentro del lenguaje contemporáneo, constituye una reinterpretación de los antiguos. El tercer caso se establece cuando se toma la esencia de las formas de los edificios históricos que conforman el contexto inmediato no copiando textualmente su arquitectura sino simplificándola¹¹.

La analogía es el mecanismo central de la creatividad, solo que para esto se requiere la interpretación anterior por parte del arquitecto, a fin de captar su constructibilidad intrínseca. La obra de otros arquitectos es una rica fuente de analogías que no se pueden descartar, solo que la analogía debe ser apropiada a su contexto. Una buena analogía de esta clase es preferible a un original inapropiado.

El historicismo o contextualismo.

Se puede contemplar como una variante de los últimos tres métodos de diseño. Tiende a adscribirse al uso de lenguajes formales o conceptos que informan al diseño a partir de modelos que tuvieron vigencia en otras etapas históricas; la resemantización de las formas puede ser una definición sintética de los objetos principales de este método. Hay historicismos abstractos, es decir, “aquellos que buscan identidad con un tipo de pasado, momento histórico o expresión formal, prescindiendo del lugar y contexto donde se dio originalmente”¹².

Diseño canónico.

Este método de diseño tiende a ser lo racional, anticreativo, el resultado de lo antipragmático. Esto consiste de manera esencial en establecer un sistema metodológico propio por medio de una trama bi o tridimensional, que asegure una coordinación modular, o al menos dimensional, en el diseño y la construcción. Tiende a adoptar uno de los sistemas preexistentes de edificación o a adaptar uno de ellos con los menores cambios posibles en el sistema mismo¹³.

Diseño por contraste.

Éste es el mayor reto para un arquitecto, al ser más controversial y difícil de lograr, ya que requiere que la arquitectura a integrar muestre la capacidad del diseñador a la vez que logre equilibrar lo antiguo y lo moderno respetando el contexto histórico, sin confundirse con la arquitectura de ruptura¹⁴.

¹¹ Terán Bonilla, José Antonio. *Op. cit.*, p. 17

¹² Gutiérrez, Ramón. “*Restauración e integración arquitectónica. Problema del historicismo*”, en *Arquitectura y sociedad*, año XXXVII, no. 24, Colegio de Arquitectos de México/Sociedad de Arquitectos Mexicanos, México, 1983, p. 10. *Ibidem*, p. 18.

¹³ Broadbent, Geoffrey. pp. 399-407. *Op. cit.*, p. 22.

¹⁴ Terán Bonilla, José Antonio. *Op. cit.*, p. 22.

El término contraste es lingüísticamente incorrecto en lo relativo con la descripción de este método, debido a que es un antónimo de la integración¹⁵, lo que provoca confusión y contradicción dentro del glosario de términos; es necesario evitar que el término contraste sea empleado como una posibilidad de integración, aunque sea una convención relativamente nueva.

En general, estas metodologías tienden a ser una medida sintética y sobre todo descriptiva de los métodos más usuales y recurridos en la actualidad, observados en los casos de propuestas arquitectónicas empíricas.

Es peligroso diseñar a partir de la influencia o contemplación de monumentos relevantes aislados, desconectados de su entorno o medio ambiente; por el contrario, toda propuesta arquitectónica novedosa se debe fundamentar en los análisis contextuales de manera integral, en donde lo monumental, lo cotidiano, lo del pasado inmediato y lo nuevo, sirvan de referencia creativa.

Por otro lado, este análisis contextual no se debe limitar a las manifestaciones materializadas de la cultura sino contemplar los elementos de la cultura misma, es decir, las manifestaciones intangibles que permean la conducta humana y la percepción de la realidad social. Para este efecto, las tareas que se desarrollen desde la perspectiva sociológica, antropológica, ecológica, pueden ser parte del complemento. Otro elemento más a considerar es ese extraño fenómeno que raya entre lo material y lo simbólico: las tradiciones y las costumbres populares, donde se estructura parte de la cosmovisión del mundo de los grupos humanos y que de manera inevitable tienen que ver con su entorno material, en especial el arquitectónico y el urbano, como sucede, por ejemplo, en la realización de las procesiones religiosas por las calles.

La creación arquitectónica propuesta “debe fundamentarse en la indagación formal, en el conocimiento de la historia y en la observación del lugar”¹⁶. Aunado a esto, se deben vincular también las nuevas necesidades y manifestaciones contemporáneas con los modelos anteriores, de manera que se derive una nueva manifestación cultural a partir de los factores metodológicos.

Por todo lo anteriormente expuesto se entiende que la finalidad de la arquitectura de integración es precisamente que el nuevo edificio inserto en el contexto patrimonial no rompa con éste, sino que se integre y forme parte de un mismo ente; esto, sin caer en la copia de la arquitectura que forma parte de dicha imagen contextual. Con este propósito, se debe realizar una metodología que lleve a la correcta colocación de la nueva arquitectura dentro de estos espacios urbanos ya existentes.

Esto, no limita precisamente la concepción e imaginación del arquitecto para el posterior diseño, sino que invita a utilizar todos esos medios de proyección y creatividad

¹⁵ “La práctica del contraste formal entre nueva construcción y arquitectura pretérita se adoptó como una bandera del Movimiento Moderno; no se reparó en la posibilidad de una modernidad alternativa que pudiera amparar el pasado” (Gracia, Francisco de, p. 14) *Ibidem*, p. 25.

¹⁶ Gracia, Francisco de, p. 21. *Op. cit.* p. 28.

para lograr ese vínculo e interrelación entre lo nuevo y lo histórico. Es el grado de responsabilidad que se nos ha heredado para preservar y conservar ese urbanismo patrimonial, para que, con base en la nueva tecnología existente se pueda tener un mejor método de integración, sin modificar la concepción del conjunto, sin romper con esa percepción que se tiene de una ciudad y un centro histórico, en este caso particular el del Centro Histórico de la ciudad de Morelia.

b. **C**onclusión.

De tal manera, la arquitectura de inserción en un sitio patrimonial debe considerar la correcta interpretación del espacio y formas ya existentes en el contexto inmediato. No catalogar el proyecto a insertar como una copia, por simple comodidad en el diseño y proyección conceptual; sino buscar la mejor adecuación, basándonos en las diversas concepciones que existen de hacer arquitectura. Sin dejar de lado, obviamente, la utilización de la herramienta metodológica, que será la que nos dará pauta y viabilidad durante todo el proceso de integración.

El término integrar puede conllevar varios significados, y por lo tanto diversas maneras de concebir dicho concepto. Lo que es innegable, es que para integrar se deben conocer todos los aspectos que puedan afectar ya sea directa o indirectamente al entorno inmediato. Hacer énfasis en el más adecuado acople de la nueva arquitectura en un sitio histórico, no romper drásticamente con el lenguaje formal existente, sino en base a él, utilizar todos los métodos y bases teóricas para lograr una arquitectura como tal; esto es, de integración.

Específicamente, en la propuesta y temática presentada se adquiere esta posibilidad; de conjugar ambas vertientes arquitectónicas y mantener un diálogo constante entre el proyecto dispuesto y la totalidad contextual del sitio específico. No pretender una ruptura total con lo existente sin tomar en cuenta el lugar y la arquitectura sobre la que se pretende proyectar; sino, más bien integrar todos estos componentes y características propias que se originan alrededor del proyecto. Reflejar las condicionantes arquitectónicas, normativas, sociales y de diseño que infieren directamente en la propuesta, y adecuarlas para el beneficio y enriquecimiento de la misma y no al contrario.

Es, a fin de cuentas, la intención del trabajo y de la arquitectura misma; originar posibilidades y opciones viables y particulares en cada determinado proyecto arquitectónico.

II.

CONTEXTO FÍSICO-GEOGRÁFICO.

En este apartado, se retoman los puntos considerados importantes para el autor y se descartan otros; no por considerarlos de menor importancia sino que para el tema en cuestión no es de gran relevancia mencionarlos, puesto que no se aplican en el proyecto.

De tal manera, se hace referencia en los siguientes puntos:

a. Localización.

El municipio de Morelia se ubica al noreste del estado de Michoacán de Ocampo ocupando el 2.07% de su territorio. Sus coordenadas geográficas extremas son al Norte 19° 52', al Sur 19° 26' de latitud Norte, al Este 101° 04' y al Oeste 101° 31' de longitud Oeste¹⁷.

Colinda con 14 municipios entre los que destacan: al norte con Huaniqueo, Chucándiro y Tarímbaro, al este con Charo y Tzitzio, al sur con Villa Madero y Acuitzio, y al oeste con Tzintzuntzan y Quiroga.



(Imágenes: Estado de Michoacán y Municipio de Morelia. Obtenidas de www.google.com/morelia.)

b. Suelo.

La ciudad se encuentra asentada en terreno firme de piedra dura denominada "riolita", conocida comúnmente como "cantera", y de materiales volcánicos no consolidados o en proceso de consolidación, siendo en este caso el llamado tepetate.

El suelo del municipio es de dos tipos: el de la región sur y montañosa pertenece al grupo podzólico, propio de bosques subhúmedos, templados y fríos, rico en materia orgánica y de color café "forestal"; la zona norte corresponde al suelo negro "agrícola", del grupo Chernozem¹⁸.

Esta característica será importante tomarla en cuenta en lo que respecta a las fases preliminares de diseño, ya que el desplante del inmueble no es la misma para todas

¹⁷ Arreola Cortés, Raúl. "Morelia", Morevallado Editores, Morelia, 2005, p. 25. En www.monografias.com.

¹⁸ *Ibidem*, p. 35.

las regiones. Por lo cual, durante el proceso de proyección será trascendental este apartado. Conllevar el proceso de diseño juntamente con los factores que inciden en él; puesto que la arquitectura es un todo, un conjunto de componentes que originan un proyecto completo.

c. Climatología.

Predomina el clima templado con humedad media, con régimen de precipitación que oscila entre 700 a 1000 mm de precipitación anual y lluvias invernales máximas de 5 mm. La temperatura media anual (municipal) oscila entre 16,2 °C en la zona serrana del municipio y 18,7 °C en las zonas más bajas¹⁹.

Por otra parte, en la ciudad de Morelia se tiene una temperatura promedio anual de 17,5 °C, y la precipitación de 773.5 mm anuales, con un clima templado subhúmedo, con humedad media.

Los vientos dominantes proceden del suroeste y noroeste, variables en julio y agosto con intensidades de 2.0 a 14.5 km/h.

Datos	Valor	Días computados
Temperatura media anual:	17.7°C	365
Temperatura máxima media anual:	25.7°C	365
Temperatura mínima media anual:	10.4°C	365
Humedad media anual:	58%	365
Precipitación total acumulada anual:	779.5	365
Visibilidad media anual:	11.1 Km	365
Velocidad del viento media anual:	5.7 km/h	365

(Tabla: Promedios obtenidos durante el año 2010. Obtenidos de la base de datos del Centro Meteorológico Nacional, 2011.)

De igual manera, el aspecto climatológico forma parte esencial en la proyección de cualquier edificación. Durante la colocación de los espacios, puesto que la iluminación y ventilación naturales resulta esencial, por tanto, deberá de cuidarse para lograr ese confort deseado.

¹⁹ Información obtenida de la base de datos del Centro Meteorológico Nacional en www.google.com/buscador.

Primordialmente en la colocación de muros y vanos para cuidar la circulación factible del aire dentro del inmueble, así como los accesos de iluminación requerida para éste.

d. **C**onclusión.

Para la edificación de cualquier tipología, se requiere el conocimiento previo de los aspectos geográficos y ambientales de la zona específica. Desde su ubicación hasta los datos del clima y otras características relevantes. En el proyecto en particular se denotan los puntos más trascendentes, sin menospreciar los demás incisos; pero en este caso específico se ahonda de manera más frontal en algunos apartados que en otros, por la línea específica del trabajo.

Es por demás mencionar, que la correcta interpretación de estos incisos procurará un proyecto factible y bien planeado.

III.

 ONTEXTO URBANO-CULTURAL.

a. Antecedentes históricos.

En 1531, a la llegada de Fray Juan de San Miguel y Fray Antonio de Lisboa al Valle de Guayangareo, se inician los primeros trazos del sitio con la construcción del templo y convento de orden franciscano y simultáneamente la labor de evangelización a los indígenas²⁰.

“Que para trazar la ciudad el Alarife Juan Ponce eligió el punto más elevado y a cordel delineó el gran espacio abierto con cuadrícula de proporciones renacentistas en forma de tablero de ajedrez, de oriente a poniente, en el cual se edificarían la catedral, casa de cabildo, plaza de armas, cárcel y carnicerías, así como se definía la calle real, eje rector alrededor del cual más tarde se conformarían las plazas, barrios, templos, solares que se repartirían a las familias españolas que se fueran avocindando, y los pastizales para el ganado”²¹.

El 18 de mayo de 1541 se funda, en este mismo sitio, la ciudad de Mechuacán por disposición del Virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza, dos años más tarde en 1543 Juan Ponce traza la Ciudad sobre un valle limitado por montañas, el Punhuato al oriente y el Quinceo al noroeste, en donde encontraron agua en abundancia, la cual provenía de los manantiales de San Miguel del Monte y de la Mintzita, que forman respectivamente los cauces de los ríos Chiquito y Grande, además de los bancos de cantera, que posteriormente se explotaron para la construcción de templos, conventos, seminarios, colegios, hospitales, etc. En 1580 se traslada la Sede Episcopal de Pátzcuaro a Valladolid (antes Mechuacán), donde luego de una primera construcción de aquellos años destruida por un incendio, se inicia el proyecto de la actual Catedral, que concluye en 1744, así como la construcción de nuevos conventos y casas, por lo que al finalizar el siglo XVII el paisaje urbano de la Ciudad estaba definido por las cúpulas y torres que sobresalían sobre la arquitectura civil.

b. Desarrollo arquitectónico²².

Durante el siglo XVII comenzó y se incrementó el desarrollo urbano-arquitectónico de la ciudad de Valladolid (hoy Morelia); a principios, se concluyeron los dos grandes conventos de San Francisco y San Agustín; a mediados, los de El Carmen y La Merced, además de otras iglesias como La Compañía, San Juan y la Cruz, pero, sobre todo, en 1660 se comenzó la construcción de la actual catedral, que constituyó la empresa de arquitectura religiosa de mayores proporciones a la sazón iniciada en todo el país.

²⁰ Ramírez, Esperanza. *Morelia en el espacio y en el tiempo*, 1985. Tomado del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia. Antecedentes, Morelia, 2001, p. 37.

²¹ Decreto de Zona ciudad de Morelia, Michoacán. 19 de diciembre de 1990.

²² González, Manuel. *Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal: antología personal*, México, 2002, p. 56. En www.google.com/centrohistoricodemorelia.

La ubicación del gran templo definió la composición y distribución de espacios del centro urbano, con un sabio y singular uso de la llamada “sección áurea”, que divide en dos plazas desiguales, pero en armonía, el centro de la ciudad; la mayor con portales, la menor con paramentos, pero sin portales, en una conjunción y ritmos de grandiosa originalidad. Sin embargo, el gran auge constructivo y de mayores frutos, ocurrió en el siglo XVIII; de él datan los menores y más numerosos monumentos que hoy embellecen y prestigian a la ciudad, tanto en lo religioso como en el civil. Al mediar este siglo se fundaron y construyeron tres grandes conventos de monjas: Las Rocas, Las Monjas y Capuchinas; otro de frailes, el de San Diego; otras cinco iglesias, entre ellas la muy amplia dedicada a San José y media docena de capillas secundarias.

En 1744 se concluyeron las fachadas y grandiosas torres de la catedral. También es el siglo del máximo esplendor de la arquitectura civil, manifestándose ésta en los suntuosos edificios de educación y gobierno, como el Colegio Seminario (hoy Palacio de Gobierno), el Colegio de los Jesuitas (hoy Palacio Clavijero) y el Colegio de San Nicolás, Las Casas Reales (hoy Palacio Municipal), La Alhóndiga (hoy ampliación del Palacio de Justicia), más docenas de palacios y mansiones señoriales.



Como tal desarrollo monumental requería de servicios públicos, las plazas se adornaron con fuentes y se construyó, entre 1785 y 1789, con el impulso y generosidad del obispo Fray Antonio de San Miguel la recia arquería del acueducto de mil setecientos metros de largo y doscientos cincuenta y tres arcos de cantería.

(Imagen: El acueducto de Morelia. Obtenida del archivo histórico virtual, www.google.com/morelia.)

Durante el siglo de las Leyes de Reforma, poco se construye de carácter religioso y más bien se destruyen innumerables obras, pero en cambio, en esta época, se multiplican las residencias de carácter neoclásico que se acomodan sin atropello junto a los viejos palacios coloniales, como reflejo de reestructuración y el equilibrio social tan anhelado en esas fechas²³.

Al finalizar el siglo, se construían edificios tan importantes como el nuevo Seminario Tridentino, junto a la Iglesia de San José, y el Colegio Teresiano (hoy Palacio Federal), ambos dirigidos por don Adolfo Tremontels, con un estilo neoclásico tan ornamentado que resulta de aspecto más abarrocado que el sobrio barroco tradicional de

²³ *Ibidem*, p. 65.

la ciudad. Al acumularse esta secuencia creativa, la ciudad se enriqueció; sólo en su Centro Histórico, Morelia cuenta con diez amplias plazas, unas cinco plazuelas y otras tantas rinconadas con fuentes públicas que, como espacios abiertos, puntualizan la trama de calles y barrios, los cuales están en torno a veinte iglesias y capillas de la época virreinal, entre las que también se ubican los numerosos palacios y mansiones.

No destruir es ya construir, y preservar es una forma de recrear; en este empeño, Morelia busca su propia aportación, ya que una de las actitudes de conciencia, característicamente moderna, es la del respeto al patrimonio cultural heredado. Tal es la responsabilidad que implica el Decreto Federal de Protección al Centro Histórico de Morelia, donde se listan o incluyen no menos de 1,113 edificios, número indicador de la gran riqueza monumental que aún posee la ciudad²⁴.

c. Características urbanas.

El Centro Histórico de Morelia es uno de los más relevantes de México, tanto por la trascendencia histórica como por su monumentalidad. Por ello, desde hace tiempo, se han tomado medidas proteccionistas legales, que a pesar de las fallas en su aplicación, han contribuido a la conservación integral de los monumentos en un porcentaje alto. Salvo algunas mutilaciones y aperturas de calles, sobre todo en las zonas aledañas a los antiguos conventos, ocurridas en el siglo pasado con motivo de las Leyes de Reforma, el Centro Histórico se ha conservado urbanísticamente muy completo. En realidad, esta área es la que ocupaba la antigua Valladolid de las postrimerías del siglo XVIII, cuya traza se plasmó en el plano levantado por órdenes del Virrey Don Miguel La Grua Talamanca y Branciforte, en 1794²⁵.

El Centro Histórico de Morelia presenta un trazo urbano ortogonal, a manera de cuadrícula, damero o tablero de ajedrez, donde los predios se distribuyen en manzanas cuadrangulares más o menos uniformes y en donde sus calles se presentan rectas y orientadas a los cuatro puntos cardinales²⁶.

El diseño de las calles en la antigua Valladolid permite adecuadamente la ventilación e iluminación así como el libre paso de las corrientes de vientos dominantes refrescado el ambiente, además de que a lo largo del día las edificaciones siempre brindan sombra en una de las aceras para comodidad de los peatones.

²⁴ Ramírez, Esperanza, *op. cit.* p. 38.

²⁵ González, Manuel, *op. cit.* p. 70.

²⁶ *Ibidem*, p. 71.

La antigua Calle Real al ser la vialidad primordial de la ciudad por su trazo, amplitud y comunicación de oriente a poniente entre las entonces principales entradas y salidas de la ciudad (al oriente salida a México, al poniente salida a Guadalajara) sirvió como referencia para dar continuidad al trazo de nuevas calles y la delimitación de solares para la construcción de edificios públicos, religiosos y privados. Presentado así la mancha urbana un crecimiento horizontal entorno a la Calle Real durante la época colonial y en gran parte del siglo XIX²⁷.



(Imagen: Antigua Calle Real de Morelia hoy Avenida Madero. Archivo personal, M. Álvarez, 2010.)

Así mismo en la época del Virreinato, aparte de la utilidad de la Calle Real como vía primordial de comunicación en la ciudad, formaba también parte del antiguo Camino Real que comunicaba desde la Ciudad de México pasando por Valladolid rumbo a Guadalajara, por lo que era una transitada vía de diligencias y comercio.

Esta armonía entre plano y alzado tan sabiamente sentida, se complementa en sentido monumental con un afán de subrayar la belleza de los grandes edificios, exaltando sus volúmenes o elementos primordiales como son fachadas, torres y cúpulas. Esto se logró enfilando las perspectivas de las calles hacia ellos, intención que ya se encuentra tácita en las calles que desembocan a la fachada de San Francisco y a la lateral de San Agustín.

Posteriormente, esta solución se agudizó e hizo con claro énfasis barroco a partir del gran ejemplo dado por la colocación de la catedral, la que empezada en 1660, ubica su eje mayor no en relación con la plaza, sino con dos calles que desembocan a ella, de tal manera que su fachada principal y ábside interrumpen, a la vez que rematan grandiosamente, amplias perspectivas.

Después de la Catedral, numerosas iglesias, de plena época barroca, sobre todo en el siglo XVIII, alteran el ya de por sí flexible trazo renacentista y discretamente lo convierten en barroco, creándose sorpresas visuales al variar los remates de calles, para ello bastó con que algunas iglesias se construyeran de manera que, alterando un poco la traza original, o interrumpiéndola atrevidamente en algunos casos, las fachadas, ciertas portadas laterales, torres y cúpulas, se levantaron de manera que salen al paso del peatón polarizando perspectivas.

²⁷ *Ibidem*, p. 78.

Hoy es peculiar de Morelia, aunque no exclusiva, la rítmica armonía de su arquitectura civil enfilada hacia remates monumentales²⁸. Perspectivas que de discurrir abiertas y libres pasan a ser absorbidas, delimitadas y sujetas por la tibia y penumbrosa calma de los interiores. Así, las fachadas de templos como la Catedral, San Francisco, portada lateral de San Agustín, fachada principal y portada lateral de San José, Las Rosas, Guadalupe y Cristo Rey, rematan calles.

Las calles de Morelia no se sujetan sólo a la rigidez rectilínea de extremos indefinidos, tampoco zigzaguean o se quiebran arbitrariamente, sino que tienen una meta intencional, una lógica de la variedad urbana que no deja nada al azar. Su carácter se encuentra en el justo medio entre la monotonía y lo pintoresco.

d. *Arquitectura de la ciudad*²⁹.

Quizá el rasgo artístico que más impresiona al visitante de Morelia es la armónica unidad que emana. A primera vista, parece que la ciudad hubiese sido hecha de un tirón; sólo al ir observando sus distintas arquitecturas se aprecia la rica acumulación de épocas y estilos que la integran, fundados y atemperados por una voluntad formal que aglutina y ordena por medio del material constructivo: la cantera.



(Imagen: Catedral de Morelia. Archivo personal, M. Álvarez, 2010.)

Hoy, cuando tantas ciudades se transforman presentando violentos contrastes, se hace por ello más notable esa cumplida condición estética de “unidad en la variedad”, que otorga distinción y señorío a Morelia.

Ciudad monumental, pero poco decorada, de expresión planimétrica con absoluta preferencia por lo bidimensional.

Basta con ver la Catedral, donde reina la pilastra sobre la columna y los relieves sobre la escultura de bulto. Sólo en su exterior, esta Catedral luce más de doscientas pilastras y ni una sola columna, caso insólito y único entre las catedrales virreinales.

El esplendor sobreabundante se depuró, dándole preferencia a Ya elegante y sobria monumentalidad por sobre la riqueza ornamental, gusto y criterio que se hace extensivo a la ciudad, donde se eligió el tono de mesura en vez de de la euforia.

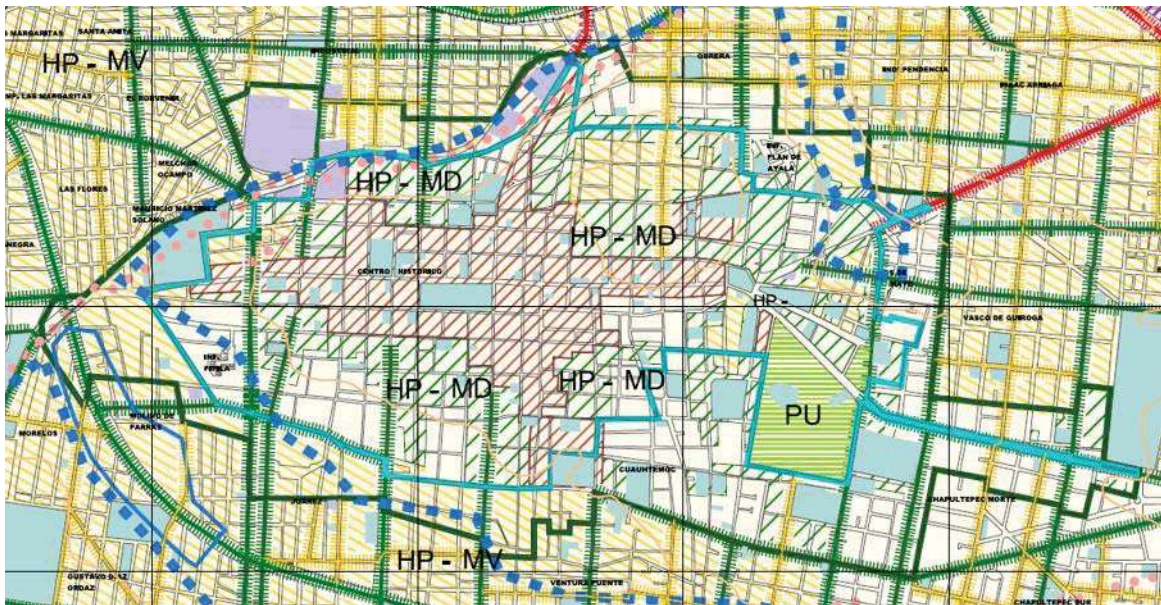
²⁸ Scheffler Zawadzki, Eduardo. *El Centro Histórico en la antigua Valladolid*, México, 2008, p. 115. En www.monografias.com.

²⁹ *Ibíd.*

Tal es Morelia, cuyo mayor mérito y más fuerte característica estriba, sin duda, en ese saber armonizar diferentes épocas y estilos, en su sobriedad consciente, sin tácitos rechazos ni fáciles entregas, en su poder de asimilación, que retiene lo que considera le es conveniente, pero deja pasar lo que no se identifica con su propio sentido plástico condicionado a través de siglos.

e. Delimitación de la Zona de monumentos³⁰.

Sobre la delimitación del área urbana denominada patrimonial, que es propiamente la colonial, se han emitido reglamentos y decretos protectores. Por ejemplo, el Reglamento para la conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia que con carácter estatal se promulgó el 18 de agosto de 1956, el Decreto Presidencial, que federalmente declara al Centro Histórico de Morelia zona de Monumentos Históricos, firmado por el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, el 14 de diciembre de 1990 y publicado en el Diario Oficial el día 19 del mismo mes. Finalmente la declaración oficial de la UNESCO, en cuanto a que es Patrimonio Cultural Mundial, el 12 de diciembre de 1991.



SIMBOLOGÍA

- ZH Centro Histórico.
Zona de Monumentos Históricos declarada como tal el 14 de Diciembre de 1991 por la UNESCO.
- ZH Zona de Transición.
Área considerada en el Programa Parcial del Centro Histórico que sirve como amortiguamiento entre el área decretada como zona de monumentos y la ciudad.

(Imagen: Zona de Monumentos Históricos y Zona de Transición de Morelia. Obtenida de la Carta Urbana de SDUMA.)

³⁰ Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia. 2001.

La Zona de Monumentos Históricos, cuya superficie real es de 271.46 hectáreas, está formada por 219 manzanas, en donde se ubican: 1,113 obras civiles relevantes, 20 edificios religiosos, y 14 plazas, jardines y fuentes, construidos en los siglos XVII al XIX, que por determinación de la Ley son Monumentos Históricos, y tiene los siguientes linderos: Partiendo del punto identificado con el numeral (1); ubicado en el cruce de los ejes calle Vicente Riva Palacio y calle Eduardo Ruiz, continuando por el eje de la calle Eduardo Ruiz hasta el cruce con el eje de la calle Guadalupe Victoria (2); continuando por el eje de la calle Guadalupe Victoria al cruce con el eje de la calle García Pueblita (3); continuando por el eje de la calle García Pueblita hasta el entronque con la avenida José Ma. Morelos Norte (4); continuando por la avenida José María Morelos Norte hasta el cruce con la calle Héroe de Nacozari (5); continuando por el eje de la calle Héroe de Nacozari hasta el cruce con la calle 5 de Febrero (6); continuando por el eje de la calle 5 de Febrero hasta el cruce con la calle Plazuela 1º. De Mayo (7); continuando por el eje de la calle Plazuela 1º de Mayo hasta el cruce con la calle 1º de Mayo (8); continuando por el eje de la calle 1º de Mayo hasta el cruce de la calle de Luis Moya (9); continuando por el eje de la calle de Luis Moya hasta el cruce con la calle Plan de Ayala (10); continuando por el eje de la calle Plan de Ayala hasta el cruce con la calzada Francisco I. Madero (11); continuando por una línea virtual orientación noroeste a doce metros del eje de la calzada Francisco I. Madero dirección oriente a 190 metros a partir del cruce con la calle Plan de Ayala (12); continuando por una línea virtual situada a 12 metros de la fachada noreste hasta el cruce con una línea virtual situada a 12 metros del eje de la calzada Francisco I. Madero lado sureste (13); continuando por la línea virtual situada a 12 metros del eje de la calzada Francisco I. Madero lado sureste hasta el cruce con la avenida Tata Vasco (14); continuando por el eje de la avenida Tata Vasco hasta el cruce de una línea virtual formada por el trazo posterior de los predios de la manzana 21 región 11 (cruzando esta manzana de poniente a oriente, por su parte media), predios sin número esquina avenida Tata Vasco y calle Fray A. de Lisboa; y los números 53, 71, 77, 105 y 125 (15); continuando por la línea virtual formada por la parte posterior de los predios de la manzana 21 región 11 hasta el cruce con el eje de la calle Guayangareo (16); continuando por el eje de la calle Guayangareo hasta el cruce con el eje de la calle Fray A. de Lisboa (17); continuando por el eje de la calle Fray A. de Lisboa hasta el cruce con la línea de trazo entre los predios números 92 y sin número de la calle antes mencionada (18); continuando por la línea de trazo entre los predios antes mencionados hasta el cruce con la colindancia norte del predio de avenida Tata Vasco número 80 (19); continuando por la colindancia norte de avenida Tata Vasco número 80 hasta el cruce con la avenida Tata Vasco (20); (el segmento entre los vértices 18 al 20, cruza en ángulo recto la manzana) continuando por el eje de la avenida Tata Vasco hasta el cruce con una línea virtual situada a 12 metros del eje de la Avenida Acueducto lado noreste (21); continuando por la línea virtual antes mencionada hasta el cruce con otra línea virtual situada a 12 metros del lado este del acueducto (22); continuando por la línea virtual lado este del acueducto hasta el cruce con otra línea virtual situada a 12 metros del eje de la calle Avenida Acueducto lado suroeste (23); continuando por la línea virtual situada a 12 metros del eje de la Avenida Acueducto lado suroeste hasta el cruce con la avenida Ventura Puente (24); continuando por el eje de la avenida Ventura Puente hasta el eje de

la calle Rafael Carrillo (25); continuando por el eje de la calle Rafael Carrillo hasta el cruce de la calle Lic. Justo Mendoza (26); continuando por la calle Lic. Justo Mendoza hasta el cruce de la calle Antonio Alzate (27); continuando por el eje de la calle Antonio Alzate hasta el cruce de la calle Sánchez de Tagle (28); continuando por el eje de la calle Sánchez de Tagle hasta el cruce con la calle Samuel Ramos (29); continuando por el eje de la calle Samuel Ramos hasta el cruce con la calle Juan José de Lejarza (30); continuando por el eje de la calle Juan José de Lejarza hasta el cruce con la calle Ortega y Montañez (31); continuando por el eje de la Calle Ortega y Montañez hasta el cruce con la calle Vicente Santa María (32); continuando por el eje de la calle Vicente Santa María hasta el cruce de la calle Ana María Gallaga (33); continuando por el eje de la calle Ana María Gallaga hasta el cruce de la calle Andrés del Río (34); continuando por el eje de la calle Andrés del Río hasta el cruce con la avenida General Lázaro Cárdenas (35); continuando por el eje de la avenida General Lázaro Cárdenas-Benedicto López hasta el entronque con la Calzada Juárez (36); continuando por la Calzada Juárez hasta el cruce con la avenida Manuel Muñiz (37); continuando por el eje de la avenida Manuel Muñiz hasta el cruce con la calle Michelena (38); continuando por el eje de la calle Michelena hasta el cruce con la avenida Francisco I. Madero poniente (39); continuando por el eje de la avenida Francisco I. Madero poniente hasta el cruce con la calle Francisco Zarco (40); continuando por la calle Francisco Zarco hasta el cruce de la calle Santiago Tapia (41); continuando por el eje de la calle Santiago Tapia hasta el cruce con la calle Vicente Riva Palacio (42); continuando por el eje de la calle Vicente Riva Palacio hasta el cruce con la calle Eduardo Ruiz (1); cerrando así el perímetro.

f. Sitio específico.

Fundación y origen de la Calzada de Guadalupe.

La fundación de la calzada se da en las primeras décadas del siglo XVIII, cuando aún las Reformas Borbónicas no eran implantadas pero ya se empezaba a tener, por parte de las personas ilustradas un cambio de mentalidad y la búsqueda de una ciudad mejor.

El principal objetivo de la creación de esta Calzada llamada de Guadalupe fue la de unir a la ciudad con el Santuario fabricado a principios del siglo XVIII y consagrado a la Virgen del mismo nombre; ello con el fin de difundir este culto como parte del fervor Guadalupano que para estas fechas era ya muy divulgado.

Por su parte la construcción de la Calzada de Guadalupe se da en 1732, época en que la ciudad de Valladolid, como ya se comentó, empezaba a disfrutar de un esplendor, tanto en su aspecto material como en el económico, social y cultural.

Para esta época, y como parte fundamental del desarrollo de la ciudad, se destaca la administración del entonces Obispo Juan José de Escalona y Calatayud, quien empieza

a consolidar el proyecto diocesano en cuanto al paisaje urbano de la ciudad; tanto por estas obras mencionadas como por otras varias edificadas en toda la ciudad.³¹

Es en marzo de 1731, que este Obispo comisionó al bachiller Fernando Xavier Alegría, para que a su nombre contratara los servicios del Maestro en Arquitectura Joseph Servín, quien debía de construir una calzada que debería quedar trazada desde los arcos que estaban frente a la Capilla de Las Ánimas³², hasta el Santuario de Guadalupe.³³

En el contrato se establecen las condiciones y se especifican las características de su fábrica:

“Lo primero, que la calzada ha de tener de largo seiscientas veinte varas o seiscientas veinte y dos y nueve de ancho, que es la distancia que hay de los arcos que están frente de la capilla de las Ánimas Camino Real que entra de esta ciudad hasta la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, habiendo de coger en el príncipe el ancho de dos arcos de los dichos, rematando en la misma forma y según la expresada figura.

Lo segundo, que las paredes de largo de uno y otro lado han de ser de una vara de ancho y el alto según lo pidiere lo bajo o alto del plan, con tres cuartas de cimiento.

Lo tercero. Que ha de llevar su brocal o pasamano al lado de piedra de a vara con un filete, para que le dé hermosura, sobresaliendo éste del enlosado la media vara del grueso de la piedra que se ha de asentar con mesela rebuscada y bruñida y sus arquitos del anchor necesario. Para sus desagües distantes unos de otros por uno y otro lado como pareciere más conveniente para la comunicación y corriente del agua, como también se han de hacer los desagües necesarios por la parte de amba, en su pretil.

Lo cuarto, se han de hacer siete capillas por banda, que hagan el número de catorce. Éstas, enrasadas en la pared para que no estorben el claro a la calzada, y por fuera tengan el grueso de las piedras, sirviendo de estribos para su firmeza, de dos varas y tres cuartos de alto desde el pasamano, y el ancho correspondiente, con el grueso de media vara, y para su hermosura un arquito que lo sustenten dos pilaritos, y en el remate de dichas capillitas una crucesita curiosa de cantera.

Lo quinto, que en cada diez varas de calzada ha de llevar una cadena de piedra de avara para que más fijeza entribe el enlosado de terraplén, el cual se ha de enlosar con lajas gruesas, bien unidas y parejas, de manera que de una piedra de a vara salgan sólo dos losas del grueso

³¹ Gaceta de México, No. 61, Diciembre de 1732. Tomado de: Lemoine, Ernesto, *Valladolid-Morelia 450 años, Documentos para su historia (537-1828)*, México, Editorial Morevallado, 1993, p. 197. En García Orozco, Alma Leticia. *Análisis histórico de las características urbano-arquitectónicas de la Calzada y del Barrio de Guadalupe en Valladolid-Morelia, Origen, desarrollo y consolidación*. Tesis Profesional para obtener el grado de Maestra en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos Históricos, Facultad de Arquitectura, U.M.S.N.H., 2002, p. 22.

³² La Capilla de Las Ánimas estaba ubicada exactamente donde hoy se encuentra la Plazuela de Villalongín. Con motivo de la guerra de insurrección esta capilla quedó en ruinas. Tomado de: Torres, Mariano de Jesús, *La Lira Michoacana*, Op. Cit. pp. 75-76. *Ibidem*, p. 24.

³³ Archivo de Notarías de Morelia. *Protocolos Notariales*, Año 1731, Vol. 81, f. 459, en Herrejón Peredo, Carlos y Juvenal Jaramillo Magaña, Op. Cit. p. 55. *Ibidem*, p. 25.

que les corresponde. Y hecho el terraplén se ha de dejar que tome asiento los días necesarios para ejecutar el enlosado”.³⁴

Así, el 12 de Noviembre de 1731, se inició la construcción de la Calzada y se terminó de construir en Mayo de 1732.³⁵ Como el motivo que impulsó la construcción de la misma fue facilitar a los fieles visitar el Santuario de la Virgen de Guadalupe, se decidió empedrar el piso para sí facilitar el tránsito a los peregrinos.³⁶

Además de las circunstancias descritas, la Calzada se creó como respuesta a la necesidad de la sociedad, estos espacios abiertos eran muy útiles para las actividades religiosas del pueblo en el virreinato. Esta sociedad que vivía permanentemente en los espacios abiertos no podía permanecer encerrada, y esta Calzada forma parte de los espacios abiertos creados por la iglesia donde continúa con sus actividades al aire libre.

En cuanto a su traza, se puede observar que ésta rompió con la retícula regular que predominaba en el resto de ciudad, ya que no se siguió ninguna continuación de la misma, únicamente se buscó unir al Santuario con los límites de la ciudad, en dos puntos específicos: los arcos que sirvieron de portada poniente y la fachada del Santuario Guadalupano que sirvió de remate oriente.³⁷ Esta especificación del contrato de buscar en los arcos un acceso a la Calzada y en el Santuario un remate visual forma parte del pensamiento barroco, de la búsqueda de la escenografía urbana.

Alrededor de dicha Calzada y Santuario de Guadalupe, con el transcurso de los años se fue conformando el Barrio denominado de Guadalupe. Siendo en sus inicios habitado por indígenas de clase baja pero que posteriormente a raíz de la construcción de la Calzada tomó un mayor status y atrajo la residencia de familias de clase más acomodada.

Con la llegada de Fray Antonio de San Miguel a la ciudad en 1784, la Calzada sufrirá cambios por el deteriorado estado en que ya para ese entonces se encontraba, por el desgaste de materiales y el asiduo tránsito de caballos.

La Calzada se empieza a reparar en 1786, terminándose los trabajos en 1788. Las modificaciones que recibió fueron la sustitución de empedrado por baldosas de cantería, se suplieron las paredes a uno y otro lado por doce bancas con pasamanos también de cantería,³⁸ para proporcionar asiento a los paseantes. Y por lógica al suprimirse las paredes desaparecieron las catorce capillas que se encontraban a lo largo y en ambos extremos de la Calzada.

Para hacer más agradable el paseo, en 1791, el intendente D. Juan Antonio de Riaño, plantó una serie de fresnos sobre ambos lados a lo largo de la Calzada. Así desde

³⁴ Archivo de Notarías de Morelia, *Protocolos Notariales*, Año 1731, Vol. 81, f. 459. *Ibidem*, p. 32.

³⁵ *Ibidem*, p. 56.

³⁶ AHMCR, Gobierno, Santuarios, Nuestra Señora de Guadalupe, G/S-XVIII, C-334. *Ibidem*, p. 44.

³⁷ Como se especifica en el contrato de construcción.

³⁸ Herrejón Peredo, Carlos y Juvenal Jaramillo Magaña, *Op. cit.* p. 69.

finales del siglo XVIII ésta se convirtió en uno de los paseos favoritos y en un lugar de recreo de muchas familias.

Este espacio al igual que los principales espacios públicos de la ciudad, constantemente estuvo reviendo mejoras urbanas, siempre se buscaba que luciera lo mejor posible cuidando que no fuera utilizado para actividades que lo afeaban o lo pudieran dañar. Por ello se decidió hacer corridas las bancas y los pasamanos que se localizan a lo largo de toda la calzada, tarea que se llevó a cabo entre 1868 y 1870.

Este se puede considerar como el último cambio en la estructura urbana de la calzada, ya que actualmente la observamos con los mismos elementos que entonces ya lucía; pero se considera que su fisonomía es del siglo XVIII, ya que es a finales de esta época cuando se impregna la “expresión” que hasta hoy en día nos muestra. Los pequeños cambios que después sufrió solo fueron transformaciones menores y no cambiaron su concepto y aspecto formal

Hoy en día la función de la Calzada no ha variado tan drásticamente, se sigue conservando como andador peatonal por el que el transeúnte circula cómodamente; teniendo como plus la perspectiva total de los inmuebles que sobre esta calzada existen, junto con los fresnos que le dan ese toque distintivo y al mismo tiempo de una sobriedad total.

g. Localización del predio.

El terreno elegido para la propuesta de arquitectura de integración del Hotel, se localiza sobre el eje de la Calzada Fray Antonio de San Miguel, en el Centro Histórico de la ciudad.

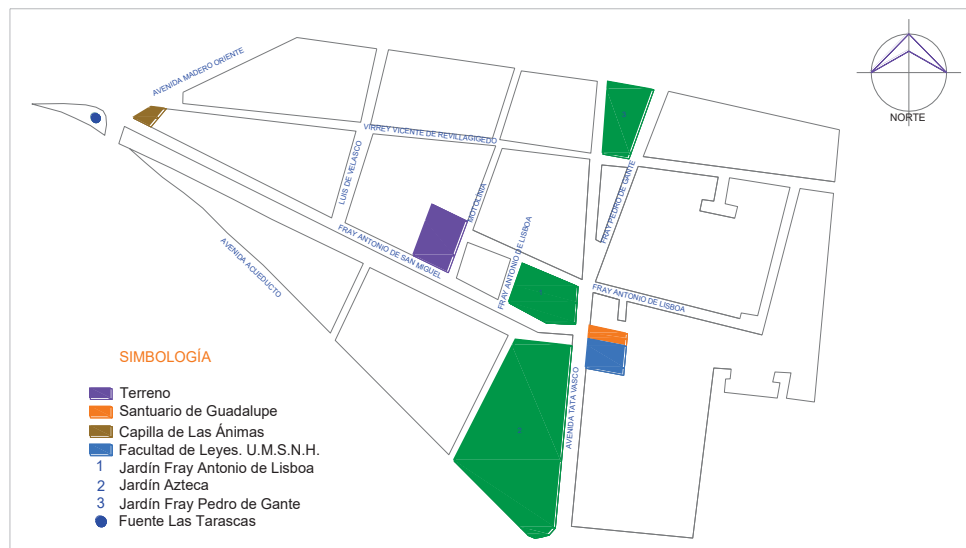




(Imagen: Vista aérea del terreno. Obtenida de Google Earth, 2011.)

Analizando el sitio específico, se observa la privilegiada ubicación del predio. Localizado al oriente del Centro Histórico de Morelia y en línea con uno de los vestigios más importantes del siglo XVIII, la Calzada Fray Antonio de San Miguel.

En el contexto inmediato igualmente se ubican algunos inmuebles de carácter histórico como lo son el Santuario de Guadalupe, la Capilla de las Ánimas, la Facultad de Leyes y la no menos representativa Fuente de Las Tarascas. Todas estas edificaciones de carácter patrimonial le otorgan esa esencia histórica a la Calzada.



(Imagen: Croquis de localización del terreno y puntos de referencia inmediatos.)

h. Contexto urbano.

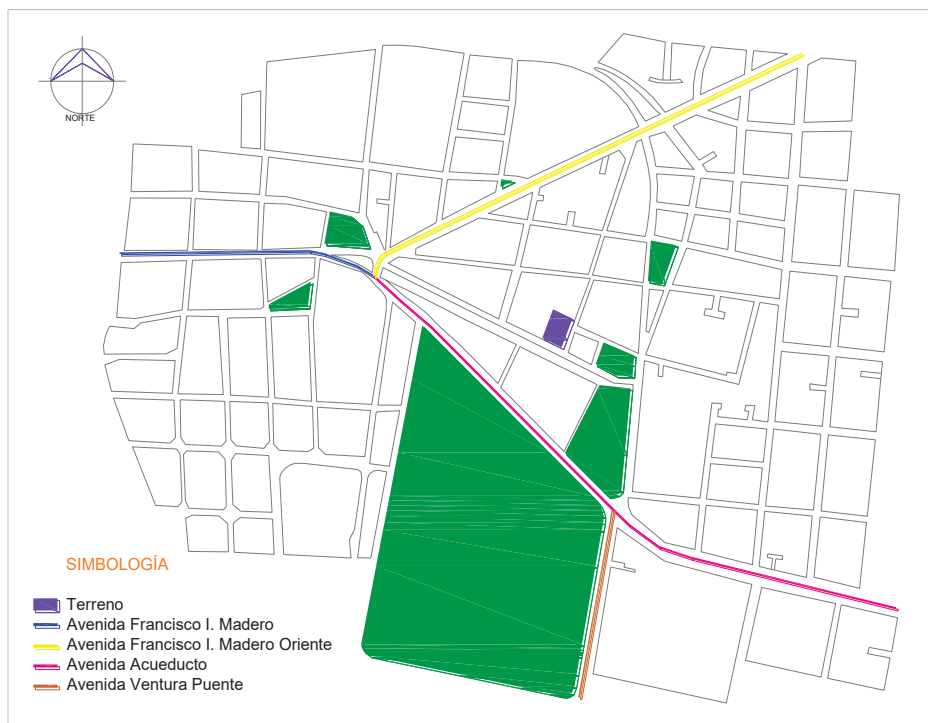
Continuando con la ubicación, es necesario enfatizar el terreno y su relación espacial con los puntos de referencia más sobresalientes de la ciudad, los inmuebles de carácter patrimonial más trascendentes en el municipio.



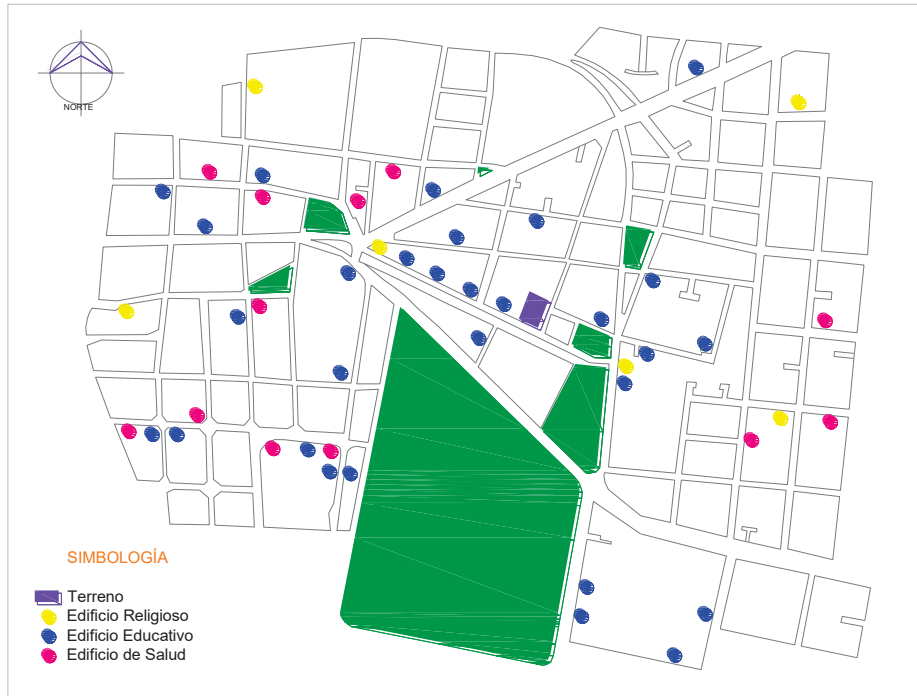
(Imagen superior: Vista 3D del Centro Histórico de Morelia. Secretaría de Turismo, 2011.)

(Imagen inferior: Croquis del terreno y vialidades principales.)

Referencia con respecto a vialidades principales.

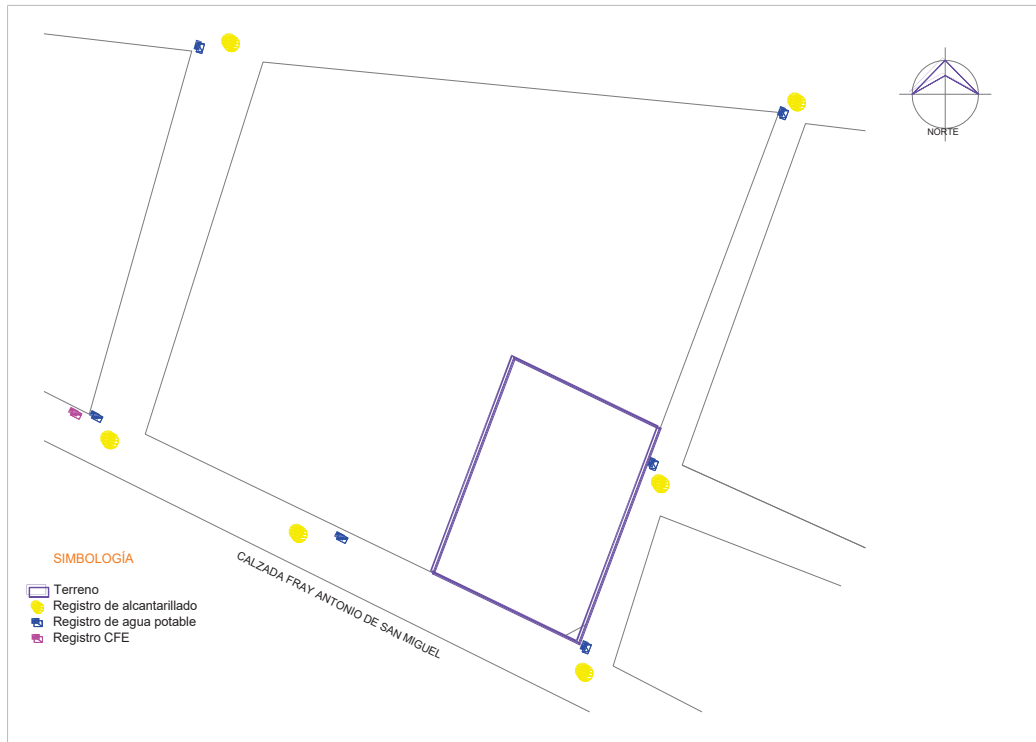


Equipamiento urbano.



(Imagen: Croquis del terreno y equipamiento urbano cercano.)

Infraestructura.



(Imagen: Croquis de infraestructura urbana próxima.)

i. Levantamiento fotográfico.

Contexto inmediato.

Al realizar la visita de campo, se procedió al reporte fotográfico del contexto próximo al terreno. El recorrido abarca todo el tramo correspondiente de la Calzada Fray Antonio de San Miguel, desde su acceso poniente (inicio) hasta el acceso posterior (fin), al oriente. Comenzando el análisis gráfico en la Fuente de Las Tarascas culminando con el Jardín Azteca.

Se puede observar en el levantamiento la unidad que se logra en el conjunto; esto es, los inmuebles que preceden del siglo XVII, la Calzada con sus remates visuales y estilísticos, concluyendo con la incursión de los fresnos en todo el trayecto, lo que conlleva a una sobriedad formal y espacial única.

(Imagen: Croquis de reporte fotográfico con ángulos de enfoque.)

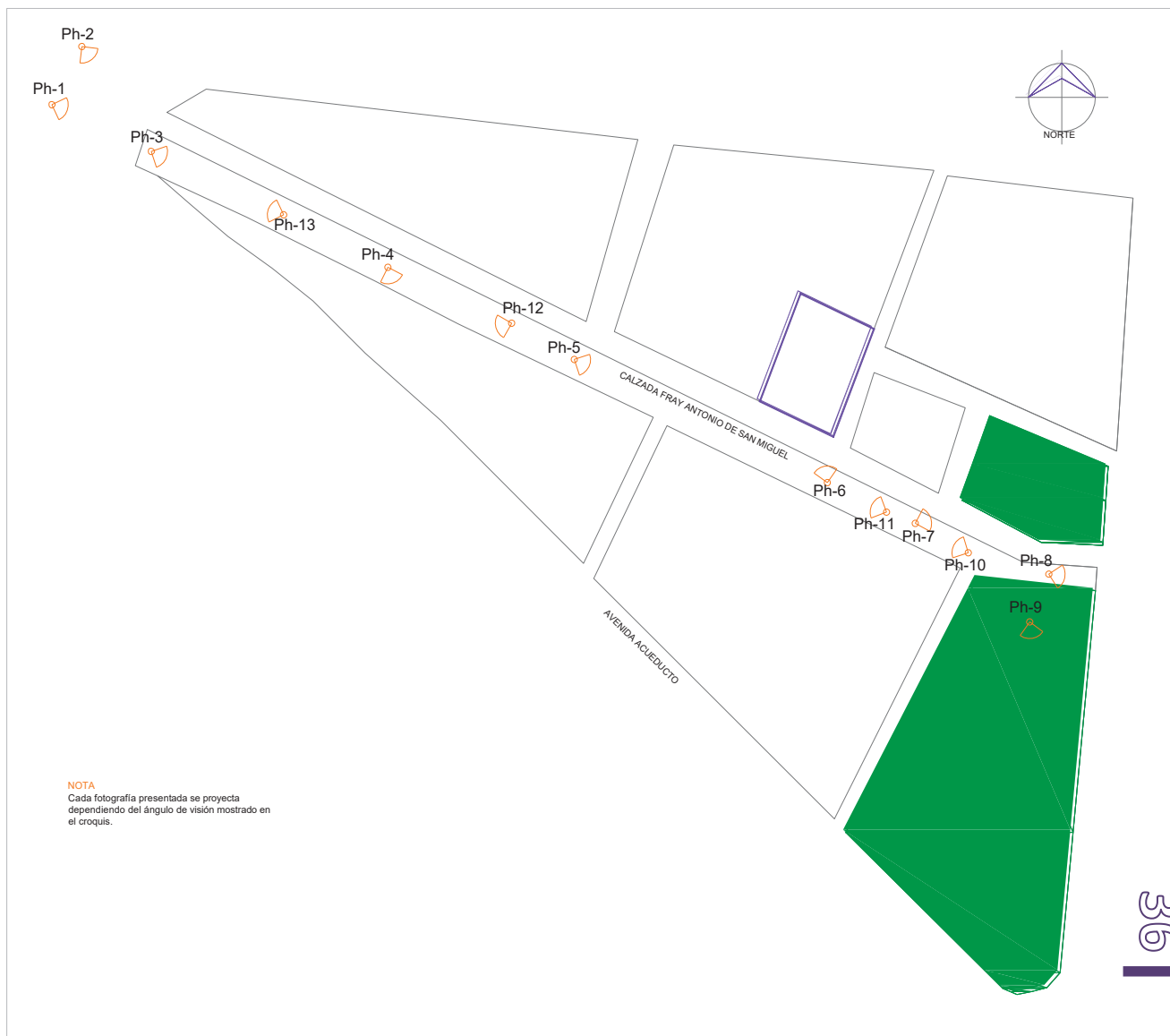




Imagen 1. Perspectiva del Acueducto y acceso principal de la Calzada, desde el Jardín de Villalongín.

Imagen 2. Vista frontal de la Calzada en los primeros 10 m del recorrido.



Imagen 3. Perspectiva lateral desde la Calzada, se observa el eje que compone el Acueducto.

Imagen 4. Perspectiva central, en primer plano las bancas corridas y fresnos; que acompañan al observador en todo el trayecto de la Calzada.

(Imágenes: Contexto inmediato. Archivo personal, M. Álvarez, 2011.)



Imagen 5. Vista del terreno desde la Calzada.



Imagen 6. Se observa el Jardín Fray Antonio de Lisboa, en el acceso oriente de la Calzada.



Imagen 7. Perspectiva frontal desde el vestíbulo del Jardín Azteca. Se observa el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y al lado la Facultad de Leyes de la U.M.S.N.H.



Imagen 8. Vista del Jardín Azteca localizado al sureste de la Calzada Fray Antonio de San Miguel.

(Imágenes: Contexto inmediato. Archivo personal, M. Álvarez, 2011.)

Reinterpretando espacios...



Imagen 9. Vista de la entrada oriente de la Calzada, aledaña al Jardín de Fray Antonio de Lisboa.



Imagen 10. Perspectiva de la Calzada desde el oriente, se observan las bancas, el piso y los fresnos que se extienden por todo el eje longitudinal



Imagen 11. Vista lateral desde la Calzada, se observa el Acueducto en su tramo medio.)

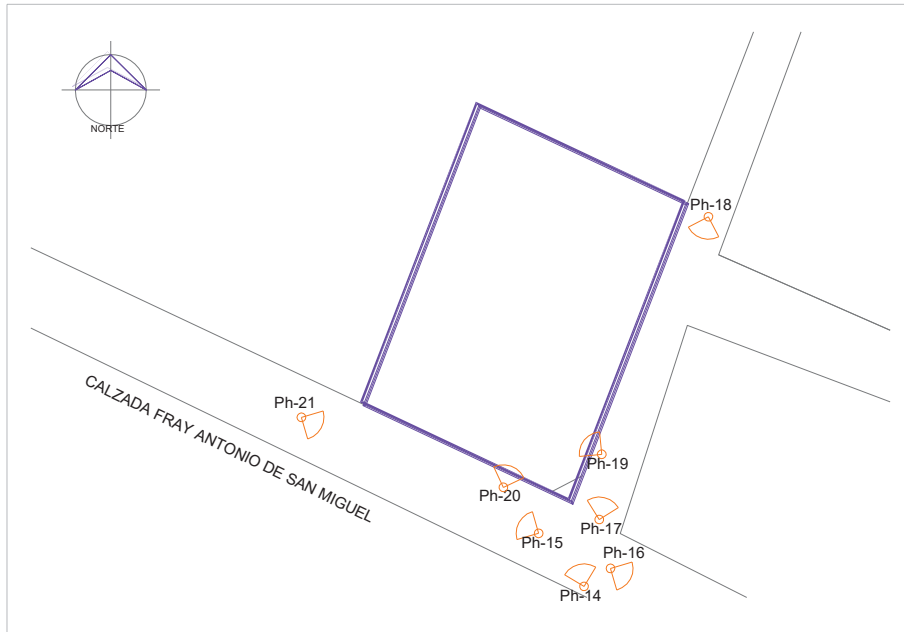


Imagen 12. Perspectiva central del acceso a la Calzada, en su entronque con el Acueducto. Al fondo la Fuente de Las Tarascas.

(Imágenes: Contexto inmediato. Archivo personal, M. Álvarez, 2011.)

El sitio.

En lo referente al sitio específico, se realizó de la misma manera el levantamiento gráfico del terreno y las calles sobre las que se localiza.



(Imagen: Croquis de reporte fotográfico con ángulos de enfoque.)



Imagen 13. Vista del terreno a contraesquina.

Imagen 14. Perspectiva lateral del terreno, se observa la calle aledaña a la Calzada.

Reinterpretando espacios...



Imagen 15. Vista de la calle lateral del terreno, es utilizada para el tránsito vehicular.



Imagen 16. Calle Motolínia, localizada al oriente del terreno.



Imagen 17. Vista del terreno desde la calle Motolínia, se observa el estado de deterioro en que se encuentra la sección de barda perimetral que se localiza al oriente del terreno.



Imagen 18. Perspectiva del terreno y su colindancia oriente.

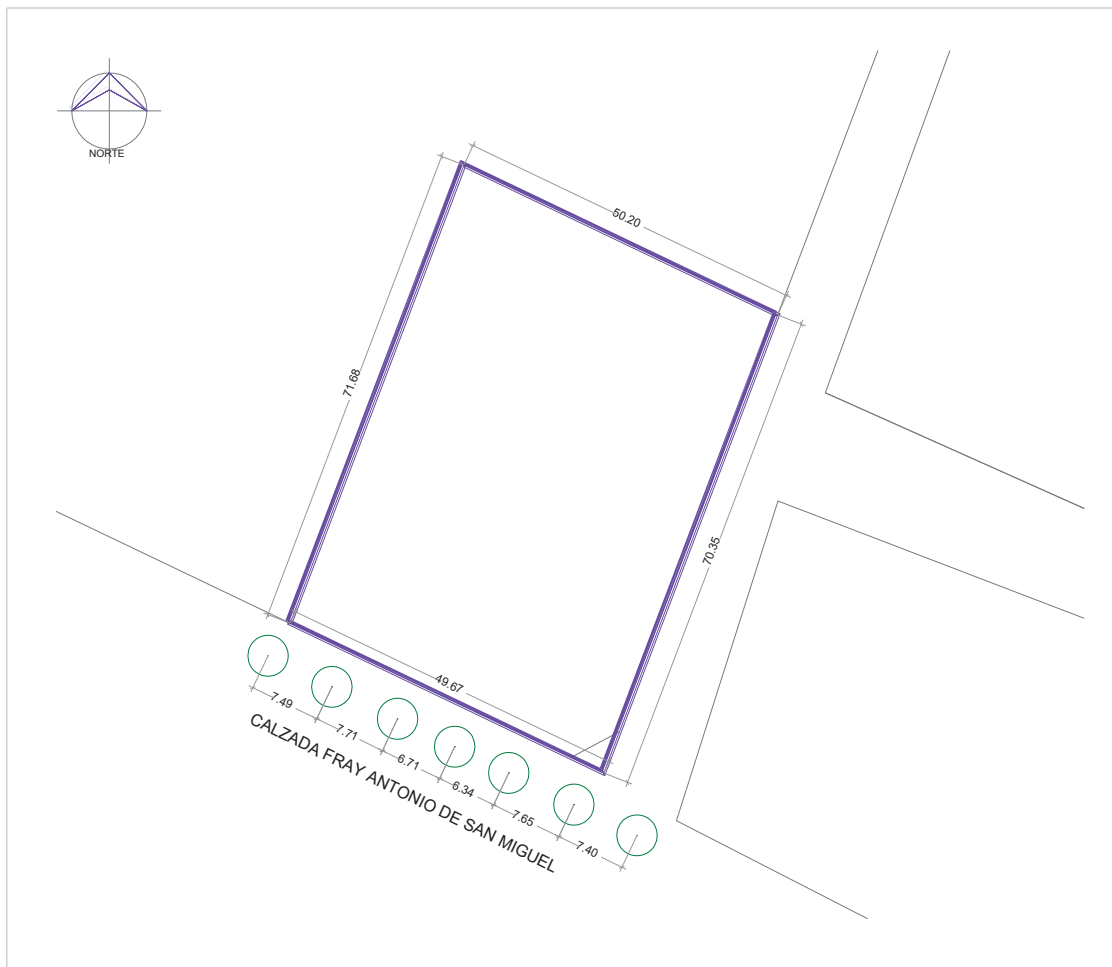
(Imágenes: El sitio. Archivo personal, M. Álvarez, 2011.)

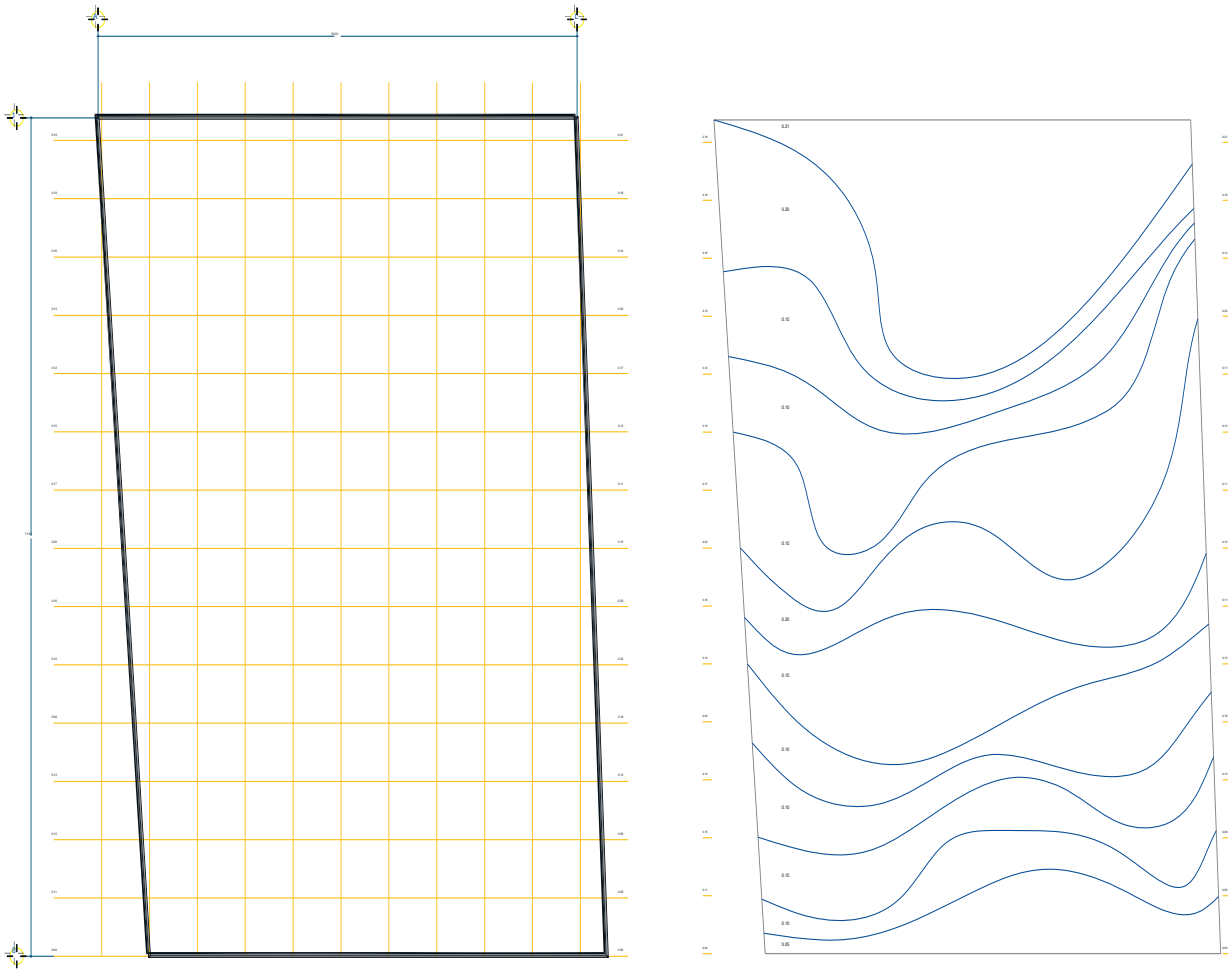


Imagen 19. Perspectiva del terreno desde la lateral, se observan las colindancias al oriente y norte respectivamente.

Imagen 20. Vista del terreno sobre el eje lateral, la fracción de barda que se localiza en esta zona está próxima al colapso; por lo que se encuentra apuntalada en ambos extremos.

j. **Levantamiento arquitectónico.**



k. Levantamiento topográfico.

En la visita de campo realizada, se procedió a tomar las medidas generales de los distintos lados que conforman el terreno. De la misma manera con los componentes que forman parte del entorno inmediato, las colindancias y árboles entre ellos.

Posteriormente, se utiliza un módulo para la obtención de los distintos niveles del terreno, que si bien no son muy distintos con respecto al nivel de la banquetta, se consideró informativo para el trabajo el realizar la obtención de dichas curvas de nivel.

I. Conclusión.

Mediante el análisis de los distintos factores que inciden en el terreno elegido, se realiza la obtención de datos físicos considerados importantes para el autor.

La Calzada Fray Antonio de San Miguel, es evidentemente uno de los vestigios más trascendentes con que cuenta la capital michoacana y todo el estado, conformando parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad, como la instituyó la UNESCO en 1991.

En su entorno inmediato es una zona prácticamente de función mixta, puesto que existen varios edificios educativos, pequeños hostales y de igual manera otros inmuebles existentes son ya utilizados como comercios y entretenimiento.

Es totalmente un hito para la sociedad, por lo que se le debe dar un respeto tanto histórico como arquitectónico, esto es, no romper con la unidad del contexto; practicar una arquitectura honesta y teniendo como principal pauta una integración formal, espacial e ideológica. Tomando como base los fundamentos metodológicos necesarios para la inserción de una arquitectura contemporánea adecuada.

IV.

 INSERCIÓN DE NUEVA ARQUITECTURA.

a. Bases conceptuales.

En México, la figura del Centro Histórico la constituyen las Zonas de Monumentos Históricos; reconocidos como espacios de valores culturales tenemos la obligación de conservarlos y la arquitectura moderna no puede insertarse olvidando el contexto histórico. Los centros históricos se encuentran entre los elementos urbanos más analizados en los últimos tiempos y desde los más diversos aspectos, y entre ellos su valor patrimonial. Bajo la denominación de Sitio Histórico, Centro Histórico y Conjunto Histórico, las diversas declaraciones, cartas y convenios internacionales han enmarcado con términos muy precisos el valor, significado y alcance del Patrimonio Histórico de esas ciudades y han efectuado recomendaciones concretas para la información, conservación, protección, tratamiento e incorporación de arquitectura moderna en dichos sitios.

El desafío que enfrentan actualmente los centros históricos y el patrimonio cultural urbano en general, no es sólo el de su conservación sino el de la incorporación y articulación de la nueva arquitectura en los tejidos urbanos tradicionales, a fin de satisfacer las necesidades vivas de la sociedad. Contemporaneidad en la que todos estamos involucrados y que jamás debe reñir con la perdurabilidad de nuestros valores comunes.

En cuanto a la inserción de nueva arquitectura en centros históricos, el arquitecto Manuel González Galván argumentó siempre que los ordenamientos normativos "deben tener como máxima aspiración el logro de construcciones que, mostrando el espíritu de la época actual, no desdigan de sus predecesores y vecinos, y que antes bien, su primer mérito de modernidad se muestre tanto en su respeto a la tradición, como en una sobria y discreta actualización"³⁹.

Es decir que la novedosa arquitectura en áreas patrimoniales debe ser el resultado -como escribió Aldo Rossi- "de la formulación lógica de sus principios, de la meditación sobre los hechos arquitectónicos y sobre todo de los monumentos"⁴⁰.

La presencia de la arquitectura contemporánea en las ciudades históricas, se encuentra en permanente evolución y los ejemplos se suscitan alrededor del mundo, tales son intervenciones acertadas e integradoras, o bien propuestas radicales y polémicas.

Tan sólo recordemos trabajos en París como el Centro de Arte y Cultura Georges Pompidou de Renzo Piano (1977) y la Pirámide de Cristal de ingreso al vestíbulo del Museo del Louvre de Leoh Ming Pei (1989); el edificio de oficinas del arquitecto finlandés Alvar Aalto en Helsinki, cuya altura, proporciones, ritmo y textura fueron elaborados a partir de un cuidadoso estudio de los edificios históricos circundantes; el inmueble de concreto anexo al Palacio de Jaral de Berrio (siglo XVIII), obra de Teodoro González de

³⁹ González Galván, Manuel. "Importancia de los normativos de ley para la conservación de Centros Históricos" en *Disertaciones* No. 2. Aguascalientes: Supremo Tribunal de Justicia, 1991, p. 95. En www.google.com/arquitecturadeintegracion.

⁴⁰ Rossi, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*, Gustavo Gili, Barcelona, 1966. En www.monografias.com.

León (1987), que presenta elementos formales que aluden indirectamente a la construcción novohispana; y la monumental Estación Central de Dresde, rehabilitada por Norman Foster (2006).

Por lo tanto, tenemos que tener muy en cuenta al momento de insertar nueva arquitectura en sitios históricos que el pasado arquitectónico y el patrimonio cultural en su conjunto, son cimiento y pedestal de la arquitectura moderna.

b. El lugar.

Localizada al oriente de la ciudad de Morelia, la calzada Fray Antonio de San Miguel es uno de los íconos más importantes en cuanto a arquitectura virreinal se refiere; construida a principios del siglo XVIII⁴¹ como enlace entre la Calle Real (Hoy Avenida Madero) y el Santuario de Guadalupe. En sus inicios, fue utilizada exclusivamente como andador para las peregrinaciones del 12 de diciembre en honor de la Guadalupana.

Hoy en día, año tras año la Calzada sigue desempeñando dicha función, como articulación entre el corazón del Centro Histórico y el Santuario. Al igual que en los primeros años de su construcción, durante estas fechas se transforma; de ser una arteria peatonal exclusivamente, se torna en zona comercial y de entretenimiento, por el comercio ambulante y juegos mecánicos que sobre la Calzada se instalan. De la misma manera ocurría a mediados del siglo XVIII y principios del XIX, en donde los indígenas realizaban sus tianguis y trueques, en la misma época del año –a mediados del mes de diciembre- para realzar las festividades en honor de la Virgen de Guadalupe.

Mejor ubicación no puede existir, al oriente, justo en el acceso principal se encuentra la Fuente de Las Tarascas –mundialmente conocida- y al sur el majestuoso Acueducto, con su arquería que denota un ritmo y una secuencia que le dan ese toque distintivo. Al oriente y sobre su acceso posterior el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que data del siglo XVIII, con su estilo sobrio y abarrocado; y en la misma lateral el Exconvento de San Diego.

c. Funcionalidad y circulaciones.

El uso que se le da en la actualidad a la Calzada es muy variado, durante el día transitan por ella desde el niño de primaria, pasando por los estudiantes de la Facultad de Leyes, Medicina y Odontología respectivamente; la gente local y concluyendo con los turistas nacionales y extranjeros que visitan el sitio.

⁴¹García Orozco, Alma Leticia. *Análisis histórico de las características urbano-arquitectónicas de la Calzada y del Barrio de Guadalupe en Valladolid-Morelia, Origen, desarrollo y consolidación*. Tesis Profesional para obtener el grado de Maestra en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos Históricos, Facultad de Arquitectura, U.M.S.N.H., 2002, p. 48.

De igual manera, de noche se transforma en andador para la gente que acude a los lugares de entretenimiento que se encuentran en la zona, en la lateral sur y oriente de la Calzada.

Como se ya se mencionó anteriormente, a finales del mes de Noviembre y mediados de Diciembre, la Calzada Fray Antonio de San Miguel sufre un cambio drástico en su aforo por el onomástico de la Virgen de Guadalupe; esto es, de ser una calle que se caracteriza por un tránsito moderado y en un horario matutino y vespertino exclusivamente, sufre un cambio radical al transformarse en punto de reunión para gran parte de la población moreliana.

En estas fechas, se utiliza como circulación durante todo el día por los servicios gastronómicos y de entretenimiento que se ofrecen durante estas fechas; pero preferentemente existe una mayor concentración de gente durante la tarde-noche.

Es por ello, utilizada de forma mixta, no existe un prototipo particular de los usuarios que circulan diariamente por ella. Lo que es evidente es que su función sigue siendo totalmente peatonal y de recreo; es un agradable paseo para quien gusta de un espacio que proporcione quietud y tranquilidad. La Calzada se presta totalmente para ello, con la amplitud de sus espacios, y la innegable belleza y majestuosidad que denota al usuario y observador.

d. Indagación formal y espacial.

La morfología del lugar es distintiva, conformada en su mayor parte por inmuebles cuya construcción en primera instancia, fue para satisfacer la función de casas de campo para la gente acomodada de la Valladolid del siglo XVIII⁴².

En la época actual, se siguen conservando la mayor parte de las edificaciones sobre esta Calzada, salvo contadas excepciones, como es el caso particular del terreno propuesto en la presente investigación, que se únicamente como baldío y con fracciones de vestigios de lo que fueron muros en sus laterales, las cuales se encuentran en un claro estado de deterioro.

Es igualmente evidente que la función de los inmuebles ha cambiado drásticamente, de ser casas de veraneo, hoy en día son utilizados para variadas funciones: como edificios educativos hasta centros de entretenimiento nocturno (bares especialmente).

Los colores predominantes en las fachadas de las edificaciones son los cálidos, en gamas de ocre y sepia. Los aplanados a regla en la mayor parte de los inmuebles. Los vanos siguen un ritmo y armonía que resalta la época en la que fueron construidas, la arquitectura característica del virreinato.

⁴² *Ibídem*, p. 50.

En el interior los módulos que forman los espacios arquitectónicos tienen como referencia el patio central, que puede conformar un vacío de uno a tres niveles. Las circulaciones en los espacios al interior de los inmuebles se dan en forma lineal, a través de pasillos que delimitan los ejes del patio central.

Las alturas de los inmuebles en el contexto inmediato al predio promedian entre 11.00 y 13.00m; por lo cual, la proyección que se haga en dicho terreno no deberá sobrepasar la altura citada para no romper con la armonía del sitio, e igualmente cumplir con lo establecido en las normas internas del INAH con respecto a la implantación de nueva arquitectura en el Centro Histórico.

En lo referente a los espacios exteriores, esto es, la Calzada. La circulación de los transeúntes se da siguiendo un eje longitudinal que abarca del entronque con el Acueducto poniente al extremo oriente, donde culmina la Calzada. Existe una gran amplitud, en cuanto a metros cuadrados se refiere para los usuarios que recorren diariamente este andador, acompañada de una estilística formal y espacial única. Las bancas corridas de cantera por todo lo largo de la Calzada complementan el conjunto urbano y arquitectónico del sitio.



(Imagen: Calzada Fray Antonio de San Miguel. Archivo personal. M. Álvarez, 2011.)

En las laterales, sobre la Calzada, existe una calle secundaria denominada también Fray Antonio de San Miguel pero utilizada para la vialidad vehicular, la cual tiene acceso directo al predio que se ha considerado en el análisis del presente documento. En la lateral sur también existe un andador exclusivamente peatonal no mayor a los 2.00 m de ancho y que igualmente abarca toda la extensión del tramo de la Calzada.

e. Elección de tipología.

Morelia, como es bien sabido, forma parte del selecto grupo de ciudades que cuentan con Centros Históricos de renombre internacional, por toda la riqueza arquitectónica representada con los distintos monumentos existentes en su zona urbana.

Dicho valor arquitectónico le ha valido un gran auge de turismo tanto nacional como internacional⁴³; con tal aumento de población foránea, es interesante e importante contar con edificaciones que al mismo tiempo que satisfacen la demanda de hospedaje, otorgan un mayor equipamiento a la zona específica; puesto que, aunque Morelia está considerada como ciudad histórica, la realidad es que existen muy pocos hoteles que sean concebidos como históricos, o en su defecto, que otorguen ese valor a su contexto patrimonial. La mayoría se encuentran acondicionados en edificios reciclados, infiriendo un uso muy distinto para el que los inmuebles fueron construidos en un principio.

Esto no implica que sea inapropiado, puesto que cada intervención, modificación o proyecto arquitectónico refiere factores particulares.

En este caso específico, existe la posibilidad de proyectar un hotel de esta índole en un entorno totalmente patrimonial, lo que refiere un gran reto pero de la misma manera una gama de posibilidades de diseño; obviamente, con la perspectiva y conocimiento previos de no romper la homogeneidad del bloque urbano con el afán de relucir por encima del contexto existente, sino de lograr un equilibrio entre ambos.

Por lo cual, se plantea e idealiza la proyección de un Hotel de carácter alusivo o análogo en el Centro Histórico, enfocado al turismo nacional pero internacional sobre todo.

f. Análisis de potencialidad de usos.

En las últimas décadas el uso de la terminología referente al nuevo uso, reciclaje de inmuebles patrimoniales e integración de arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales, está relacionado de manera directa con la re funcionalización de los edificios y sitios con carácter histórico. Esto ha motivado el interés por los conservadores del patrimonio edificado, de otorgarle vida a los inmuebles que paulatinamente han perdido su esencia; así como a la inserción de arquitectura en vacíos urbanos, por medio de un nuevo uso que se adapte a las necesidades propias de la época en que se proyecte.

⁴³ www.sectur.gob.mx.

Para llevar a cabo el análisis de integración de arquitectura contemporánea en contextos históricos se deberá conocer su potencialidad, es decir, “la capacidad que tiene un objeto arquitectónico o urbano para albergar una nueva función en sus aspectos: ambiental, funcional, constructivo, estructural y formal-expresivo”⁴⁴. Para ello se recurre al método de evaluación y selección de alternativas de uso, que consiste en encontrar un uso idóneo en función de las características de un objeto arquitectónico o urbano, por lo cual se presentan las siguientes tablas de análisis.

FACTOR	VALOR	CRITERIO
BENEFICIO INSTITUCIONAL	10	Representa una prioridad que la propuesta conlleve como resultado un beneficio para la zona.
UBICACIÓN URBANA	10	Debido al sitio en que se localiza, es una condicionante para el cambio de uso.
POTENCIALIDAD DE USUARIOS	8	Los estudiantes del Colegio Motolínia y la Facultad de Leyes, los feligreses del Santuario de Guadalupe y usuarios en general.
INTEGRACIÓN CONTEXTUAL	9	El uso deberá responder y complementar a las actividades que se realizan en la zona específica.
ADAPTACIÓN ESPACIAL	10	Determinante, ya que se procura no alterar la concepción del espacio, sino al contrario, lograr una integración con el contexto.
GARANTÍA DE CONSERVACIÓN	7	No es una condicionante por la no existencia de un inmueble, solamente el predio vacío.
CONFORT	7	Sin duda, uno de los factores a tomar en cuenta en el proyecto.
INTEGRACIÓN DE LA ZONA	8	El uso deberá responder a una demanda social, sin embargo, no es prioritario.
BENEFICIO A LA ZONA	9	Se pretende que el beneficio sea mayúsculo para la zona, ya que de eso depende su aceptación.

(Tabla 1: Tabla de valoración por factor)⁴⁵.

⁴⁴ Azevedo Salomao, Eugenia María. Material didáctico para el Programa de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la U.M.S.N.H. 2010. En Equipo 1: Aguilar Hernández Elsa Anaid, Barrios Muñoz Yunuén Yolanda, Barrera Barrera Mario, González Solís Arianda Leecet, López Solorio Jaime Roberto. Taller de Proyectos III, Integración de Arquitectura Contemporánea en el Centro Histórico de Morelia, p. 7.

⁴⁵ Inzunza Solano, Elsa L. y Varela Torres, Alfredo A. Propuesta de conservación para el real obraje de Durango. Tesis para obtener el grado de Maestro en Restauración de Sitios y Monumentos, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 1995, p. 110.

Reinterpretando espacios...

GÉNERO	ALTERNATIVA	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN
CULTURAL	Auditorio Galería con talleres de lectura Museo infantil	Se puede aprovechar que el terreno está libre.	Representa una zona con alto potencial.
TURÍSTICO	Hotel Restaurante-bar Comercio	Atractivo espacial e histórico de la zona.	El potencial de la zona específica es muy alto.
RECREATIVO	Sala multiusos Eventos sociales Plaza de locales Comerciales	El terreno se presta para hacer este tipo de adecuaciones.	En la zona hay carencia de este tipo de equipamiento.
EDUCACIONAL	Biblioteca	La zona ya cuenta con edificios educativos.	Es compatible con los usos de suelo.
EQUIPAMIENTO	Loft	Es factible, por el confort del terreno.	Es compatible con el uso de suelo actual.
SERVICIOS PÚBLICOS	Oficinas Banco Centro de salud	Es posible realizar una adecuación a los espacios.	Este equipamiento conlleva incidencias negativas en la zona.
RELIGIOSO	Funeraria	El terreno es propicio para la adecuación.	No es compatible con el uso de suelo.

(Tabla 2: Tabla de análisis de alternativas)⁴⁶.

PROPUESTA	FACTIBILIDAD DE ADAPTACIÓN ESPACIAL PARA LA INTEGRACIÓN	UBICACIÓN URBANA PARA LA INTEGRACIÓN	ADAPTACIÓN SOCIAL PARA LA INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD	CONFORT ACEPTABLE DEL TERRENO PARA LA INTEGRACIÓN	PRIORITARIO PARA LA COMUNIDAD	FACTIBILIDAD
Auditorio						
Galería infantil						
Museo						
Hotel						
Restaurante-bar						
Comercio						
Sala multiusos						
Eventos sociales						
Biblioteca						
Loft						
Oficinas						
Banco						
Centro de salud						
Funeraria						
	Apto					
	No apto					

(Tabla 3: Tabla de factibilidad)⁴⁷.⁴⁶ *Ibidem*.

POSIBLE USO	B.I.	U.U.	P.U.	I.C.	A.E.	G.C.	C.	I.S.	B.Z.	TOTAL
	10	10	8	9	10	7	7	8	9	
Auditorio	2=20	3=30	3=24	3=27	4=40	3=21	4=28	3=24	2=18	232
Galería	2=20	4=40	4=32	4=36	4=40	3=21	4=28	4=32	4=36	238
Museo infantil	5=50	4=40	4=32	4=36	4=40	3=21	4=28	2=16	2=18	278
Hotel	4=40	5=50	5=40	5=45	5=50	5=35	5=35	5=40	5=35	380
Restaurante-bar	1=10	2=20	1=8	2=18	3=30	1=7	2=14	2=16	1=9	132
Comercio	5=50	5=50	5=40	5=45	5=50	5=35	5=35	5=40	5=35	390
Sala multiusos	4=40	4=40	4=32	4=36	4=40	4=28	4=28	4=32	4=36	312
Eventos sociales	5=50	4=40	5=40	5=45	5=50	5=35	5=35	5=40	5=35	380
Biblioteca	3=30	2=20	4=32	3=27	3=30	3=21	3=21	2=16	2=18	215
Loft	4=40	2=20	2=16	2=18	1=10	2=14	1=7	1=8	2=18	121
Oficinas	1=10	1=10	1=8	1=9	4=40	1=7	1=7	1=8	1=9	108
Banco	1=10	1=10	1=8	1=9	4=40	1=7	1=7	1=8	1=9	108
Centro de salud	1=10	1=10	1=8	1=9	4=40	1=7	1=7	1=8	1=9	108
Funeraria	1=10	1=10	1=8	1=9	3=30	1=7	1=7	1=8	1=9	98
1. NO CUMPLE 2. MAL 3. BIEN 4. MUY BIEN 5. EXCELENTE										

B.I. – Beneficio institucional. U.U. – Ubicación urbana. P.U. – Potencialidad de usuarios.

I.C. – Integración contextual. A.E. – Adaptación espacial. G.C. – Garantía de conservación.

C. – Confort. I.S. – Integración social. B.Z. – Beneficio a la zona.

(Tabla 4: Tabla de evaluación de alternativas)⁴⁸.

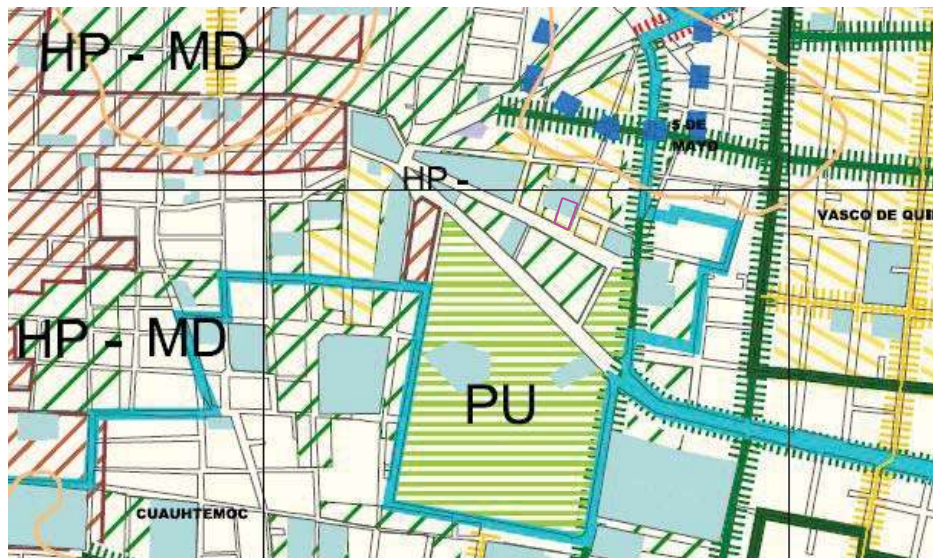
⁴⁷ *Ibidem.*

⁴⁸ *Ibidem.*









g. Revisión de normativa.

Primeramente, se debe considerar que la zona en que se localiza el lote está catalogada dentro del área de Monumentos Históricos de la ciudad. Por ende, la normatividad es totalmente distinta a una construcción que se pretendiera en cualquier otro punto de la mancha urbana.

Se tienen que valorar distintos puntos, en primera instancia la factibilidad de uso del suelo de la zona específica, por lo que es necesario consultar el Programa de Desarrollo Urbano del municipio de Morelia⁴⁹.



SIMBOLOGÍA

-  Terreno
-  MV Vecinal.
Áreas con uso predominantemente habitacional con servicios vecinales para la atención por si solos o en conjunto a una población no mayor de 8000 habitantes y radio máximo de cobertura no mayor de 500 metros.
-  MD Distrital.
Áreas con uso predominantemente habitacional con servicios vecinales para la atención por si solos o en conjunto a una población no mayor de 30000 habitantes y radio máximo de cobertura no mayor de 1000 metros.
-  CT Centro Urbano Turístico.
Áreas con uso predominante comercial, servicios y equipamiento para su atención po si solos o en conjunto del turismo.
-  PU Parque Urbano.
-  Equipamiento existente.
-  ZH Centro Histórico.
Zona de Monumentos Históricos declarada como tal el 14 de Diciembre de 1990 por la UNESCO.
-  ZH Zona de Transición.
Área considerada en el Programa Parcial del Centro Histórico que sirve como amortiguamiento entre el área decretada como zona de monumentos y la ciudad.

(Imagen: Carta urbana de la ciudad de Morelia. Obtenida de SDUMA.)

⁴⁹ Información obtenida en la visita realizada al IMDUM.

Con base en la carta urbana – y que es la misma para el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia-, se determina que la zona en que se localiza el predio objeto de estudio, está considerada como mixta; esto es, cuyas tipologías constructivas van desde la habitacional, comercial, de servicios y equipamiento.

Así, se llega a la conclusión de que es viable la proyección de edificaciones que formen parte integral de cualquiera de las tipologías anteriormente citadas. Desde locales comerciales, lugares de entretenimiento y hoteles, específicamente.

De tal manera, esta será la vertiente del trabajo, la proyección de un Hotel de Turismo Internacional sobre la Calzada Fray Antonio de San Miguel; cuyas razones principales para la elección del tema –como ya fueron mencionadas en incisos anteriores- son: el atractivo turístico que representa el sitio, en el Centro Histórico y en la misma ciudad de Morelia; y por supuesto, la posibilidad de realizar la integración entre arquitectura contemporánea en un contexto patrimonial; la utilización de una metodología propia que complemente dicha inserción; además, de una postura acorde al tipo de proyecto e ideología del arquitecto.

h. *T*ramitología.⁵⁰

Existe por tanto, un cierto procedimiento para la edificación de un nuevo inmueble en el Centro Histórico, en cuanto a documentación respecta, y a continuación se esquematizan de manera breve los requerimientos y la dependencia correspondiente.

1. Tramitar ante el municipio el Dictamen de uso del suelo, así como la verificación de compatibilidad del uso con el contexto inmediato.
2. De la misma forma, iniciar los trámites de la Licencia de construcción ante el INAH, por ser el sitio elegido clasificado dentro de la zona de Monumentos Históricos.
3. Tramitar la Licencia de construcción municipal, para lo cual se requiere la siguiente documentación:
 - Dictamen de uso del suelo positivo.
 - Licencia del INAH.
 - Factibilidad de agua potable mediante el organismo correspondiente (OOAPAS).
 - Contrato de suministro de energía eléctrica mediante la CFE.
 - Acreditación de propiedad (Escrituras notariales)
 - Número oficial.
 - Alineamiento e impuesto predial al corriente.

⁵⁰ Información obtenida en campo en las distintas dependencias.

Es importante recalcar que la documentación indicada en los tres últimos puntos es también necesaria para la obtención del Dictamen de uso del suelo, la Licencia por parte del INAH y las Factibilidades tanto de agua potable como de energía eléctrica.

En lo concerniente a los Reglamentos de construcción, se profundizará en ellos en el apartado correspondiente (Normatividad).

i. Metodología de integración.

Integrar es hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo. La integración recoge todos los elementos o aspectos de algo y lo incorpora al ente o a un conjunto de organismos.

La Integración en la arquitectura busca una completa relación del espacio interior con el espacio exterior. Una dualidad que se complementa mutuamente con las características propias de cada contexto mediato. Como tal, se tienen que realizar una serie de valoraciones y conjunciones para llegar a dicha integración; que no se rompa con el entorno existente sino todo lo contrario, lograr una armonía, una misma unidad entre lo existente y lo que se pretende insertar.

Como menciona Vázquez Piombo, dicha integración consiste en conjuntar la arquitectura contemporánea con la arquitectura existente⁵¹, la de los sitios patrimoniales; y no pretender recalcar o plagiar las obras que ya se encuentran tácitas en el contexto cercano, sino revalorizarlas, implantando una arquitectura que no rompa con la pauta que marcan dichas construcciones históricas, sino que junto con ellas logre formar un mismo ente, una unidad.

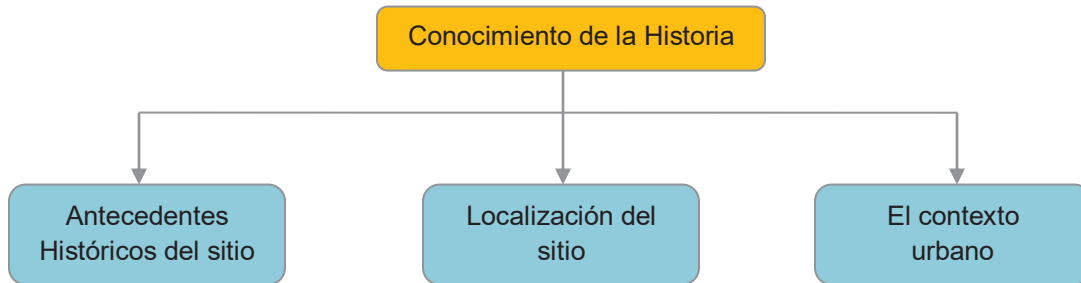
No se trata de romper con las características propias de los edificios patrimoniales, de intentar sobresalir por encima de ellas; sino brindarles el respeto que merecen, y esto se logra creando una arquitectura que se adapte al contexto que ya crearon dichas obras, por toda la historia que ellas refieren.

Una inserción de arquitectura leal que tome en cuenta su entorno histórico, que le de ese valor a lo existente y que brinde al usuario la posibilidad de interpretar entre ambas ideologías que intentan armonizar en un mismo lugar pero compartiendo tiempos distintos.

Con la intención de lograr una correcta conjunción entre arquitectura nueva e histórica, se han propuesto metodologías que logran conllevar y armonizar ambas vertientes.

⁵¹Vázquez Piombo, Pablo. *Op. cit.* p. 19.

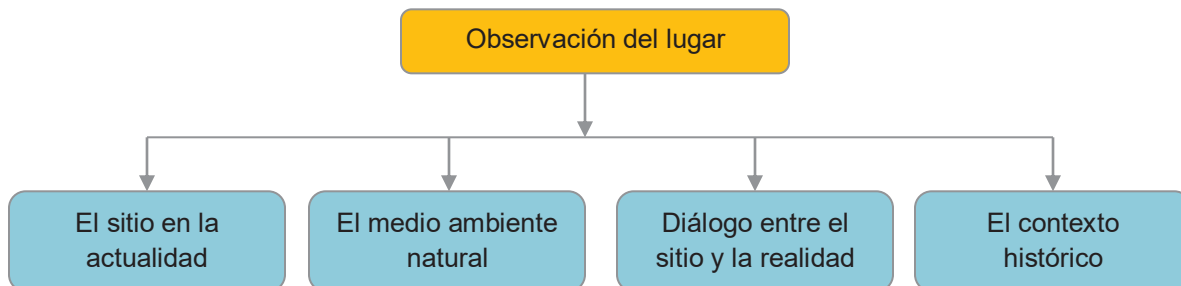
Mediante el punto de vista de varios autores que definen y marcan la pauta a seguir –según su ideología- para lograr dicha interacción y armonización entre ambas arquitecturas, es posible efectuar el proceso gráficamente:



(Imagen: Primera fase para la Integración de Arquitectura en contextos patrimoniales)⁵².

En primera instancia, es imprescindible indagar el sitio sobre el que se efectuará la inserción de Nueva Arquitectura, conocer los antecedentes históricos, urbanos y culturales del lugar. Es necesario contar con toda esta información, para tener una base previa que fundamente la posterior etapa de concepción y diseño del proyecto.

No se puede edificar en un sitio sobre el que se carezcan de estos datos básicos. En eso consiste una correcta integración, tener como primer punto el conocimiento histórico del sitio específico.



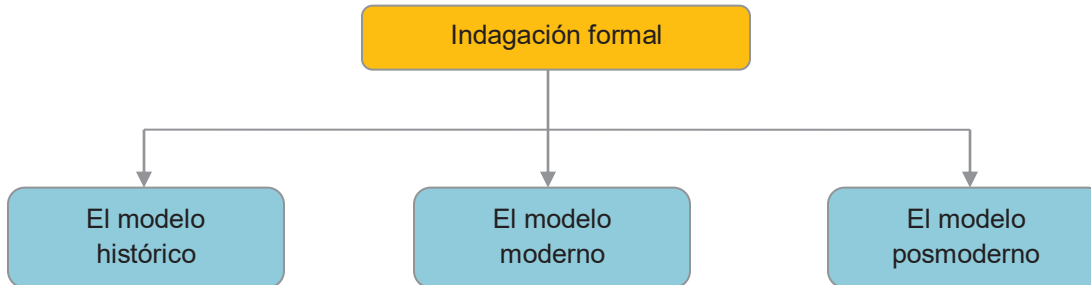
(Imagen: Segunda fase para la Integración de Arquitectura en contextos patrimoniales)⁵³.

Posteriormente, teniendo los fundamentos previos concernientes a la historia del sitio, se debe efectuar una nueva indagación, pero esta vez del lugar y su interacción con su entorno inmediato. La forma en que dialoga el sitio juntamente con su ambiente, contexto y sus características culturales y espaciales.

⁵² *Ibidem*, p. 22.

⁵³ *Ibidem*, p. 23.

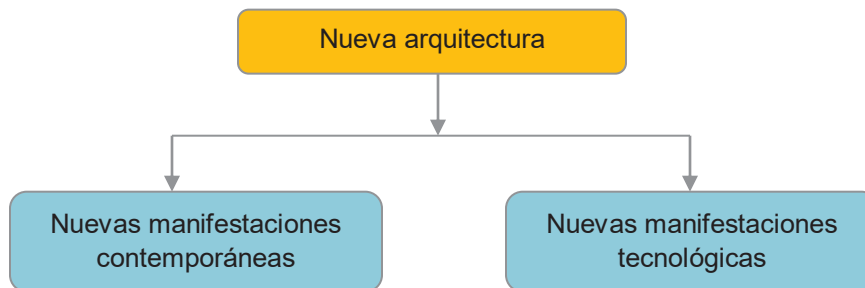
Enfatizar en la relación entre lugar y usuario, puesto que es éste quien da pauta en la utilización del sitio, cuyas necesidades son las que originan su funcionalidad, tanto espacial como cultural.



(Imagen: Tercera fase para la Integración de Arquitectura en contextos patrimoniales)⁵⁴.

El siguiente paso de este proceso de inserción, es el conocimiento de las características formales del sitio y su contexto inmediato. Observar los distintos conceptos históricos plasmados en los inmuebles del lugar. Esto es, las alturas recurrentes, los remates, los vanos, las características de diseño presentes en las edificaciones del patrimonio.

Ya que serán estas, las que nos marcarán la línea a seguir para no romper con la unidad propia del lugar. Para mantener esa armonía, es factible retomar algunas de esas características pero no como copias, porque la arquitectura debe ser leal y referente de cada época específica. Sino reinterpretarlas y adecuarlas al periodo actual e ideología personal.



(Imagen: Fase final para la Integración de Arquitectura en contextos patrimoniales)⁵⁵.

Finalmente, para la inserción de nueva arquitectura se tiene que hacer un replanteamiento de todo el análisis previo, desde los aspectos históricos hasta las características formales y espaciales del sitio. Para con ellos lograr una fusión positiva en cuanto a la integración de la contemporaneidad en un contexto plenamente histórico.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 31.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 32.

En este término se pueden incluir todos los puntos que van acorde a dicho término, desde la ideología hasta las manifestaciones formales.

La tecnología hoy en día es una herramienta que, bien utilizada, de ninguna manera está prohibida en la edificación en sitios históricos, pero debe existir esa lógica y criterio en el arquitecto, para definir el cómo utilizar tales avances tecnológicos.

No se trata de implantar nueva arquitectura, sino como el mismo término lo dice, integrarla en un contexto ya existente, y que, además conlleva una riqueza histórica y cultural plasmada en arquitectura.

La postura metodológica a utilizar para la Integración de arquitectura será el Diseño Analógico⁵⁶, que se caracteriza por la reinterpretación de características formales, espaciales y símbolos arquitectónicos, evita la copia de un modelo histórico, pero no se desliga de esa historia sino que la convierte en parte del diseño y proyección final.

Esto forma parte básica de mi ideología personal, el respeto a lo existente, la creación de una arquitectura honesta que dialogue con su entorno, razón por la que coincido con este modelo de diseño.

j. Conclusión.

Integrar, es totalmente un arte, puesto que se deben tener una sensibilidad y visión exquisitos, para lograr una buena interacción, una unidad con el conjunto y no una ruptura, que sería el desenlace menos deseado.

En física, existe un enunciado que manifiesta: “la materia no se crea ni se destruye, sólo se transforma”; tal frase podría ser aplicada a la arquitectura de integración, con una pequeña variante, que la arquitectura propuesta puede desestabilizar y hasta cierto punto destruir un contexto si no se inserta correctamente.

Es lo que se debe de cuidar, el principal punto a tomar en cuenta para evitar un pastiche que deforme y desvalore un patrimonio como lo es el Centro Histórico de esta ciudad, y la misma Calzada, específicamente hablando.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 40.

V.

 LA PROPUESTA: HOTEL.

a. Antecedentes históricos generales⁵⁷.

Desde la prehistoria, el hombre ha tenido la necesidad de desplazarse con fines comerciales y de intercambio, por lo que ha necesitado alojarse en diversos puntos geográficos, en este tiempo, se intercambiaba el hospedaje por mercancías.

Siglos después, en los caminos fueron surgiendo una serie de posadas en las que el viajero podía alojarse con sus caballos y comer a cambio de dinero. Estos establecimientos se caracterizaban por las precarias condiciones sanitarias que ofrecían, ya que solían alojar a los huéspedes en los establos junto con el ganado. A la vez, se les ofrecía servicio de comidas.

Pero es a raíz de la Revolución Industrial, cuando los medios de transporte experimentan una vertiginosa evolución, que las personas empiezan a desplazarse masivamente de un lugar a otro.

En un principio, los viajes están destinados sólo a comerciantes y a las clases más adineradas, que empiezan a salir de vacaciones fuera de sus ciudades y exigen unos establecimientos de acorde a sus posibilidades. Y para que todo esto sea posible, es necesario el surgimiento de una serie de establecimientos donde los viajeros puedan comer y pernoctar, es el nacimiento de la hotelería propiamente dicha.

En un principio surgen hoteles y restaurantes de lujo al alcance de las clases acomodadas que cobran unas tarifas que son imposibles de pagar para los demás, pero con el surgimiento de la sociedad del bienestar, comienzan a surgir otros lugares más modestos y al alcance de todos los bolsillos.

La evolución ha sido tan espectacular que actualmente casi todas las personas que viven en países desarrollados tienen acceso a viajar y alojarse en establecimientos dignos, lo que ha dado lugar a la creación de una de las industrias más poderosas del mundo: el turismo que está íntimamente relacionado con la hotelería.

Hoy podemos encontrar en cualquier sitio establecimientos hoteleros de todo tipo y la competencia del mercado es tan fuerte, que ha repercutido en que las tarifas se hayan ido abaratando en beneficio de los usuarios. Se trata de un sector que da trabajo a una gran parte de la población.

⁵⁷ Ritz, César. *Reseña de la hotelería*, República Dominicana, 2007. En www.monografias.com.

b. Antecedentes de la hotelería en México.

En nuestro país la industria hotelera se remonta a la época prehispánica, según Víctor W. Von Hagen, en su libro titulado “Los Mayas” nos dice: “...los visitantes que estaban en Cobán, podían quedarse en casa de los viajeros. Cada ciudad y cada aldea tenían un lugar así para los que iban a viajar, todas estas casas tenían leña amontonada y lista para usarse. Como desde la niñez se enseñó a los mayas a ser generosos entre sí, nadie pasaba hambre. Además de esto, los viajeros podían encontrar lugares para dormir y alimentos para su consumo a lo largo de los caminos”⁵⁸.

Con la conquista de México y la llegada de Hernán Cortés empezaron a construirse los primeros mesones en el país, pero no fue hasta después de 4 años de este evento que hay registros en un acta del Cabildo que hace constar Don Luis González Obregón que el vecino Pedro Hernández Paniagua solicitó licencia para establecer un mesón en sus casas, donde pudiera acoger a los que a él vinieran.

El mesón citado anteriormente se estableció en la ciudad de México, pero en la misma acta, se incluyó al poblador Francisco de Aguilar con el mesón de San Juan en la ciudad de Orizaba, Veracruz. En 1527 se abrió el mesón de San José de Perote en el camino de la Villa Rica a México.

Más tarde en el siglo XIX, los primeros hoteles se construyeron en la capital del país, eran de estilo neoclásico y entre ellos se encuentran: La Bella Unión en 1840, el Comonfort en 1870 y del Comercio a fines del siglo XIX, ambos en la calle 5 de mayo.

A principios del siglo XX los inversionistas estadounidenses venían mucho al país, pero con la revolución esta acción se vio interrumpida hasta 1921, año en que surgieron hoteles como el Hotel Ancira en Monterrey, el Hotel Gante en la ciudad de México y el Hotel Fénix e Imperial en Guadalajara.

Mientras tanto el proceso de construcción de la carretera México-Laredo hacia 1933 impuso un nuevo tipo de hospedaje u hoteles denominados paradores. A partir de la década de los treinta del siglo XX con la inauguración del Hotel Reforma en la ciudad de México –que causó gran sensación por las comodidades que ofrecía, además de introducir personal uniformado, baños individuales, entre otros servicios-; se marca una etapa determinante en la evolución y transformación de la Hotelería: fue el principio de la industria hotelera moderna en México.

Como resultado de esto, la calidad se ve reflejada conforme van evolucionando los servicios e instalaciones en los hoteles del país. En 1960 es cuando el Sr. Agustín Legorreta y Don José Brockman fundaron la compañía de hoteles Camino Real que fue la compañía mexicana de más prestigio, su primer hotel fue el Alameda en la ciudad de México en 1961.

⁵⁸ Von Hagen, Víctor W. *Los Mayas*, Universal Ediciones, México, 2002. En www.google.com.

En la década de los sesenta se construyeron más hoteles entre los que destacan: el Hotel Condesa del Mar en Guadalajara y el Hotel Presidente en Chapultepec. En la década de los ochenta se construyó en Hotel Niko por la firma Idea Asociados al suroeste de la ciudad de México. En la década de los noventa, a raíz del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá existe un mayor auge en la construcción de hoteles.

En la ciudad de Morelia propiamente, el primer hotel edificado fue el Hotel Oseguera (hoy Banco Internacional S.A.) al inaugurarse en 1885, tal y como se redacta en una nota de la Gaceta Oficial, en la que se menciona la construcción de un hotel palaciego, por parte del Sr. Joaquín Oseguera.

El mencionado hotel, por su elegancia, confort y ubicación se constituyó en un lugar digno y a la altura de los hoteles de la capital. El programa arquitectónico fue complicado y resultó funcional y artístico. En la planta baja y sobre la calle se construyeron locales comerciales de gran elegancia, los aparadores lucía vitrales Art Nouveau, techo estucado y muebles en armonía, creándose una unidad con el conjunto. Los baños de vapor que se localizaban en el segundo patio complementaban el confort y variedad de servicios que ofrecía el hotel a los viajeros.

c. Origen del nombre.

La palabra *hotel* deriva del francés *hôtel*, que originalmente se refería a una versión francesa de una casa adosada, no a un lugar que ofreciera alojamiento. En el uso actual, *hôtel* también tiene el significado de "hotel" y *hôtel particulier* es usado para referirse al viejo significado⁵⁹.

d. Definición de hotel⁶⁰.

Un hotel es un edificio planificado y acondicionado para otorgar servicio de alojamiento a las personas temporalmente y que permite a los visitantes sus desplazamientos. Los hoteles proveen a los huéspedes de servicios adicionales como restaurantes, piscinas y guarderías. Algunos hoteles tienen servicios de conferencias y animan a grupos a organizar convenciones y reuniones en su establecimiento.

Los hoteles están normalmente, clasificados en categorías según el grado de confort, posicionamiento, el nivel de servicios que ofrecen. En cada país pueden encontrarse las categorías siguientes:

⁵⁹ Enciclopedia Larousse, Tomo V, pp. 62.

⁶⁰ Becker, Fernando. *Conceptos de hotelería*, México, 2005, pp. 12. En www.monografias.com.

- Estrellas (de 0 a 7)
- Letras (de E a A)
- Clases (de la cuarta a la primera)
- Diamantes y World Tourism.

Estas clasificaciones son exclusivamente nacionales, el confort y el nivel de servicio pueden variar de un país a otro para una misma categoría y se basan en criterios objetivos: amplitud de las habitaciones, cuarto de baño, televisión, piscina, etc.

A nivel empresarial, al hotel se le puede considerar una empresa tradicional, se utiliza a menudo el término "industria hotelera" para definir al colectivo, su gestión se basa en el control de costos de producción y en la correcta organización de los recursos (habitaciones) disponibles, así como en una adecuada gestión de las tarifas, muchas veces basadas en cambios de temporada (alta, media y baja) y en la negociación para el alojamiento de grupos de gente en oposición al alojamiento individual.

En los últimos años están apareciendo nuevas formas de gestionar hoteles basadas en técnicas conocidas en otros ámbitos como el condominio o el time sharing, pero no es todavía un sistema generalizado.

Hay que añadir que en muchos países se consideran hoteles a los balnearios, hoteles resort y los llamados hoteles hospital, y se les aplican las clasificaciones anteriores de calidad, confort y servicios.

e. Clasificación de hoteles en México.

La Secretaría de Turismo menciona que en el país existen seis categorías de hospedaje, las cuales se han creado según la cantidad y calidad de los servicios⁶¹. Estas son:

Una Estrella. Establecimiento que provee alojamiento únicamente, sus servicios solo abarcan cambio de ropa y limpieza de la habitación. El personal e instalaciones se limitan a lo indispensable.

Dos Estrellas. Provee alojamiento y tiene un centro de consumo, los muebles son sencillos, el personal y el servicio son lo adecuado.

Tres Estrellas. Da alojamiento y tiene un centro de consumo. Sus muebles son de alta calidad, la atención al público es suficiente y de carácter bilingüe.

⁶¹ Información obtenida de la Secretaría de Turismo, en su portal de internet.

Cuatro Estrellas. Provee de alojamiento al usuario, tiene varios centros de consumo, sus muebles son de primera clase, brindan servicio a la habitación, facilidades de banquetes y personal uniformado.

Cinco Estrellas. El equipamiento tiene un terminado de lujo, cuenta con varios centros de consumo, servicio a las habitaciones todo el día, el personal se encuentra uniformado y con perfil políglota.

Gran Turismo. No se tiene un registro específico sobre cuáles son los requerimientos para lograr esta categoría, sin embargo, algunos establecimientos como el Mayan Palace Acapulco se adjudica esta clasificación porque consideran que están por encima de la categoría Cinco Estrellas.

No obstante en los monumentos catalogados dentro de las zonas urbanas del país no se puede aplicar esta clasificación. Algunos organismos como la CALMECAC (Calidad Mexicana Certificada) tienen dentro de sus servicios la certificación en Stars & Diamonds para las empresas hoteleras que quieran inscribirse dentro del mercado internacional.

Sin embargo no existe un apartado que mencione a los hoteles ubicados dentro de un monumento histórico o zona clasificada como tal; no se puede mezclar un Ritz Carlton Cancún de cinco diamantes con un hotel ubicado en algún centro histórico, que puede tener el mismo nivel de servicio pero en cuanto a instalaciones no hay un punto de comparación.

Por lo que la intención en un hotel de este tipo es brindar ese plus que se puede dar mediante el concepto arquitectónico, que aunque quizás no haya posibilidad de competencia en cuanto a instalaciones, si mediante una correcta concepción y adecuación que vuelva atractivo el producto arquitectónico.

f. Organización de los hoteles.

Los hoteles ofrecen servicios de alojamiento y restauración básicamente, aunque dependiendo del tipo de hotel pueden ofertar también alquiler de sala de reuniones, banquetes o servicios de animación, siempre remunerado.

La organización suele estar constituida por⁶²:

Equipo directivo. Formado por el director, subdirector y ayudante de dirección. Su misión es definir políticas de empresa y objetivos. También se suelen encargar de la gestión de Recursos Humanos, comercialización, control de sistemas de seguridad y calidad y en general de organizar y coordinar la actividad del hotel.

⁶² Becker, Fernando. *Op. cit.* p. 43.

Equipo de pisos. Está formado por la gobernanta/e y las camareras/os de piso. La gobernanta se encarga de organizar y repartir tareas, controlar los pedidos y existencias, planificar los horarios del personal a su cargo, toma de datos estadísticos y comunicación. Las camareras de piso se encargan de las tareas de limpieza, control de las habitaciones y minibares comunicando las incidencias encontradas.

Equipo de recepción. El Jefe de recepción en ocasiones en funciones de subdirector, se encarga de organizar y controlar las tareas propias del departamento, elaborando el horario del personal a su cargo. También es el encargado de gestionar las quejas, de la comunicación con otros departamentos organizando las reuniones que sean precisas.

Los Recepcionistas son los encargados de la atención al cliente gestionando la recepción y salida de los clientes y resolviendo las dudas que pudieran presentarse durante la estancia.

En el caso de no existir un servicio de reservas propio también se encargan de la gestión de reservas y cancelaciones. Es el principal contacto con el cliente.

Equipo de mantenimiento. Especialistas en mantenimiento. Incluye tanto las reparaciones de las instalaciones comunes como de las habitaciones por lo que en ocasiones requiere un servicio permanente. También suele incluir el mantenimiento de jardines, piscinas y otras instalaciones deportivas.

Restaurante. Jefe de alimentos y bebidas Supervisa al personal a su cargo y tiene a su mando a cocineros, ayudantes de cocina, barman, asistente de bar, maitre, sommelier, capitán de mozos, azafata, mozos, anfitriones, etc. Se organiza como un restaurante normal aunque puede tener un servicio de cocina más o menos permanente. El convenio colectivo que lo rige es el relativo a hospedaje y no a la hostelería.

Convenciones. En ciertos hoteles estos actos requieren personal especializado que se encarga de reservar y organizar, todo lo relacionado con la utilización de salones para convenciones y material a subcontratar.

En Hoteles de capacidad alojativa reducida, suele existir una figura profesional denominada Responsable de Grupos y convenciones, que se encarga de la gestión de las reservas de Grupos (puede considerarse como grupo, un mínimo de 6 habitaciones en un Hotel de 50 habitaciones) y de la cotización, seguimiento, venta y organización de los diferentes eventos que se pueden desarrollar en un establecimiento hotelero, pudiendo ser un congreso, una convención, un seminario, un show room, etc.

En la mayoría de los casos esta persona suele pertenecer al Departamento Comercial de la empresa, pero existen empresas en las que pertenecen al Departamento de Recepción ya que la venta del evento la realizan Ejecutivos de Ventas. En este caso el Responsable de Grupos y Convenciones, se encarga de la organización del evento una vez que la venta está cerrada.

Animación. Los animadores se encargan de organizar las actividades necesarias para el entretenimiento de los huéspedes. Esto incluye la organización de actividades y fiestas encargándose del acondicionamiento de las instalaciones y la gestión de las subcontratación otras empresas si es necesario.

Departamento comercial. Desarrolla mecanismos y políticas de comercialización en todas las áreas del hotel para tener un mayor ingreso.

Conjunto de personas que conforman un equipo de trabajo cuya misión es definir la estrategia comercial con el fin de optimizar las ventas y en consecuencia la producción del Hotel (búsqueda de la mayor rentabilidad). El Departamento Comercial está dirigido por el Director Comercial, que es el máximo responsable de la empresa en términos comerciales ya que será el encargado de:

- Fijar los precios según las diferentes temporadas.
- Contratar y formar al equipo de ventas (Ejecutivos de Ventas). El Director Comercial pondrá a disposición de sus comerciales una gran variedad de Técnicas de Venta que utilizadas de forma adecuada, ayudarán notablemente a la consecución de los objetivos marcados por Dirección General y Dirección Comercial.
- Negociar y firmar acuerdos de colaboración y contratación con Agencias de Viajes, Tour Operadores, Empresas (Viajes de Incentivos), etc.
- Acudir a las diferentes Ferias, Congresos u otro tipo de reunión. El equipo comercial tiene la misión de promocionar la marca a la que representa, tratando de ampliar la cartera de negocios con los clientes potenciales que vaya conociendo durante la Feria, Congreso, etc. Son el marco ideal para la captación de nueva clientela, para la fidelización de la ya existente y también para estudiar y valorar las diversas Políticas de Empresa de la Competencia.
- Del diseño de la imagen corporativa de la empresa (Logo / Slogans, etc.) Una vez diseñada la "marca" se encargará de su posicionamiento en el Mercado Turístico, realizando para ello Estudios de la Competencia que ayudarán a conocer el estado del mercado en el que se desea introducir y a perfilar una estrategia adecuada.

g. Concepto de turismo.

La Organización Mundial del Turismo acepta oficialmente que la definición de turismo es la siguiente: "El turismo comprende las actividades de personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su ambiente usual durante no más de una año consecutivo, con el fin de gozar de tiempo libre, negocios u otros"⁶³.

⁶³ Obtenida del portal www.google.com/turismo.

Existe dentro del concepto turismo una definición de Turismo Histórico que abarcan las excursiones a monumentos y zonas que destacaron en el pasado, es fácil llegar a estas atracciones porque están dirigidas al turismo masivo. Este concepto abarca también las ciudades históricas, tal es el caso específico de Morelia.

h. Turismo y su relación con la industria hotelera.

Para crear un producto turístico debe existir una motivación objetiva y subjetiva, algo que llame la atención del visitante; en este sentido, el marco ideal para recibir y acoger al turismo histórico, son los monumentos históricos de la ciudad en particular la base para lograrlo, junto con un buen concepto arquitectónico que conjugue toda la ciudad, cultura y costumbres para lograr esa atracción hacia el hotel edificado⁶⁴.

Lo que se debe “vender” es el entorno y el sitio cultural que implica factores sociales, monumentos, ritos y costumbres, éstos son aspectos llamativos para el turista, lo que infiere en un crecimiento del destino turístico colonial.

Cuando no existe conciencia de esta relación turismo-patrimonio en una ciudad colonial no se cubrirán en su totalidad las expectativas del turista, ya que se desvirtúan la una de la otra creando otro producto diferente.

i. Turismo y su relación con las ciudades históricas.

Las ciudades patrimoniales poseen dos potencialidades: de cambio de uso y de economía urbana. La primera tiene relación con la rehabilitación de zonas, sitios y edificios históricos. La segunda con las ventajas de una localización, ya que al formar parte del centro urbano, potencialmente es muy atractiva la adecuación y/o inserción de nuevas edificaciones, en este caso específico el de un hotel en centro histórico⁶⁵.

El buen aprovechamiento de tales potencialidades se reduce en una mejor infraestructura, y por lo tanto una ciudad más atractiva para el turismo tanto nacional como internacional. De esta manera la actividad turística-hotelera contribuye a la conservación y mejora la economía de las ciudades coloniales.

j. El turismo en la ciudad.

Dadas las condiciones de Morelia como ciudad *Patrimonio de la Humanidad*, y la diversidad de atractivos que presenta el Estado de Michoacán, es importante señalar que el turismo es una actividad con un importante potencial de desarrollo para la ciudad de Morelia, el comportamiento de la actividad turística en los últimos años, presenta los siguientes resultados.

⁶⁴ McIntosh, Goeldner. *Conceptos de turismo*, 1999, p. 14. En www.google.com/turismo.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 15.



Se percibe que el turismo es predominantemente nacional, ocupando un 97% del total y un crecimiento de casi el 10% anual, mientras que el turismo extranjero presentó una reducción notable en el último año, no obstante la ocupación de cuartos de hotel se mantiene cercana al 50% como promedio anual⁶⁶.

La región de Morelia, recibe al 35% de los turistas al Estado, cuenta con una planta hotelera total de 3,383 cuartos; de los cuales 3,124 se ubican en la Ciudad, considerando todas sus categorías. En el análisis del comportamiento turístico en la ciudad de Morelia, señala, que los indicadores de visitantes presentan un incremento porcentual del 64%.

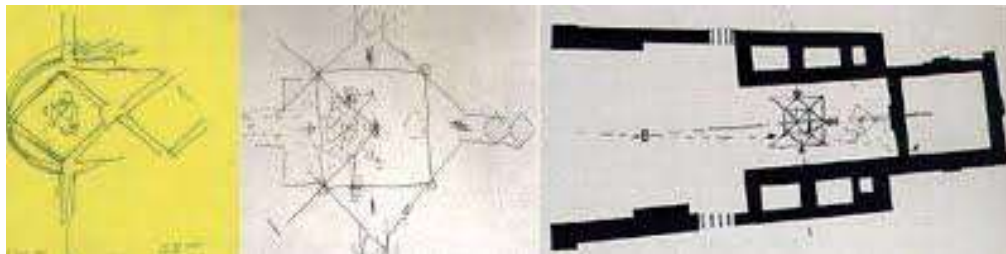
La ciudad cuenta con grandes atractivos turísticos debido a su importante acervo arquitectónico, cultural e histórico, además de que se localiza cerca de poblaciones con tradiciones y próxima a escenarios naturales, como Los Azufres y los lagos de Pátzcuaro y de Coitzio, entre otros sitios, razones por las cuales es el destino sin playa más visitado de México (casi 500 mil turistas por temporada vacacional), con un porcentaje de 85% de turistas nacionales y 15% de turistas extranjeros, entre los que destacan los estadounidenses, españoles, canadienses e italianos. Por ello, la ciudad cuenta con buena infraestructura turística.

k. *A* Analogías. Ejemplos de inserción de nueva arquitectura.

Para complementar el tema expuesto: la Arquitectura de Integración, se mencionarán algunas obras reconocidas a nivel mundial que, igualmente tienen su incidencia en zonas históricas.

El Museo de Louvre. París, Francia⁶⁷. Ieoh Ming Pei.

La pirámide del museo del Louvre, diseñada por Ieoh Ming Pei es un icono emblemático de inserción de modernidad en un entorno histórico. Polémica y cuestionada, la pirámide del Louvre se ha hecho un lugar en el paisaje arquitectónico contemporáneo de París.



(Imagen: Primeros esquemas de Pei sobre el proyecto. Obtenida de www.google.com/imagenes.)

⁶⁶ www.sectur.gob.mx.

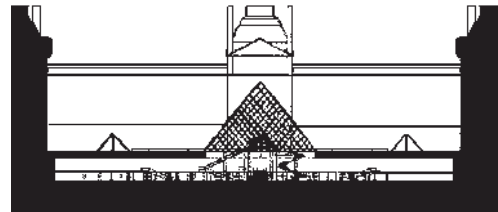
⁶⁷ Información obtenida en www.wikiarquitectura.com.

La propuesta.

Pei partió de la premisa de que, en lugar de que el museo sea sólo el ala sur, un gran edificio alargado, éste debería abarcar todo el conjunto palaciego, organizándose en forma de U en torno a un patio. Entonces tuvo la idea de excavar el patio Napoleón 9.00 metros bajo la tierra y allí proveer espacio suficiente para almacenamiento de obras de arte y de equipos de carga, un auditorio para 400 personas, áreas de información, centros de conferencias, un café, librerías y tiendas de souvenirs.

Pei organizó al museo de forma lógica, ubicando las obras de Europa septentrional (Francia, Alemania, Holanda) al norte, y las de Europa meridional (Italia, España, Egipto) en los pabellones al sur. El ingreso debía tener una escala apropiada. Sin embargo, se negó a construir un elemento sólido que compita con la presencia de los edificios barrocos. Por el contrario, optó por un elemento muy discreto en comparación con la enorme remodelación que se llevó a cabo bajo tierra.

(Imágenes: El proyecto de Louvre. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)



La pirámide de 21.6 m de alto se basa en una estructura espacial metálica, en la que se encuentran 672 paneles de vidrio, que define un gran acceso, bañado de luz y con un espacio amplio e imponente.

"Formalmente la pirámide es la figura más compatible con la arquitectura del Louvre. Es también una de las formas más estables, lo cual asegura su transparencia... y está construida de acero y metal, lo que simboliza un quiebre con las tradiciones del pasado, es un trabajo de nuestra época"⁶⁸.



(Imágenes: Museo de Louvre. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

⁶⁸ Pei Ming, leoh. Cita obtenida en www.monografias.com.

Como amante de la geometría, y enfatizando el esquema simétrico del palacio, Pei convirtió el antiguo estacionamiento ubicado en el Cour Napoleón en una plaza de fuentes triangulares alrededor de la pirámide y tres pirámides pequeñas de 5m, ubicadas al norte, este y sur.

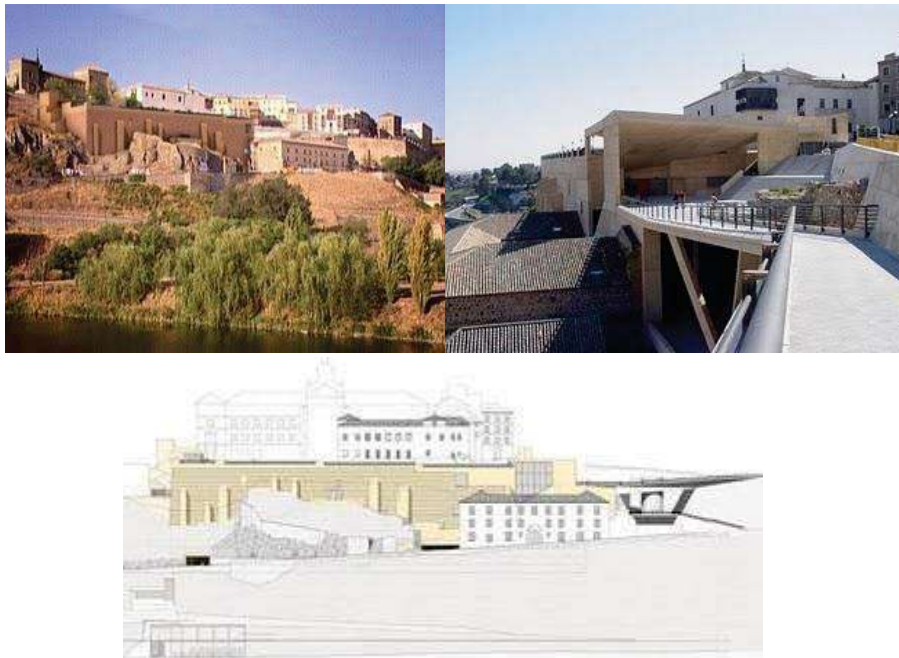
Urbanísticamente, el aporte de Pei a París fue convertir un obstáculo en la circulación (como anteriormente se comportaba el museo) en un importante nodo y un puente que conecta distritos de la margen izquierda del Sena.

El Miradero. Toledo, España⁶⁹. Rafael Moneo.

La nueva arquitectura en contextos históricos conlleva una gran complejidad ya que no podemos hacer un plagio de la arquitectura antigua, ya que sería falsear e ignorar los avances que se ha dado en este arte. Pero tampoco crear una arquitectura espectacular que no concuerde con el contexto histórico ya que rompería la armonía del entorno produciéndose una ruptura entre la nueva arquitectura y el núcleo urbano. Aquí reside la complejidad, el llegar a una solución que consiga el equilibrio entre ambas vertientes.

Uno de los grandes arquitectos que ha logrado resolver estas disyuntivas ha sido Rafael Moneo, en Toledo como en otros proyectos ha fusionado un espacio pequeño y complicado al entorno histórico de Toledo, el cual se define con las palabras belleza, integración y funcionalidad.

La propuesta.



(Imágenes: El Miradero. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

⁶⁹ Información obtenida en www.arqfocus.com.

El miradero se sitúa en pleno casco histórico de Toledo, situado junto a la plaza Zocodover y se puede acceder también desde el exterior del centro histórico a través de unas escaleras mecánicas. El Palacio de Congresos posee 5 plantas de estacionamiento con capacidad para 600 vehículos, auditorio con capacidad de 1225 personas, una sala de usos múltiples con capacidad para 6360 personas, 6 salas de capacidad de 600 personas y un salón de banquetes para 1000 personas.

El miradero otorga al centro histórico de Toledo una abertura que otorga una vista espectacular desde lo alto de la ciudad amurallada. Con respecto al nuevo miradero se ha disminuido la altura para otorgar mejor visión al Museo Santa Cruz desde el exterior. La obra se integra como si se tratara de una continuación de la muralla disimulando su acople sobre el terreno, además en él surge integración por parte de la población ya que por él se podrá acceder a través de escaleras mecánicas para subir al centro histórico.

Centro Cultural Olimpo. Mérida, Yucatán⁷⁰. Augusto Quijano.

La propuesta.



Con elementos arquitectónicos tradicionales y sistema constructivo a base de materiales modernos, el nuevo Centro Cultural de Mérida es un edificio que logra vincular valores de diversas temporalidades. Una de las peculiaridades estructurales del Nuevo Olimpo es la influencia histórica en el manejo de luz y sombra, que se advierte en las estructuras de los mayas precolombinos; y cuyo efecto se logra mediante la filtración solar.

(Imagen: Interior del Centro Cultural. Obtenida de www.google.com/imagenes.)

El Centro Cultural de Mérida es una obra moderna que retoma algunos elementos de la arquitectura tradicional, pero tiene un proceso constructivo contemporáneo. Los arcos de medio punto, acabados lisos en los muros, la altura y predominio de los macizos sobre los vanos, son claros ejemplos de los conceptos que identifican la arquitectura de Yucatán.



(Imágenes: Centro Cultural Olimpo. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

⁷⁰ Información obtenida en www.google.com/resenas.

En el patio central se colocó una fuente con características especiales: entre las uniones de los mosaicos del piso del patio central habrán 54 salidas de agua que conformarán una fuente de agua, con "chorros" de distintas alturas a fin de formar la silueta de una pirámide.

Otras de las peculiaridades que distinguen al nuevo recinto cultural de la ciudad, es el planetario, que, además de cumplir un propósito pedagógico, tendrá armonía arquitectónica con su entorno. Alrededor del planetario (se ubica en el sector poniente del inmueble) habrá un espejo de agua cuyo reflejo daría la impresión visual de una esfera completa.

Programa arquitectónico.

En la planta baja, el Olimpo cuenta con un auditorio para 300 personas, al que se le darán diversos usos. En el sótano existe una videosala con cupo para 98 personas, pensada especialmente para la divulgación de videos científicos, ciclos de cine, etc. A un costado está el planetario, algo nuevo en Mérida y primero que se instala en la Península.

En la planta baja, sobre la calle 62, hay un espacio en el que funcionará una cafetería y una librería de corte cultural y artístico, el único espacio del Olimpo que se rentará a particulares.

En la planta alta se tiene un salón de exposiciones, adaptado e iluminado para este fin, ya sea para muestras de artes plásticas o de artesanías. Además, se instalará una biblioteca electrónica abierta al público. Junto a este espacio se tendrá otro que es el salón de usos múltiples.

Otro importante espacio que se tiene en el Olimpo es el patio central, cuya característica es que es circular. Tiene espacio para 400 personas y se puede instalar una tarima para espectáculos.

Estación Central de Dresde. Alemania⁷¹. Norman Foster.

Dresden Hauptbahnhof (estación principal de Dresde) es la estación más grande de la capital del Estado federado alemán de Sajonia. Se comenzó a construir en 1892 y abrió sus puertas a los viajeros en la primavera de 1898. La estación resultó seriamente dañada durante los bombardeos de la II Guerra Mundial. En 2000 comenzaron unas obras para rehabilitarla a fondo y en noviembre de 2006 se inauguró oficialmente. Una de las peculiaridades más significativas de la estación es su techo de membrana de fibra de vidrio con revestimiento de teflón.

Se encuentra al sur del centro histórico de la ciudad, en el barrio de Seevorstadt. Justo al sur de la estación se halla el límite de este con la Südvorstadt. Junto a la estación está la Escuela Superior de Economía y Tecnología (HTW); un kilómetro más al sur, el campus de la TU Dresden.

⁷¹ Información obtenida en www.monografias.com.



(Imágenes: Estación Central de Dresde. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

La propuesta.

La nave central de la estación se concibió para actuar como estación término (fin de trayecto), con 10 andenes a ras de suelo. Los andenes de las naves laterales están elevados una altura de 4,5 m; cada nave lateral tiene 2 andenes para las paradas de los trenes. Los destinos de larga distancia más habituales son Berlín, Hamburgo, Leipzig, Praga y Budapest. En los últimos años también ha ganado relevancia la llamada *Sachsen-Franken-Magistrale*, un tramo de ferrocarril de doble sentido que une Dresde con Núremberg, pasando por Chemnitz y el Vogtland

El número de enlaces directos corresponde al de una estación de importancia suprarregional. En la parte frontal de la nave central se encuentra el vestíbulo principal, de roca arenisca. Al norte se halla el llamado “Pabellón del Rey”, que en sus orígenes sirvió para recibir a invitados del Reino de Sajonia.

En el piso más alto de la estación se encuentra una *DB Lounge* (una especie de sala de espera de lujo para pasajeros de primera clase y viajeros habituales).

A partir de octubre de 2000, se afrontó la reconstrucción en profundidad del edificio. Una de las señas de identidad de la estación tras la reforma es el tejado diseñado por Norman Foster. Está equipado con una membrana de fibra de vidrio de 0.7 mm de ancho revestida por ambos lados con teflón autolimpiable de un ancho de 0.1 mm.



(Imagen: Membrana que conforma el techo de la Estación Central de Dresde. Obtenida de www.google.com/imagenes.)

El proyecto incluye la renovación del edificio, de los andenes y del equipamiento de seguridad. Se rehabilitó la cúpula de 34 m de altura que se eleva sobre el punto en que se cruzan los dos vestíbulos. Las antiguas salas de espera son hoy el centro de viajes y un mercado. Se abrieron junto al hall central en julio de 2006. Los andenes elevados se pueden alcanzar ahora mediante escaleras mecánicas y ascensores; el andén elevado orientado al sur se puso en funcionamiento a finales de octubre de 2006. De 2002 a 2006 numerosas tiendas fueron ubicadas de forma provisional en módulos dentro del pabellón central de andenes.

La membrana translúcida deja pasar la luz por el día y refleja la luz del vestíbulo de la estación por la noche; por fuera la construcción tiene apariencia plateada. El tejado tiene un área de 33.000 m² (de los cuales 29.000 son de membrana de fibra de vidrio) y cubre una superficie de 24.500. Cabe mencionar la fácil instalación, la ligereza de la estructura y el ahorro en mantenimiento derivado del autolimpiado. La estructura del entoldado hace innecesaria la refrigeración incluso en condiciones de mucho sol.

Lo siguiente fue integrar en la antigua estructura nuevos elementos de sustentación sobre los que se apoya la membrana. Los soportes de acero de la estructura antigua del tejado se retiraron progresivamente, se cambiaron algunas partes y se volvieron a integrar en el edificio. Parte de los remaches de la estructura antigua se reemplazó, utilizando para ello más de 100.000 roblones. También se instaló una pasarela de tránsito.

I. Analogías específicas. Hoteles.

En cuanto a la tipología específica: Hotel, igualmente existen ejemplos de proyectos en entidades patrimoniales. Por medio de los cuales se busca la armonización con el entorno o en su defecto adecuarse por medio de una metodología propia.

Hotel Hilton México City Reforma⁷². Pascal Arquitectos.

Antecedentes.

En el terreno donde por décadas estuvo el Hotel del Prado -que sufriera graves daños en el terremoto del 1985- y posteriormente fuera demolido se planteó en primera instancia la construcción de una torre de oficinas. Posteriormente dadas las condiciones del mercado se decidió que lo más conveniente era construir un hotel. Siendo ésta la primera obra en el Centro Histórico de la Ciudad de México en cuarenta años y después de los sismos de 1985, había una serie de responsabilidades que iban de lo ético, estético, estructural, a lo social y político. La presión de las autoridades fue para que se hiciera una recreación historicista, pero esto no era congruente ni coherente con las intenciones del proyecto, ni la imagen que se quería dar al mercado al cual éste estaba dirigido.

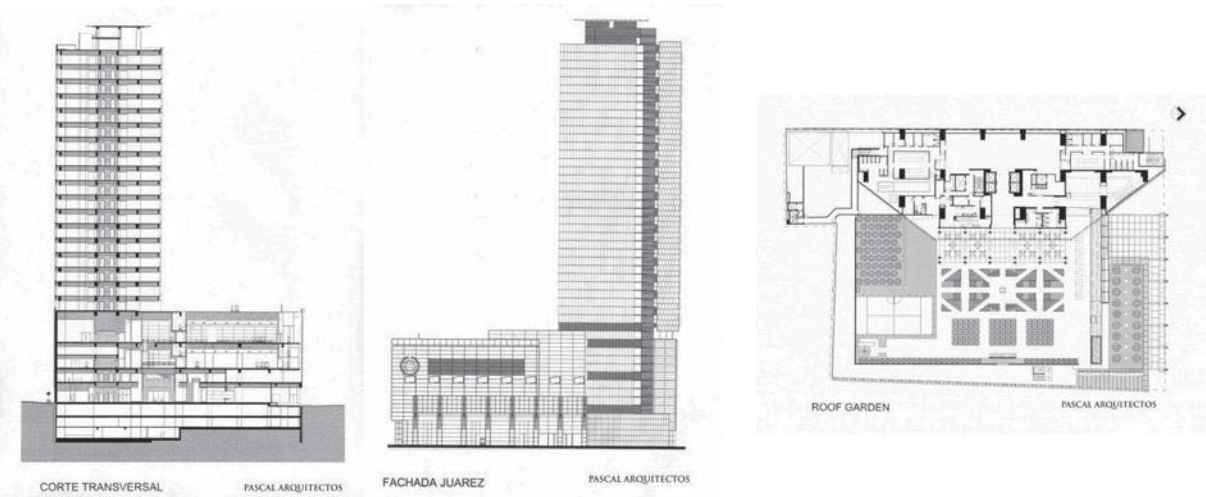
⁷² Información obtenida en www.google.com/hiltonmexico.

Se optó por un diseño moderno que integrara las últimas tecnologías y que tuviera posibilidad de adaptarse a las subsecuentes. La idea fue que romper intencionalmente con el contexto y la imagen de los edificios de la zona, pero que al mismo tiempo lograra la recuperación del ambiente y de las actividades comerciales culturales y sociales del México de los años cincuenta, época en que los hoteles eran considerados centros de reunión sociocultural, tal y como lo fuera el Hotel del Prado.

La propuesta.

La construcción del Sheraton finalizó en el año 2002 y funcionó como Hotel Sheraton Centro Histórico durante 7 años; el 2 de diciembre de 2009 la administración cambió y por lo tanto los servicios, funcionando ahora como Hotel Hilton México City Reforma.

Por Avenida Juárez se ingresa al vestíbulo del hotel a través de un acceso principal porticado, requerido por disposición del instituto INAH, y el cuerpo bajo actúa como un basamento al conservar la misma altura de los edificios circundantes. Dentro de éste se ubican los servicios del hotel, las áreas para convenciones, los salones de exhibiciones, las cafeterías, los restaurantes y los locales comerciales. Así mismo, existe un motor lobby interior al cual ingresan automóviles y autobuses por la calle de Revillagigedo.



(Imágenes: Planta arquitectónica, corte y fachada. Obtenidas de www.google.com/hiltonmexico).

Cuenta con 25 pisos de altura y es uno de los Hoteles con mayor capacidad para celebrar eventos y convenciones en la Ciudad de México con 5.000 m² de espacio, capaz de albergar hasta 5000 personas, tres niveles de doble altura, con áreas comerciales, salones, centro de convenciones, 457 habitaciones, suites, estacionamiento subterráneo de dos niveles para 900 automóviles, centro de negocios y SPA, salones de fiestas, bares, restaurantes, tiendas exclusivas y un helipuerto.

Debido a los servicios con los que cuenta el edificio, fue reconocido con el “Premio al edificio inteligente 2003” y el premio “High Technology 2005”⁷³.



(Imágenes: Hotel Hilton México City Reforma. Obtenidas de www.edemx.com.)

La fachada poniente del edificio fue resuelta con paneles prefabricados que simulan piedra y reducen la entrada de luz; la oriente está cubierta de cancelería de aluminio y vidrio templado laminado, el reflejo que produce este material reduce la pesadez del edificio, y al mismo tiempo lo integra al entorno.

La parte superior del cuerpo bajo del inmueble está cubierta con madera tratada y este elemento luce como una fachada suspendida. En la parte inferior fue colocado un recubrimiento de granito negro que simula una sombra como si el cuerpo bajo flotara sobre el terreno. La utilidad y función estética de estos materiales, además de sus texturas, colores y formas, quedan perfectamente integradas al diseño del edificio logrando que su imagen no resulte agresiva para el ambiente de la zona.

Hotel en Málaga, España⁷⁴. Rafael Moneo.

En pleno corazón del Centro Histórico de Málaga, se proyecta este hotel, obra del arquitecto español Rafael Moneo. Cuyo inicio se ha retardado más de 6 años, desde su propuesta en el 2004. La principal causa, las normativas por parte del ayuntamiento de la ciudad, ya que, la altura estimada en el diseño no concordaba con las dimensiones propias para la zona.

Esta sería la traba principal para comenzar con la ejecución del proyecto, puesto que el diseño espacial concluyó años atrás.

⁷³ *Ibidem.*

⁷⁴ Información obtenida en www.google.com.

Reinterpretando espacios...

(Imágenes: Próxima ubicación del Hotel de Moneo. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

En este caso, no se trata de una inserción en un lote baldío, sino que existen en el sitio inmuebles que ocupan el espacio, pero bastante deteriorados por lo que tenderán a ser demolidos para dar cabida al Hotel diseñado por Moneo.



(Imágenes: Maqueta y visualización virtual del Hotel. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

Tras más de 6 años de trámites, se iniciará con la construcción del edificio y con modificaciones tales que permitirá al arquitecto español duplicar la altura concebida en un principio.

Existen distintos puntos de vista con respecto a si el edificio respetará o no al entorno histórico de la ciudad, el caso es que no copia las características de los inmuebles aledaños, inclusive la altura no es la equivalente, sino que rebasa en casi un doble a la morfología circundante. El mismo color utilizado en el diseño contrasta con el sitio en que se localizará el Hotel.

Con respecto al diseño formal, Moneo utiliza las formas básicas de cubos un cubo con sustracciones y elementos añadidos para completar la unidad. Se respeta el ritmo en la colocación de los vanos de ventanas pero sin utilizar elementos con alusiones históricas, son formas más simples acorde a la arquitectura que él maneja en sus proyectos.



Debido a su valor patrimonial, la zona central de la ciudad de Morelia, cuenta con diversos ordenamientos encaminados a su protección y mejoramiento, entre los que se señalan los siguientes:

A nivel federal, el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el *19 de diciembre de 1990*, por el que se declara la Zona de Monumentos Históricos. La cual comprende un área de 3.43 Km², formada por 219 manzanas en donde se ubican edificios con valor histórico, construidos en los siglos XVII al XIX, sumando un total de 1,113 obras civiles relevantes, 20 edificios religiosos y 14 plazas, jardines y fuentes que por determinación de la Ley son Monumentos Históricos.

El *13 de diciembre de 1991*, la ciudad de Morelia es incorporada a la lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO. En la categoría de “patrimonio cultural” y en la clasificación de conjunto definido como “grupo de construcciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.”³ El *27 de noviembre de 1997*, se aprobó el Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia, el cual constituye un ordenamiento jurídico para el Centro Histórico, ya que su finalidad primordial es la protección de las áreas patrimoniales⁷⁵.

En el Art. 4° se define como sitio cultural al Centro Histórico de la ciudad de Morelia, el cual se delimita en el Art. 5°, incluyendo la relación de las obras civiles relevantes.

La sección segunda, del Art. 10° al 19°, corresponde a la constitución del Consejo Consultivo de Sitios Culturales y define sus características y funciones.

Los Arts. 22° a 52° se refieren a los diversos conceptos que se deben contemplar dentro de los sitios patrimoniales, tales como construcción, planeación, usos del suelo y de la vía pública, servicios, vialidad, anuncios y publicidad entre otros.

Los Art. 53° a 70° se refieren a las zonas de transición, de los sitios patrimoniales y su ordenamiento.

Como se puede observar la ciudad de Morelia cuenta con una gran cantidad de disposiciones jurídicas (leyes y reglamentos vigentes), en los tres niveles de gobierno, los cuales es importante aplicar rigurosamente para el beneficio de la misma Ciudad y conservación de su Centro Histórico.

⁷⁵ Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Noviembre del 2001.

Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El Instituto en sí no cuenta con un reglamento interno en cuanto a la construcción en un sitio patrimonial respecta. Sino que se basan en lo que dictaminan las instancias municipales, es decir, SUMA, Obras Públicas, etc. para posteriormente, en base a lo referido por tales instituciones, generar sus propios argumentos y la aprobación o no de la Licencia correspondiente para la edificación⁷⁶.

Las bases sobre las que se fundamenta el INAH para expedir la mencionada licencia, están referidas básicamente en el Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia, y en el plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Mich.

Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición en el Municipio de Morelia⁷⁷.

Existen, obviamente normas específicas para edificar en un contexto histórico, por lo que se analizan a continuación las más importantes y que influyen directamente en el tema que me corresponde.

De los Sitios Culturales.

Capítulo Primero. Construcciones.

ARTÍCULO 22. Las edificaciones y obras de construcción, así como de conservación y restauración en los Sitios Culturales deberán cumplir con las especificaciones que marquen las disposiciones jurídicas federales, estatales y municipales aplicables.

ARTÍCULO 23. Toda obra que se realice en las zonas de monumentos declarados por el Ejecutivo Federal en los términos de la Legislación Conducente, en el Centro Histórico, en monumentos arqueológicos, históricos y artísticos y en los predios colindantes a los mismos deberán cumplir, previo a la expedición de la autorización, permiso o licencia municipal, con lo que establezca la Ley de Monumentos, la Declaratoria respectiva y las demás disposiciones aplicables que dicte el INAH o INBA, según sea el caso.

ARTÍCULO 24. Cualquier licencia, autorización o permiso que expida el Ayuntamiento, en los términos del Reglamento de Construcciones, respecto a una obra a realizar en un Sitio Cultural, deberá contar con el dictamen Técnico aprobatorio del Consejo Consultivo.

Capítulo Segundo. De la planeación urbana.

ARTÍCULO 27. La planeación urbana de los Sitios Culturales deberá regirse bajo los siguientes principios.

⁷⁶ Información obtenida de visitas realizadas a las oficinas del INAH, en la ciudad de Morelia.

⁷⁷ Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia.



I. Se dará estricto cumplimiento a los procedimientos y criterios señalados en la Ley General de Asentamientos Humanos, la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, los Planes y Programas Regionales, Estatales y Municipales de Desarrollo Urbano y demás instrumentos de regulación territorial y servicios urbanos aplicables a los Sitios Culturales.

V. Implementará acciones tendientes a la conservación y consolidación de la fisonomía, morfología y volumetría interna y externa de la imagen urbana de los Sitios Culturales.

VI. Procurará establecer medidas de regulación del mercado inmobiliario, mediante la instrumentación de medidas y acciones que tiendan a lograr los siguientes objetivos:

- a. Promover la regularización de la tenencia del suelo;
- b. Propiciar el arraigo de los habitantes originales del Sitio Cultural;
- c. Establecer el acceso equitativo a la vivienda, a los satisfactores urbanos y servicios, infraestructura, equipamiento y mobiliario públicos.

IX. La regularización del uso de la vía pública, así como el control del tránsito vehicular, deberán atender en todo momento la conservación, rescate y salvaguarda de los Sitios Culturales.

XIII. Establecerá los procedimientos para verificar que los programas Parciales de Desarrollo Urbano para el Municipio de Morelia y programas particulares de ordenamiento y desarrollo del espacio, urbanístico y de gestión del territorio de la ciudad: sus determinaciones o cambios en el uso o destino del suelo y del espacio; densidades de población; intensidad de uso y ocupación del suelo, mantengan coherencia y estén en concordancia con el carácter histórico, cultural, naturaleza y capacidades de los Sitios Culturales de la ciudad, sin menoscabo de lo que le corresponde en sus facultades a las autoridades correspondientes.

Capítulo Tercero. Usos del suelo.

ARTÍCULO 30. Los Sitios Culturales tienen un carácter polifuncional. El Ayuntamiento, mediante los Planes y Programas de Desarrollo Urbano a los que se hace referencia en el Capítulo anterior, procederá a establecer medidas destinadas a regular el uso del suelo y la zonificación de los Sitios Culturales.

Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Morelia⁷⁸.

Se citan a continuación los requerimientos en cuanto al uso del suelo respecta.

Artículo 12.- Otras restricciones en usos o destinos.

Tomando como base los usos y destinos propuestos en los diferentes planes y programas de desarrollo urbano, las normas que deberán ser observadas con carácter obligatorio, tanto en construcciones, construcciones nuevas, restauraciones, demoliciones, ampliaciones y modificaciones, son las siguientes:

I.- Para regular el uso del suelo.

a) Uso positivo.

b) Uso condicionado.

c) Uso negativo.

II.- Para regular las envolventes de construcción.

1. Altura máxima permitida.

2. Áreas de restricción al frente del lote.

3. Áreas de restricción al fondo del lote.

4. Áreas de restricción laterales.

5. Frente máximo del lote, destinado al acceso de vehículos.

III.-Para regular la imagen urbana.

1. Volumetría.

2. Proporción.

3. Ritmo.

4. Contexto y elementos arquitectónicos.

5. Materiales de la región.

6. Texturas y color. Se tomarán en cuenta los parámetros que determinan las tablas reglamentarias de compatibilidad para usos del suelo y restricciones de lotificación y construcción, para efectos de normatividad.

⁷⁸ Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Morelia, en su portal de internet.

Reglamento de Construcción del Estado de Michoacán⁷⁹.

Para edificios destinados a alojamiento, se consideran ciertas especificaciones:

El acceso principal deberá tener como ancho mínimo 1.20m.

Las puertas para un cuarto de alojamiento, deberá tener como ancho mínimo 0.90m

Las manijas de puertas destinadas a las personas con discapacidad serán de tipo palanca o de apertura automática.

Cuando se utilicen puertas giratorias o de torniquete, el vestíbulo debe contar con una puerta convencional al lado destinada a las personas con discapacidad.

Las puertas de vidrio deben contar con vidrio de seguridad templado que cumplan con la Norma Oficial Mexicana NOM-146-SCFI o contar con vidrios o cristales alambrados

Las puertas de vidrio o cristal en cualquier edificación deben contar con protecciones o estar señalizadas con elementos que impidan el choque del público contra ellas.

La circulación horizontal a pasillos comunes de dos o más cuartos deberán contar con dimensiones mínimas de 1.20m de ancho y 2.30m de altura.

El edificio para uso público, cuando en la planta baja se tengan diferentes niveles se deben dejar rampas para permitir el tránsito de personas con discapacidad en áreas de transición al público. Esta condición debe respetarse en todos los niveles de los edificios para la salud, tiendas departamentales, tiendas de auto servicio, centros comerciales y en edificios públicos.

Pasillos.

Los pasillos deben estar libres de cualquier obstáculo, Las circulaciones peatonales en espacios exteriores tendrán un ancho mínimo de 1.20 m, los pavimentos serán firmes y antiderrapantes, con cambios de textura en cruces o descansos para orientación de invidentes.

Las circulaciones horizontales mínimas, interiores o exteriores, se incrementarán 0.60m en su anchura por cada 100 usuarios adicionales o fracción. El ancho de las circulaciones horizontales no debe disminuirse en ningún punto.

⁷⁹ Reglamento de Construcción del Estado de Michoacán, basado en el Reglamento de Construcción del Distrito Federal.



Escaleras.

Bebidas. Escaleras para público, el ancho mínimo será de 1.20 m.

Hoteles. Escaleras para público en zona de habitaciones, el ancho mínimo será de 1.20m.

En las edificaciones de uso público en donde las escaleras constituyen el único medio de comunicación entre los pisos, deben estar adaptadas para su uso por personas con discapacidad y de la tercera edad.

Para ello las escaleras deben cumplir al menos con las siguientes especificaciones: barandal con pasamanos en ambos lados, cambio de textura en piso en el arranque y la llegada de la escalera, pisos firmes y antiderrapantes y contraste entre huellas y peraltes.

Rampas peatonales.

Las rampas peatonales que se proyecten en las edificaciones deben cumplir con las siguientes condiciones de diseño:

Deben tener un peralte máximo de 8% con las anchuras mínimas y las características que se establecen para las escaleras; en edificios para uso público no podrán ser inferiores a 1.20m.

Se debe contar con un cambio de textura al principio y al final de la rampa como señalización para invidentes, en este espacio no se colocara ningún elemento que obstaculice su uso.

Siempre que exista una diferencia de niveles entre la calle y la entrada principal en edificaciones públicas, debe de existir una rampa debidamente señalizada.

Las rampas con longitud mayor de 1.20m en edificaciones públicas, deben cumplir con un borde lateral de 0.50m de altura, así como pasamanos en cada uno de sus lados, debe haber uno a una altura de 0.90m y otro a una altura de 0.75m.

La longitud máxima de una rampa entre descansos será de 6.00m.

El ancho de los descansos debe ser cuando menos a la anchura reglamentaria de la rampa.

Las rampas de acceso a edificaciones contarán con un espacio horizontal al principio y al final del recorrido de cuanto menos el ancho de la rampa.

Los materiales utilizados para su construcción deben ser antiderrapantes.

Elevadores.

El diseño y construcción de elevadores, escaleras eléctricas y bandas transportadoras se deben cumplir con lo dispuesto en la Norma Oficial Mexicana ONM-053-SCFI. Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga, especificaciones de seguridad y métodos de pruebas y con lo establecido en el Art. 620, ascensores, montacargas, escaleras eléctricas y pasillos móviles, escaleras y levadores para sillas de ruedas de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE.

El tiempo de espera máximo del elevador deberá ser de 50 segundos.

Iluminación artificial.

Hoteles y moteles	Habitaciones	75 luxes
Plazas y explanadas	Circulaciones	75 luxes
Plazas y jardines	Estacionamiento	30 luxes

El nivel de iluminación artificial para circulaciones verticales y horizontales, así como elevadores en todas las edificaciones, excepto en la de la habitación será de 100 luxes.

Ventilación artificial.

En los locales en que se instale un sistema de aire acondicionado que requiera condiciones herméticas, se instalarán ventilas de emergencia hacia el exterior con el área mínima del 10%.

Las escaleras en cubos cerrados podrán estar ventiladas mediante ductos adosados a los parámetros verticales que la circundan.

Iluminación de emergencia.

Circulaciones y servicios sanitarios.

El proyecto debe prever que estas aéreas correspondan a las zonas prioritarias que permitan el desalojo normal en condiciones de seguridad.

Cuando no exista una planta de emergencia propia, se deben instalar sistemas automáticos e independientes que permitan el funcionamiento y la iluminación de las áreas prioritarias.

En todos los géneros de edificios de más de 5 niveles, con excepción de las de uso habitacional, se debe alimentar con uso de emergencia al menos un 10% del total de la carga eléctrica de iluminación y fuerza que permita la operación de los vestíbulos, baña, circulaciones horizontales y verticales, incluyendo elevadores y áreas de resguardo.

Comunicación, evacuación y puertas de emergencia.

Puertas.

Las puertas de acceso, intercomunicación y salida deben tener una altura mínima de 2.10m y una anchura libre que cumpla con la medida de 0.60m por cada 100 usuarios o fracción pero sin reducir las fracciones mínimas.

Alimentos y bebidas.

En todo tipo de edificaciones la puerta de acceso principal contará con 1.20m de ancho mínimo, y la cocina y sanitarios 0.90m de ancho mínimo.

Las características arquitectónicas de las edificaciones deben de cumplir con lo establecido para las rutas de evacuación y para confinación del fuego, así como cumplir con las características complementarias y disposiciones que se describen a continuación:

Para el cumplimiento de lo establecido en los artículos del reglamento en lo relativo a rutas de evacuación y salidas de emergencia, se observarán las condiciones contenidas en este apartado. El Director responsable de obra, en la Memoria Descriptiva, debe fundamentar sobre las bases de estas disposiciones las soluciones adoptadas y vigilar su correcta aplicación al proyecto y a la obra.

Todas las edificaciones clasificación como de riesgo medio o alto deben garantizar que el tiempo total de desalojo de todos sus ocupantes no exceda de 10 minutos, desde el inicio de una emergencia por fuego, sismo o pánico y hasta que el último ocupante del local ubicado en la situación más desfavorable abandone el edificio en emergencia, podrá contar con áreas de resguardo.

La velocidad, para fines de diseño y para un desalojo en condiciones de emergencia, se considera de 2.5m/seg, considerando como máximo, el paso de una persona por segundo por cada 0.60 m de ancho de la puerta más angosta, circulación horizontal o circulación vertical.

Los elevadores y las escaleras eléctricas no deben ser considerados parte de una ruta de evacuación. Los elevadores para público en todas las edificaciones, sin importar el grado de riesgo, deben contar con letreros visibles desde el vestíbulo de acceso al elevador. En edificios de servicio público la leyenda debe de estar escrita con este braille a una altura de 1.20 m sobre nivel de piso.

Salidas de emergencia.

Se observarán las siguientes disposiciones:

Se prohíbe la instalación de cerraduras, candados o seguros en las puertas de emergencia, adicionales a las barras de seguridad de empuje simple.



Deben contar con letreros, con leyenda; Salida de Emergencia. Estos deberán estar a una altura mínima de 2.20m o sobre el dintel de la puerta o fijada al techo en caso de que este no exista.

En edificaciones con grado de riesgo medio y alto y en el interior de salas de reunión o de espectáculo, estas leyendas deben de estar iluminadas permanentemente, conectadas al sistema de alumbrado de emergencia, o con fuente autónoma y sistemas de baterías.

En su caso las puertas de vidrio que se utilicen en las salidas de emergencia deben contar con vidrio de seguridad templado que cumplan con la Norma Oficial Mexicana NOM-146-SCFI.

Estacionamientos.

Art. 23.- Dosificación de tipos de cajones

Para hoteles de 4 o más estrellas se restringen a 1 cajón por cada cuarto.

Las medidas mínimas requeridas para cajones de estacionamiento de automóviles serán de 5.00 x 2.40m, pudiendo ser permitidos hasta un 50% las dimensiones para cajones de coches de 4.20 x 2.20m.

Art. 57.- Normas mínimas para circulaciones horizontales y rampas.

Vehiculares. Las rampas de los estacionamientos tendrán una pendiente máxima del 15%. El ancho mínimo de circulación en rectas será de 2.50m y en las curvas. De 3.50m; los radios mínimos serán de 7.50m del eje de la rampa.

En las rampas helicoidales el radio mínimo de giro al eje de rampa del carril interior será de 7.50m.

La anchura mínima del carril interior 3.50m y la mínima del carril exterior 3.20m

I.- Para efectos de este reglamento se entenderá que:

a) Estacionamiento es el espacio físico de propiedad pública o privada utilizado para guardar vehículos.

b) Todo estacionamiento que este destinado a servicio público deberá estar pavimentado y diseñado adecuadamente, además estará por bardeo perimetral en sus colindancias con los predios contiguos.

c) Los estacionamientos para uso público o privado deberán regirse por las normas establecidas en el presente reglamento, además de las disposiciones que contengan las leyes y reglamentos en la materia y lo que disponga al respecto la secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Centro histórico y Ecología.

II.- Accesos y salidas de estacionamientos:

Los estacionamientos tendrán carriles por separado, tanto para el acceso como para la salida vehicular, tendrán una anchura mínima cada uno de 3 metros. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología y Servicios Municipales determinará las especificaciones en los casos que por su especificidad así lo requieran.

III.- Pasillos de circulación:

De las normas mínimas para los pasillos y áreas de maniobra:

Las dimensiones mínimas para los pasillos y circulaciones dependerán del ángulo de los cajones de estacionamiento.

Provisión mínima de agua potable.

Habitacional. Lavandería 40 l/kg ropa seca

Alimentos y bebidas. Café, restaurantes, bares, etc. 12 l/comensal/día

Alojamiento. Hoteles. 300 l/huésped/día

Transporte. Estacionamientos. 8 l/cajón/día

Muebles sanitarios.

Hoteles, moteles y albergues. Hasta un excusado y lavabo por recámara.

Estacionamiento. 1 excusado y 1 lavabo

En los casos en sanitarios para hombre, donde existan 2 excusados se debe agregar un mingitorio, a partir de locales con 3 excusados podrá sustituirse uno de ellos. El proceso de sustitución podrá aplicarse a locales con mayor número de excusados, pero la proporción entre éstos y los mingitorios no excederá de uno a tres.

Dimensiones mínimas de los espacios para muebles sanitarios.

Usos domésticos y baños en cuartos de hotel.

Excusado. Ancho 0.70m. Fondo 1.05m.

Lavabo. Ancho 0.70m. Fondo 0.70m.

Regadera. Ancho 0.80m. Fondo 0.80m.



Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia⁸⁰.

En lo que al Centro Histórico se refiere, cuenta con su propio plan de desarrollo urbano; que dictamina las bases y procedimientos viables para la construcción dentro de esta área específica. De igual forma, se analizan las más importantes.

La Zona de aplicación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia comprende *482.30 Hectáreas*, la cual se ha definido tomando como base los antecedentes históricos antes señalados, así como el crecimiento urbano e histórico que desarrolló durante varios siglos.

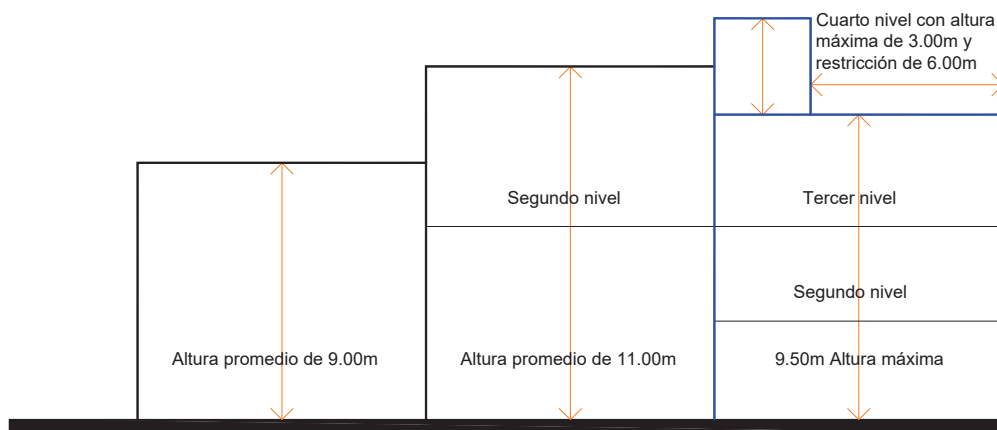
Dentro de la Zona de aplicación del Programa queda incluida la Zona declarada de Monumentos Históricos con 271.46 Hectáreas, y su entorno con 210.84 Hectáreas, en el cual se ha ajustado la zona de transición preliminar, señalada de manera gráfica en 1991, permitiendo de esta manera una Área de Transición entre la zona de monumentos y las zonas habitacionales de nuevos desarrollos.

Es importante señalar que no obstante que el Decreto Federal, que declara la Zona de Monumentos, consigna la superficie de 3.43 Km², como extensión de la misma (lo que equivaldría a 343 Has.), la superficie real del polígono descrito en el citado Decreto es de 271.46 Has. Tal como se menciona en el párrafo anterior.

III. NIVEL ESTRATÉGICO.

Densidades e intensidades de Construcción.

Zona de tres niveles o 9.50 metros de altura, permitiéndose hasta 3.00 metros adicionales con una restricción de 6.00 metros al paramento o paramentos exteriores lo que permite un nivel adicional. Esta clasificación se define para la zona central de la Ciudad.



⁸⁰ Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico del Municipio de Morelia, Noviembre del 2001.

Condicionantes del Uso del suelo. (Zona de Monumentos y Zona de Transición)

C1.- Se deberán respetar las densidades preestablecidas y el número de niveles, establecido en el plano correspondiente.

C2.- Condicionado a no sobrepasar la densidad preexistente propia de la modalidad habitacional.

C3.- Condicionado a garantizar aislamiento de ruidos (niveles máximos de decibeles de acuerdo al Reglamento correspondiente).

C4.- Condicionado para edificaciones nuevas, respetando los niveles autorizados.

C5.- No causar molestias e incomodidades a las zonas habitacionales, previa obtención de la anuencia vecinal

C6.- Condicionado a servir a zonas habitacionales inmediatas.

C7.- Únicamente de pequeñas dimensiones, para camiones de carga ligera, condicionado a un estudio de impacto ambiental.

C8.- Sujetas a estudio de impacto ambiental y urbano.

C9.- Condicionadas al establecimiento del nivel de riesgo y de las medidas de seguridad adecuadas y de control de desechos y de emisión de contaminantes.

C10.- Respetar las distancias de resguardo establecidas en relación a los usos habitacionales y de equipamiento escolar. No alterar la tranquilidad vecinal.

C11.- Establecer las medidas de protección necesarias para los usuarios y habitantes de la zona, y obtener la anuencia vecinal.

C12.- Solucionar el tráfico vehicular y peatonal que generan y establecer las medidas de protección necesarias para los usuarios y habitantes de la zona.

C13.- Cumplir con las medidas de protección determinadas por las instancias normativas; formular estudios de impacto ambiental y urbano, obtener anuencia vecinal.

C14.- Cumplir con las medidas de protección y obtener anuencia vecinal; altura máxima 30 m.

Normas especiales para la regulación del suelo.

NS-1. Dictamen de uso del suelo dentro del Centro Histórico.

Todos las gestiones de usos del suelo dentro del Centro Histórico, con excepción de aquellos dedicados a uso habitacional, deberán tramitar el dictamen de uso del suelo, el cual deberá ser solicitado previo a la licencia respectiva en los casos de construcción, reconstrucción, remodelación, restauración, ampliación o demolición de edificaciones.



NS-3. Control de subdivisión de predios baldíos.

De igual manera, los predios baldíos dentro del Centro Histórico no pueden subdividirse; actualmente son en gran parte interiores de manzana, en algunos casos con frentes reducidos; por lo que deberán considerarse como proyectos integrales para conjuntos de vivienda, usos mixtos o estacionamientos, en los cuales se generen modelos de coparticipación o de asociación, los cuales podrán contar con el apoyo y asesoría del Municipio.

NS-5. Control de alturas de la edificación nueva.

Las alturas permitidas para nuevas edificaciones en lotes que no contengan inmuebles patrimoniales estarán sujetas a los niveles establecidos por zona en el Plano E-4 y a las restricciones definidas en el inciso de densidades e intensidades de construcción del presente Programa Parcial.

NS-6. Impulso a la construcción de estacionamientos.

La construcción de los estacionamientos subterráneos estará condicionada a la formulación de estudios de factibilidad técnica y económica de cada predio, respetando en todos los casos los elementos patrimoniales existentes (edificaciones, monumentos, pilas, fuentes, etc.), así como los elementos del Patrimonio Natural.

Normas para el mejoramiento y revitalización.

NM-3. Azoteas y terrazas.

Las azoteas de inmuebles patrimoniales Monumentales, Relevantes y Tradicionales, solo podrán usarse como terrazas, las cuales podrán protegerse únicamente en casos especiales, con una cubierta a una altura máxima de 3.00 metros y con una restricción de 6.00 metros al paramento o paramentos exteriores del inmueble, en cualquier caso contarán con una pantalla vegetal de hasta 1.50 metros de altura.

Los elementos necesarios para complementar instalaciones de cualquier tipo en azoteas, requerirán de soluciones formales para ocultarlos de la visibilidad desde la acera opuesta sobre la vía pública.

Normas para los espacios públicos.

NEP-4. Calzada Fray Antonio de San Miguel.

Esta calzada peatonal presenta elementos singulares, los cuales deben conservarse y valorarse en las fiestas tradicionales; por lo cual se establece que deberá ser objeto de una reglamentación especial.

Normas para el mejoramiento de la imagen urbana.

NI-1. Zona de monumentos.

Restitución de aplanados.

En aquellas edificaciones cuyo acabado exterior original no sea la cantera, deben restituirse los aplanados a base de cal y arena; rescatando las condiciones formales de las edificaciones y como medida de protección de los mismos muros. Los colores de los aplanados, serán aquellos que correspondan a la gama de color tradicional de la Ciudad, la cual será aprobada y publicada por el H. Ayuntamiento.

Control de la imitación de estilos arquitectónicos.

En las nuevas construcciones, queda prohibida la copia de estilos arquitectónicos propios de otras épocas de la Ciudad. Las nuevas edificaciones, deberán ser una expresión formal de su propio tiempo, a la vez que deberán integrarse al contexto existente, armonizando con el mismo.

Materiales prohibidos

Dentro de la zona de monumentos, se prohíbe el uso de los siguientes materiales en los paramentos exteriores o visibles desde la acera: Recubrimientos metálicos en cualquier acabado. Vidrios polarizados o de espejo. Pinturas de aceite, esmaltes o vinílicas satinadas.

Protección y prevención de riesgos.

Las nuevas construcciones que se realicen en el Centro Histórico deberán ser diseñadas dando cumplimiento a las normas y condicionantes estructurales, establecidas en los Reglamentos de Construcción para las Zonas sísmicas.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

A nivel estatal y municipal, los reglamentos que rigen una edificación de esta índole están a cargo de SDUMA y Obras Públicas. En primera instancia, se mencionan los requerimientos que la primera otorga.

Requisitos para licencias de construcción⁸¹.

D. Para construcciones, restauraciones o mantenimiento en el Centro Histórico.

Solicitud en formato oficial firmada por el propietario, copropietario o posesionario, usufructuario y/o nudos propietarios. En el caso de que no sea el propietario(a) quien gestione la Licencia de Construcción, presentar carta poder simple con copia de identificación oficial vigente del propietario y del gestor, en la que aparezcan sus firmas.

Copia de la identificación del propietario(a) y/o copropietarios del inmueble. En caso de ser tramitada por Gestor Oficioso anexar copia de identificación del mismo.

Copia del Número Oficial expedido por la S.D.U.M.A.

Copia de la Escritura o Título de Propiedad, contrato de compra venta notariado, Constancia de escrituración de Desarrollos debidamente autorizados por el H. Ayuntamiento, Certificado o Carta de Posesión Parcelaria u original de Constancia de Escrituración expedida por Notario Público o Institución Pública, con medidas y colindancias.

Tres copias de la Licencia del proyecto a realizar (planos y oficio) expedida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Los planos deberán tener señalada el área autorizada, además de contener los sellos y firmas del I.N.A.H.

Todos los planos de proyectos presentados deberán ajustarse a las medidas indicadas en la escritura sin excepción alguna; debiendo respetar, en el caso de que los hubiese, muros medianeros.

Tener vigente el pago del predial.

Copia del pago de derechos.

⁸¹ Información obtenida en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Morelia, Morelia 2010.

n. Conclusión.

El hotel como tipología específica, requiere de ciertos preceptos y conjunciones para funcionar como tal. Arquitectónicamente son básicos los espacios necesarios para su correcto funcionamiento, visualmente también debe cumplir con esa motivación y atracción formal hacia el usuario.

Los hoteles se caracterizan de acuerdo a los servicios que en él se brindan, las distintas clasificaciones dan pauta a la jerarquía de estos inmuebles.

Finalizando, las normas que rigen la construcción de estos edificios son puntos a cumplir con rigor, desde las especificaciones técnicas hasta las más sutiles. Son los lineamientos que provee el aparato gubernamental para la correcta implantación de los hoteles, así como para que los espacios cumplan con las especificaciones mínimas que en estos reglamentos se infiere.

VI.

 EL PROYECTO.

a. undamentación teórica.

En la búsqueda de las diferentes tendencias o posturas frente al dilema de la actitud adecuada al momento de insertar nueva arquitectura en los Centros Históricos, se encuentra también que cada una de ellas ha dado diferentes resultados y efectos en el contexto en el que han actuado.

De hecho, la arquitectura y el urbanismo interactúan y en estos contextos con más fuerza aún. Frente a la disyunción de mantener o no el ambiente histórico de estas zonas, y de qué manera se han detectado diferentes tendencias, tanto en la investigación teórica de diferentes autores, cuanto y más que nada en la práctica, en las obras hechas en el mundo, se encuentran efectos de esas tendencias y sus intervenciones.

La arquitectura de la ciudad colonial requiere un estudio minucioso para la implantación de un nuevo inmueble en ella; no se trata únicamente de construir sino de construir con fundamentos, con una metodología que infiera en todo el proceso conceptual y de diseño. Son bastantes las concepciones que pueden surgir de estas indagaciones, pero no todas son factibles por lo que se requiere la astucia del arquitecto sumada a una ideología propia para que el producto final sea positivo, y no un parche ni una adición mal lograda; puesto que, un sitio patrimonial infiere un cierto respeto y hegemonía que igualmente debe verse expresada en la nueva arquitectura insertada.

Para este fin, existen variadas vertientes e ideologías expresadas por generaciones de arquitectos, pero para la inserción en un centro patrimonial no todas se adecúan ni son viables. Sería ir en contra de los conocimientos adquiridos durante la formación del arquitecto; la manera correcta es ideando una pauta a seguir mediante una metodología a emplear, la base que iniciará con el concepto y la posterior adecuación e implantación del inmueble.

De la misma manera, la vertiente –metodología- a adoptar deberá ser congruente con el proceso de diseño y el posterior producto final. Es mostrar esa línea recta que tiene que existir en la concepción y conjunción de cualquier proyecto arquitectónico.

b. ostura.

Las nuevas edificaciones deben proyectarse desde la contemporaneidad, sobre la base de la comprensión de las especificidades del enclave, huyendo de las posturas de codificación excesiva, de indiferencia absoluta, de imitación radical o de distorsión histórica⁸².

⁸² Bruno, Andrea. Consejero de la UNESCO para la Restauración, Patrimonio Cultural Mundial. *Pautas para la inserción de nueva arquitectura*, p. 68. En www.arqforum.com.

En la concepción del proyecto, estos principios deberán aplicarse no tan sólo cuando se trata de lo existente, sino especialmente cuando se introduce una nueva arquitectura en un centro histórico. La no observación de estos principios conduce a la creación de lugares que siempre tienden más bien a convertirse en “no-lugares”, donde lo provisional en continua transformación no deja formular ninguna idea que invite a conservar la memoria⁸³. Una de las amenazas latentes en el proceso de transformación es la que crea espacios construibles en los centros históricos demoliendo los inmuebles existentes para sustituirlos por otros.

Dicho esto, es posible imaginar una posible evolución armoniosa de los entornos edificados y de los espacios que los circundan. Nada es inmutable en el tiempo, aquel que proyecta transformaciones debe bien conocer el tejido arquitectónico y social sobre el que opera, adaptándose al mismo, respetando su autenticidad primera, pero también todas las autenticidades significativas que se han estratificado sobre éste.

El control de las transformaciones, atribuido a los especialistas de disciplinas diversas reunidas durante el proceso de construcción de la ciudad, representa el único medio de garantizar la supervivencia de la memoria y de permitir su evolución, tanto en el presente como en el futuro. De esta consideración de base se deriva la firme condena, no tan sólo de determinadas demoliciones inapropiadas, sino también de nuevas construcciones que no siguen estos principios.

Son entonces, varios los puntos a tomar en cuenta para una adecuación ideal, tomando como punto primordial la no afectación ni alteración, sino una aportación a la unidad arquitectónica, una suma de valores formales que logren esa integración pretendida. Con tal finalidad, en la arquitectura existen metodologías o pautas de diseño para tales situaciones, es decir, para insertar nuevos inmuebles en un contexto meramente histórico.

Con dicha finalidad se han ideado diversas líneas de integración, que igualmente se podrían definir como ideologías arquitectónicas. Dependiendo de la visión y postura del arquitecto, se puede dar pauta al diseño a raíz de alguna de las metodologías citadas.

Se manifiestan para ello, el diseño pragmático, que se refiere al uso de materiales homogéneos o idénticos en el proyecto.

El diseño icónico o por imitación que consiste en la adecuación mediante formas aceptadas, esto es, la copia exacta de algún edificio patrimonial. Cabe mencionar que esta metodología es la menos viable para aplicarse, por la sencilla razón de que uno de los lineamientos para edificar en los centros históricos es precisamente el de no copiar los inmuebles existentes; arquitectónicamente hablando estaríamos hablando de una arquitectura desleal, que no busca aportar algo nuevo a la morfología de la ciudad sino únicamente calcar algo ya existente.

⁸³ *Ibidem*, p. 75.

El diseño por mimetismo es el más simple de todos, ya que no busca competir ni formal ni conceptualmente con su entorno inmediato, simplemente formar parte de la visual, por lo que pasa totalmente desapercibido.

El diseño canónico que en base a una base modular adecúa los espacios con los menores cambios posibles.

El diseño por contraste que aunque su nombre indica otra percepción, no se refiere al rompimiento con el contexto, ni desistir del concepto de integración, sino precisamente de lograr tal cohesión, pero con un análisis más profundo, no únicamente formal, sino también sensorial tomando en cuenta todo lo que rodea al sitio y al inmueble; esto es, las costumbres y percepciones de los usuarios de la zona, y que por ende también lo serán del inmueble a insertar.

Para finalizar está el diseño analógico y volumétrico que: “No busca copiar el pasado sino interpretarlo. Consiste en que aporte formas y soluciones en la arquitectura de integración ya sea a través de elementos simbólicos, por medio de reinterpretación y/o simplificación de códigos de la arquitectura histórica”⁸⁴.

El primero consiste en abstraer los elementos arquitectónicos esenciales de un edificio histórico aplicándose en el diseño del edificio a integrar.

El segundo se presenta cuando en un determinado contexto, se insertan edificios cuyos códigos, dentro del lenguaje contemporáneo, constituye una reinterpretación de los antiguos.

El tercer caso se establece cuando se toma la esencia de las formas de los edificios históricos que conforman el contexto inmediato no copiando textualmente su arquitectura sino simplificándola”⁸⁵.

Tomando como base lo anterior, se destacarán características de algunas de las metodologías citadas anteriormente, para dar fin a la postura que se tomará e iniciar el proceso de diseño. Siguiendo la ideología personal y conforme a las características del proyecto, zona y sitio específico, se llega a la idealización de tomar dos de los métodos de diseño anteriormente citados. Primeramente el diseño analógico y volumétrico, puesto que las características de éste se acoplan perfectamente para el proyecto específico que se pretende: un Hotel de Turismo Internacional en el Centro Histórico de Morelia.

Mediante las características que éste refiere, esto es, la reinterpretación de las formas o espacios, originando esa interrelación entre la nueva arquitectura y la arquitectura del pasado o histórica. De la misma manera se originan una serie de códigos que hacen referencia a elementos históricos, ya sean espaciales o volumétricos.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 77.

⁸⁵ Terán Bonilla, José Antonio. *Op. cit.* p. 39.



Es un enfoque de aporte, es decir, que se pretende brindar un plus a la morfología ya existente, no rompiendo con ella sino creando algo nuevo que origine un enriquecimiento formal, espacial y sensorial, logrando una cohesión entre pasado y presente.

Para lograr dichas pretensiones, es trascendental continuar con la metodología específica a emplear. Tal y como se menciona en apartados anteriores, existe una línea a seguir que se propone de la siguiente forma⁸⁶:

Primeramente el conocimiento de la historia del lugar, el sitio específico y su contexto inmediato, esto implica una investigación minuciosa de estos antecedentes.

Como segundo paso la indagación en el lugar, la ubicación del sitio específico, esto implica el aspecto natural y sensorial. Tomando como punto de partida la revisión del lenguaje en el sitio, su impacto en la realidad tanto histórica como urbana.

La tercera fase conlleva el estudio formal del contexto, la arquitectura localizada en él y la interrelación espacial entre usuario e inmueble.

Como punto final la incursión de la nueva arquitectura proyectada, las características que presenta y su impacto en el entorno.

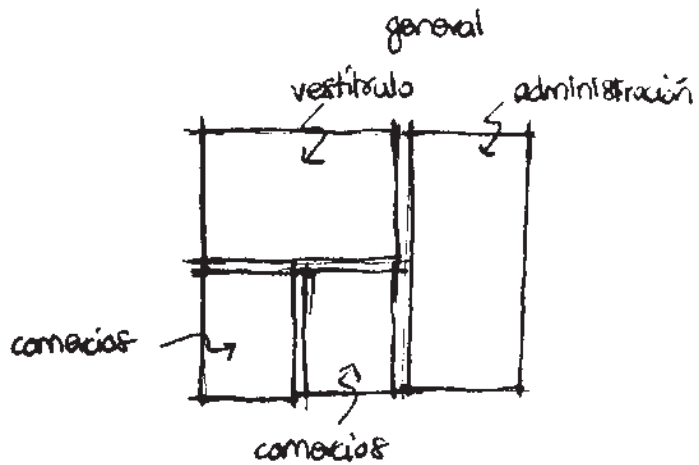
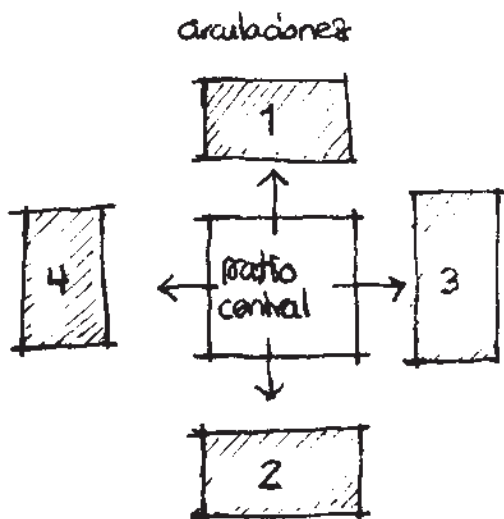
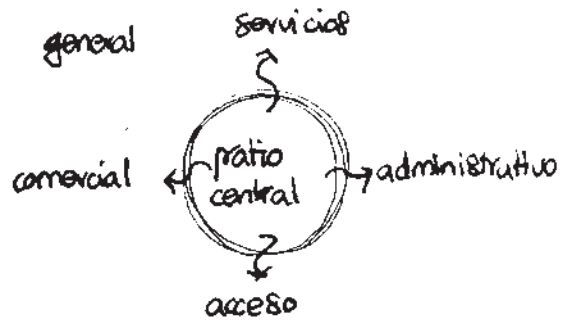
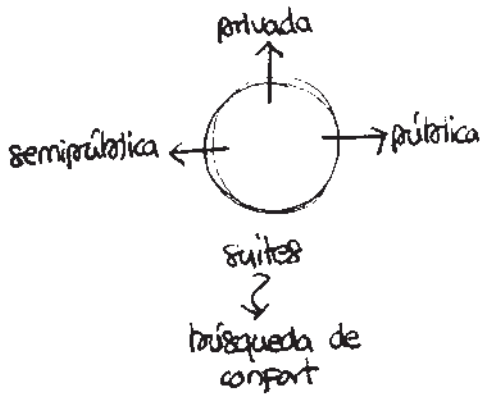
c. Definición del proyecto.

Se propone la proyección de un Hotel de Turismo Internacional en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia, específicamente en el predio baldío localizado sobre la Calzada Fray Antonio de San Miguel o comúnmente denominada Calzada San Diego.

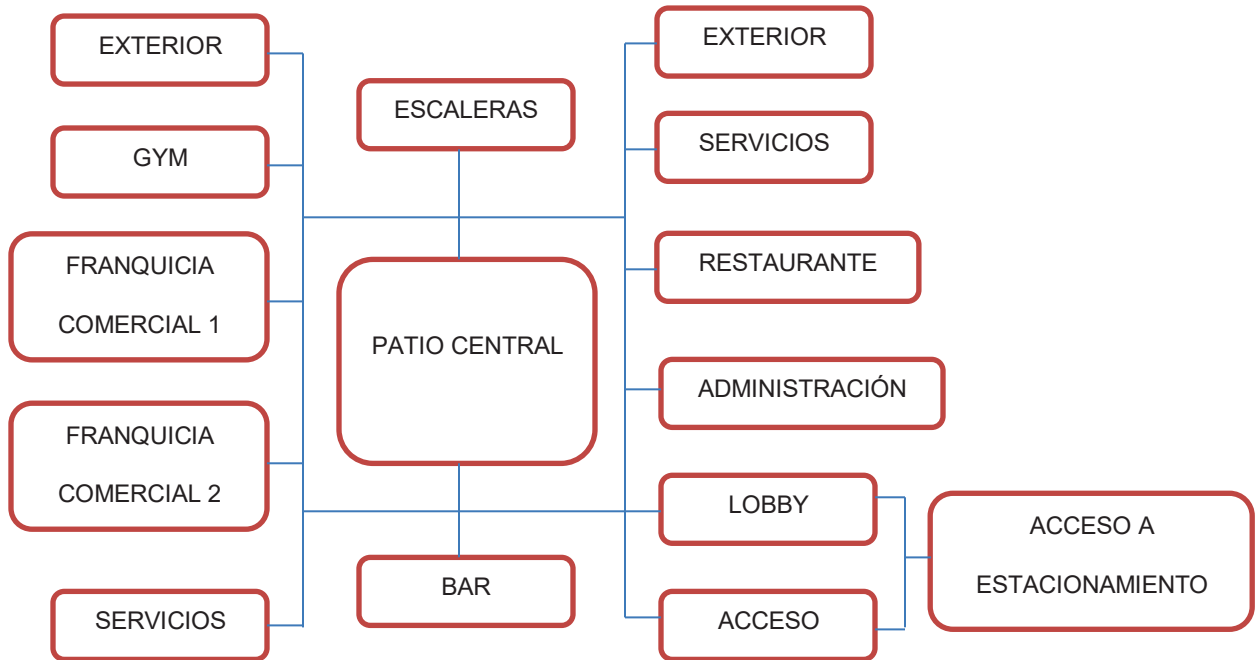
⁸⁶ Es importante mencionar que en esta fase ya no se profundiza en tal metodología, puesto que se enfatiza en ella en el apartado Inserción de nueva arquitectura, en el tema específico: Metodología de integración.

d. Diagramas de funcionamiento.

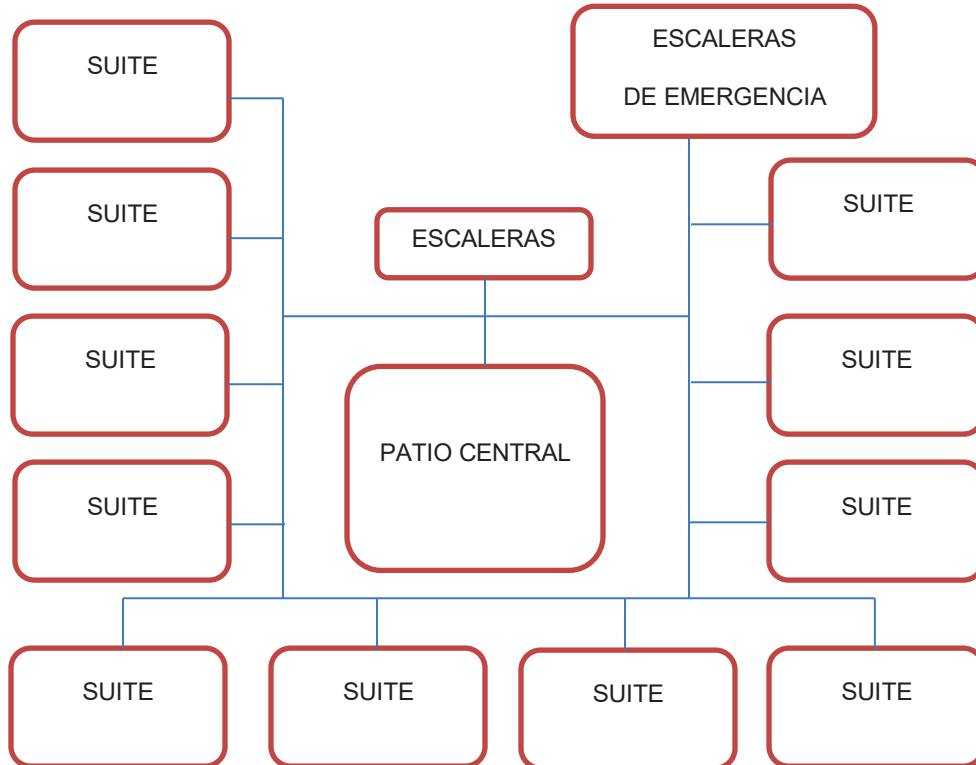
Primeros bocetos.



General.



Planta tipo.



Reinterpretando espacios...

e. Programa arquitectónico.

Área de suites.

- Vestíbulo.
- Elevador.
- Pasillos de circulación.
- Suites.
- Mantenimiento.
- Montacargas.
- Salida de emergencia.

Suite.

- Vestíbulo.
- Estancia.
- Desayunador.
- Cocina.
- Estudio.
- Recámara.
- Baño.
- Vestidor.

Área administrativa.

- Gerencia.
- Subgerencia.
- Administración.
- Contaduría.
- Recursos Humanos.
- Marketing.
- Ventas.
- Sala de juntas.
- Área de secretarías.
- Papelería.
- Vestíbulo.
- Caja principal.
- Sanitarios.

Área de recepción.

- Registro.
- Lobby.
- Vestíbulo.

- Sanitarios.
- Cuarto de control.
- Circuito cerrado.

Área de servicios.

- Gerencia de ama de llaves.
- Mucamas.
- Caseta de control de personal.
- Cuarto de máquinas.
- Bodega general.
- Bodega de muebles.
- Almacén.
- Lavandería.
- Blancos.
- Mantenimiento.
- Contenedor de basura.
- Montacargas.
- Carga y descarga.
- Área de checado de tarjeta.

Área comercial.

- Vestíbulo.
- Restaurante.
- Bar.
- Franquicias comerciales.
- Gimnasio.
- Galería.

Restaurante.

- Vestíbulo.
- Acceso.
- Recepción.
- Área de comensales.
- Sanitarios.
- Cocina.
- Cristalería.
- Congelados.
- Refrigerados.
- Ambiente.
- Sanitarios para personal.

Bar.

- Acceso interno.
- Acceso externo.
- Vestíbulo.
- Área de mesas.
- Barra.
- Preparación.
- Administración.
- Bodega.
- Refrigerados.
- Cristalería.
- Sanitarios.

Galería.

- Vestíbulo.
- Área de exposiciones.

Gym.

- Acceso.
- Vestíbulo.

Reinterpretando espacios...

- Área de aparatos.
- Sanitarios.
- Administración.

Franquicia comercial.

- Acceso.
- Vestíbulo.
- Área de exposición y venta.
- Sanitario.

Área exterior.

- Acceso a estacionamiento.
- Estacionamiento subterráneo.
- Salida.
- Patio de maniobras.
- Patio exterior.
- Vestíbulo exterior.
- Área de ascenso y descenso de huéspedes.
- Escaleras de emergencia.
- Cabina de vigilancia.

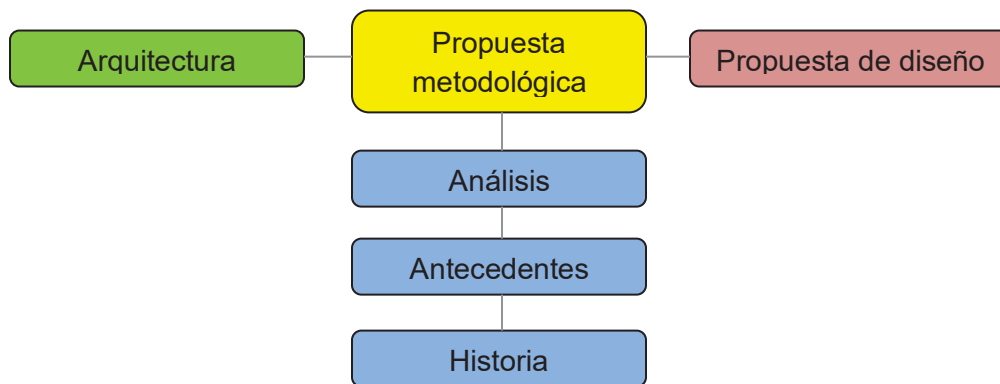
f. *P*roceso de diseño.

“La arquitectura no crece como un árbol ni se transforma en las diferentes estaciones. Lo importante es percibir cómo se comportan conjuntamente y como se respetan y responden el uno al otro”⁸⁷.

La arquitectura de integración, como su nomenclatura lo indica, se adecúa mediante el proceso de inserción al entorno en que se añadirá en base a una metodología de diseño adecuada. Con pautas que originen paso a paso el proyecto, logrando esa cohesión entre la arquitectura existente y la nueva a proyectar.

Bases.

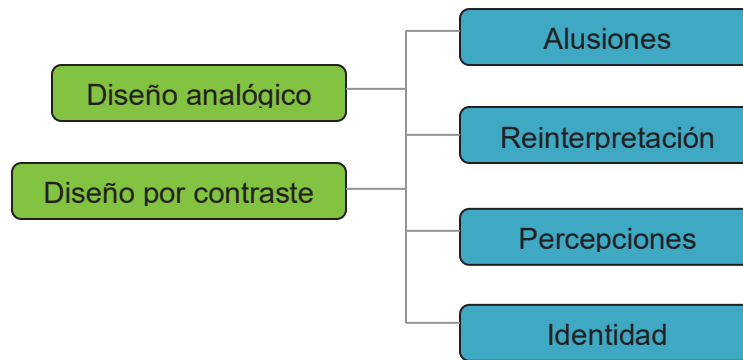
Se toma para esto el diseño analógico sumado al diseño por contraste, ya que ambos manejan esa mística arquitectónica, realizando alusiones, códigos y reinterpretando los espacios y/o formas.



En base a la propuesta que se cita, se tiene como primer punto el análisis de las causantes que inciden directa e indirectamente en el diseño. Principalmente las características históricas del lugar, el tipo de arquitectura localizada, mismas bases que serán imprescindibles. Contextualizando los puntos a tomar en cuenta al momento de la conceptualización, se llega al origen de la postura a utilizar, misma que deberá ser congruente en todo lo largo del proceso.

Una arquitectura se complementa de diversos factores, no únicamente del diseño, sino que existe un trasfondo, un cimiento para lograr tal proyección. Es por demás decir, que parte de estos componentes son la ideología, una percepción que va más allá de la visión clásica, lo que para alguien representa un todo no necesariamente funcionará de la misma manera con todas las personas. Esta es uno de los propósitos al crear arquitectura, que las pretensiones del arquitecto puedan verse reflejadas en esa percepción que tenga el usuario de su obra.

⁸⁷ Meier, Richard. En www.todoarquitectura.com.



Mediante el proceso que se cita, se logran conjuntar todas las características necesarias para iniciar con el proceso de pre-conceptualización. La adecuación de ideologías para conjuntar una sola, mediante las características similares que puedan dar origen al diseño adecuado, que no rompa con la línea que se pretender seguir, sino que origine una más completa pauta de diseño.

La arquitectura es un conjunto de ideas, percepciones y significados que se conjugan para dar origen a un proyecto. Mediante esta concepción se da lugar a una figura como un todo, la suma de todos los elementos que puedan transformar tal forma básica en ese total que se pretende, un énfasis de componentes.

Inicio. Primeros preceptos.

La ciudad de Morelia, y específicamente su Centro Histórico, establecido como Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1991⁸⁸, cuenta en una riqueza arquitectónica excepcional, con sus edificios reciclados y otros que conservan su uso original. Precedidos de la época del Virreinato, conjugan una gran cantidad de valores, tanto históricos como formales y espaciales.

Una estilística formal y espacial, originada por la versatilidad de inmuebles coloniales existentes a lo largo del Centro Histórico. Como una inscripción de su historia, pero igualmente de la gente que le dio el carácter urbano a este lugar. De tal forma, que no se infieren únicamente valores arquitectónicos, sino también una herencia histórica social, por la cual los usuarios hoy en día tienen considerada a esta zona, como parte de ellos mismos, tal y como lo expresaba anteriormente, es la herencia de los que nos antecedieron.

^{88 88} Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia. 2001.



Metodología

+

Ideología

CONCEPTUALIZACIÓN



(Imagen: Esquema para iniciar la conceptualización del proyecto.)

La arquitectura patrimonial implica un análisis y estudio previo, antes de proponer un diseño. Hay planteamientos a tomar en cuenta antes de iniciar con las fases que originen el anteproyecto. Todo radica en un respeto a la historia, a los antecedentes que originaron su carácter urbano, y que, por obviedad influirán durante este proceso de conceptualización.

Arquitectura existente.

La arquitectura histórica de la ciudad es muy extensa, existen una gran cantidad de monumentos catalogados como tal; la mayor parte ubicados justamente en el Centro Histórico y su zona de transición. Una riqueza cultural y arquitectónica magnífica presente en la zona patrimonial es el punto de partida para el proceso consecuente.

Dentro de este conjunto urbano, se pueden percibir y analizar los inmuebles de uno, dos y tres niveles respectivamente; con características afines entre ellos aunque su uso varíe, las semejanzas en su composición son tácitas, ya que, al final forman parte de una entidad conjunta, de un mismo bloque histórico y arquitectónico.

De manera general, así es la arquitectura patrimonial de Morelia, con características muy bien definidas, con un acento arquitectónico propio, lo que la convierte en insustituible. Es esta, una de las principales complicaciones al momento de pretender una adición en su bloque urbano; por tanto, se requiere de una exactitud y manejabilidad arquitectónica para conjugar una nueva entidad dentro de un entorno claramente establecido.

Reinterpretando espacios...

En cada uno de las edificaciones es perceptible la utilización de una forma básica segmentada en base a líneas rectas que entrelazan y conjuntan cada uno de los espacios; una evocación de sobriedad y firmeza, estilizada con los remates que infieren una simplicidad loable, una arquitectura justa y sin añadiduras, sin demasiada ostentación –excluyendo obviamente a los edificios religiosos, que claramente manejan un estilo ornamental basto-.



(Imagen: Arquitectura de Morelia. Archivo personal. M. Álvarez, 2011.)

Así, en todo el entorno histórico la arquitectura patrimonial se manifiesta con esa pauta general, una sobriedad absoluta que refleja el sentido de su época, y que no dista ni rompe con el tiempo actual; al contrario, se adapta a las nuevas necesidades, lo cual se demuestra con los distintos inmuebles reciclados que hoy manifiestan una función muy distinta con respecto a su uso inicial.



(Imágenes: Arquitectura de Morelia. Archivo personal. M. Álvarez, 2011.)

Por su parte, las edificaciones que rodean el corazón del Centro Histórico, localizadas en vialidades secundarias, mantienen las características predominantes, con ligeras modificaciones ya sea en la escala, número de niveles y jerarquía; pero mantienen esa homogeneidad en cuanto al orden y secuencia formal.

Como tal, se hace referencia a la identidad arquitectónica de la zona patrimonial, que manifiesta una consistencia y equivalencia muy notoria, ya sea espacial o formalmente.

Contexto inmediato.

Haciendo énfasis en el entorno inmediato con referencia al terreno elegido para el proyecto, se pueden percibir de igual manera determinadas características en la arquitectura persistente.

Existe una generalidad, como ya se mencionó anteriormente, con respecto a la arquitectura histórica moreliana; rasgos que la identifican, y la cual no varía demasiado al analizar inmuebles localizados en distintos puntos de la traza urbana patrimonial.



Se observan componentes de diseño: el ritmo, la repetición, sustracción y superposición de figuras –perceptible en los vanos, sobre todo- que se erigen en un solo bloque, mostrando esa firmeza en su desplante, característica notable en todas las edificaciones, sin que la escala de éstas sea un factor variante.



(Imágenes: Arquitectura de la Calzada. Archivo personal. M. Álvarez, 2011.)

Como ya se analizó en el apartado correspondiente a antecedentes del lugar, el motivo de la construcción de la Calzada y por consecuencia las primeras edificaciones que posteriormente se erigieron en la zona, fue por razones religiosas; por la procesión que se realizaba año con año en honor a la Virgen de Guadalupe. Así, el carácter implementado al entorno en ese tiempo fue de ese fervor guadalupano.

Reinterpretando espacios...

Posteriormente, como ya es sabido, se fueron construyendo inmuebles, que lejos de conservar o fomentar el ámbito religioso otorgado al lugar, se idearon como casas de veraneo para la burguesía de la entonces Valladolid. Tales edificaciones fueron conformando el bloque que continuó la lineal de la Calzada; hoy día, se conservan parte de estos inmuebles, aunque, por obiedad su función ha cambiado. Se han implementado y acondicionado para un uso totalmente distinto; sin embargo, eso no le resta la importancia que refieren como vestigios de una arquitectura anterior, pero con la riqueza de una persistencia en el tiempo y el espacio. Como una herencia arquitectónica que en el presente, otorga ese historicismo a la zona y a la ciudad misma.



(Imágenes: Arquitectura de la Calzada. Archivo personal. M. Álvarez, 2011.)

Las características arquitectónicas predominantes —y que conforman un acento común presente en la mayor parte de las edificaciones- tanto formales como espaciales son visibles. La utilización de una secuencia, un orden, un ritmo, una repetición en la utilización de los vanos, los remates visuales en sus perspectivas, la jerarquización de los accesos, o en su defecto una homogenización del bloque, semejando un único bloque.



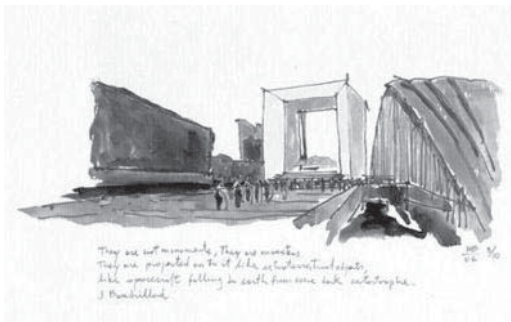
(Imágenes: Arquitectura de la Calzada. Archivo personal. M. Álvarez, 2011.)

De la misma forma, los ejes como parte importante en el trazo y conformación de la forma y los espacios; ya sea en su extensión longitudinal o transversal. El patio central como entidad libre, con respecto al cual se desplazan cada uno de los espacios interiores, ya sean corredores o espacios cerrados.

Formas.

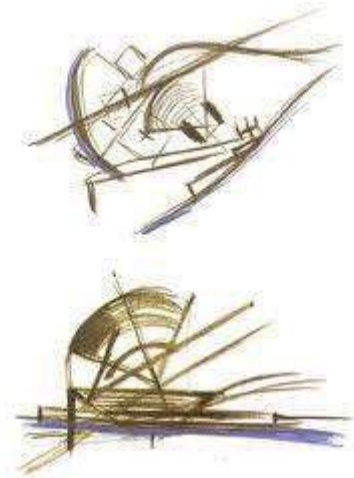
“La originalidad consiste en el retorno al origen; así pues, original es aquello que vuelve a la simplicidad de las primeras soluciones”⁸⁹.

La arquitectura, como todas las artes plásticas, presenta unas determinadas formas físicas plasmadas en diferentes materiales. En la arquitectura estas formas son puras, no figurativas, por lo que han de ser valoradas por ellas mismas, sin cabida para la interpretación a base de identificadores con la realidad y la apariencia, como ocurre con determinadas tendencias de la pintura y la escultura.



(Imagen: Formas arquitectónicas. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

Para Arnheim las formas tienen un determinado efecto psicológico sobre quien las contempla, efecto derivado de sus intrínsecas cualidades expresivas: así, la línea horizontal comunica estabilidad, la vertical es símbolo de infinitud, de ascensión; una voluta ascendente es alegre, mientras que si por el contrario es descendente comunica tristeza; la línea recta significa decisión, fuerza, estabilidad, mientras que la curva indica dinamismo, flexibilidad; la forma cúbica representa la integridad, el círculo comunica equilibrio y dominio, mientras que la esfera y la semiesfera representan la perfección.



(Imagen: Formas arquitectónicas. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

⁸⁹ Gaudí, Antonio. Grandes arquitectos. En www.arquitectura.blogspot.

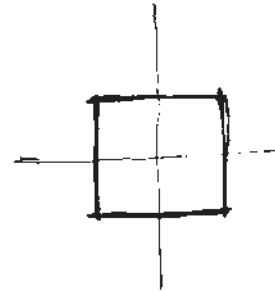
⁹⁰ Arnheim, Rudolph. *La forma y sus lecturas*. En www.arqforum.com.

Con tales planteamientos, se da inicio a la idea básica de una figura y/o figuras que representen la totalidad de ideas y conceptos para el diseño de este Hotel. Una ideología personal que represente, en base a un análisis previo una propuesta arquitectónica viable, teniendo como finalidad básica la integración arquitectónica. Con tal fin, se proponen las figuras a utilizar.

El cuadrado es una figura de cuatro lados con ángulos rectos exactamente iguales en sus esquinas y lados que tienen exactamente la misma longitud. Es una figura estable y de carácter permanente (aun cuando se modifica alargando o acortando sus lados). Se asocia a ideas de estabilidad, permanencia, torpeza, honestidad, rectitud, esmero y equilibrio. Su direccionalidad es la vertical y horizontal y su proyección tridimensional, el cubo en el caso del cuadrado y el paralelepípedo en el caso del rectángulo⁹¹.

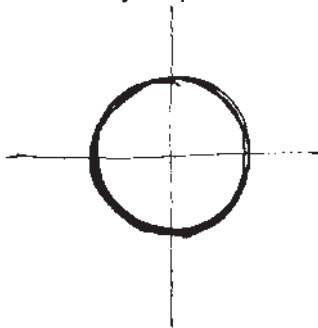
El cuadrado expresa la horizontal y la vertical: que constituye la referencia primaria con respecto al equilibrio y bienestar tanto psicológicamente para el hombre como para todas aquellas cosas que se construyen.

(Imagen: Cuadrado. Forma inicial.)



Esta totalidad se puede definir como una suma de ideas que van dando pauta y origen a la fase preliminar de la conceptualización. El cuadrado para su efecto, representa la arquitectura histórica, la existente en la ciudad. Siempre sobria, firme y que se adapta a las distintas épocas. No desentona, más al contrario, da esa entidad a la ciudad. Gráficamente se presenta en toda la arquitectura virreinal de la ciudad, la que persiste hoy en día; visible en los alzados de una, dos y tres plantas, en los espacios que conforman cada uno de los inmuebles, ya sea en base a un módulo común o al simple acomodo espacial.

Por tanto, en un cuadrado se compilan una serie de componentes imprescindibles que van desde los psicológicos hasta los formales, esenciales, visuales y por supuesto históricos y arquitectónicos.



(Imagen: Círculo. Forma inicial.)

Es una figura continuamente curvada cuyo perímetro equidista en todos sus puntos del centro. Representa tanto el área que abarca, como el movimiento de rotación que lo produce. Este contorno tiene un gran valor simbólico especialmente su centro. Y puede tener diferentes significaciones: protección, inestabilidad, totalidad, infinitud, calidez, cerrado. Su direccionalidad es la curva y su proyección tridimensional la esfera⁹².

⁹¹ Información obtenida en www.blogspot.com/significadodelasfiguras.

⁹² *Ibidem*.



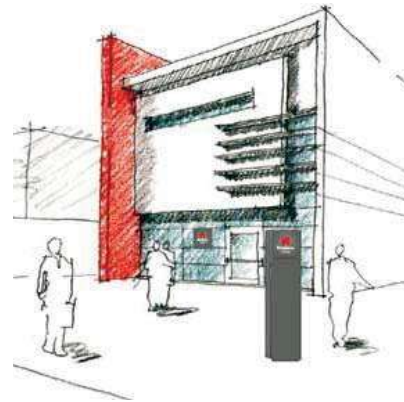
De la misma manera, el círculo es otra de las figuras que más evocaciones puede presentar, entre ellas la unidad, totalidad. Éste, dará origen en el proceso de concepción a la arquitectura, representada como tal por su tendencia lineal sino como la búsqueda de originalidad, de crear nuevas tendencias, nuevas formas de hacer arquitectura; constante y reflexiva sin tanta complejidad, sino buscando ante todo algo simple pero conciso.

Con la utilización de dichas formas básicas, se infieren sus componentes conceptuales para adecuarse al proceso y conformación del proyecto. Arquitectónicamente hablando, su uso no se limita únicamente al aspecto formal, sino que también se presentan características de otra índole; esto es, espaciales, sensoriales y por supuesto, perceptivas.

Estas figuras son, por tanto, el origen y fin del proyecto, la suma de ambas como la misma dualidad de la arquitectura, con la disyunción en su apreciación y significado. La búsqueda de identidad en un contexto que ya refiere un lenguaje propio.

El uso de estas formas, no se limita a la sola disposición de la forma simple, sino que se pueden realizar modificaciones a su estructura original, mediante adiciones, sustracciones, superposiciones, etc. se esto se verá más adelante.

Extrapolando estos conceptos, la arquitectura que tendríamos sería una arquitectura lineal, considerada como aquella cuyas superficies están dominadas por la línea, por las formas de contornos limpios y precisos. A nivel tectónico poseen un volumen principal, un tema absolutamente preeminente. Las luces y las sombras se independizan de las formas, penetrando en los interiores, entremezclándose con autonomía del material constructivo.



(Imagen: Formas arquitectónicas. Obtenidas de www.google.com/imagenes.)

El concepto.

“De un trazo nace la arquitectura”.⁹³

El concepto a seguir, como ya se ha tratado anteriormente, será la reinterpretación de la arquitectura existente en la ciudad y en la zona de estudio. La implantación de ciertos simbolismos, espacios y formas pero adecuadas a una arquitectura nueva, proponiendo una adaptación al contexto mediante dicha fórmula.

⁹³ Niemeyer, Oscar. *Emblemas de arquitectura*. En www.todoarquitectura.com.

Reinterpretando espacios...

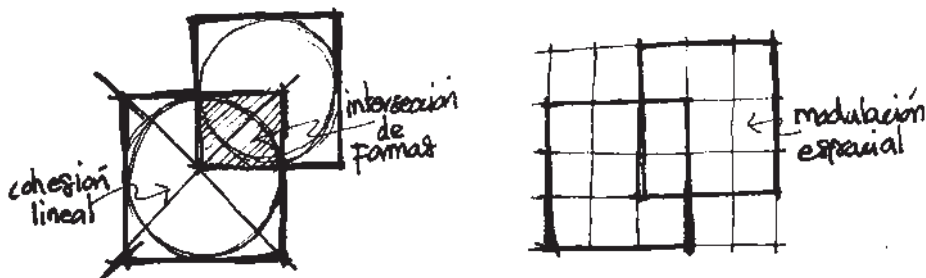
Existen características que predominan sobre otras, y éstas dan esa entidad a la arquitectura existente, e igualmente referiría un punto a tomar en cuenta para la implantación de nueva arquitectura en el centro histórico. Tales son, la altura de las construcciones, la secuencia en la utilización de los vanos, el ritmo, la pauta, la repetición y el módulo, entre otras. El predominio de la solidez formal y estructura, los espacios interiores que fluyen en torno a un patio central, y localizadas alrededor de éste, una circundante de arcos que rematan los pasillos. Dichas características son palpables en la mayoría de los inmuebles.

(Imagen: Características de la arquitectura moreliana. En www.google.com/imagenes.)

El análisis de esto, radica en que se apostará por la integración de estas características en el diseño a proponer, aunque, no de manera explícita; esto es, se hará una analogía de dichos componentes, para posteriormente plasmarlos de manera más simbólica.

No se puede copiar y hacer un plagio de la arquitectura de otra época, se tiene que ser congruente y reflejar la arquitectura de la época actual. Lo que sí es factible es reinterpretar esta arquitectura, y en base a ello, crear un nuevo concepto, un diseño que evoque el tiempo específico en que nos encontramos, y por supuesto, que culmine en un proyecto loable.

El proceso comienza con la inserción de estas dos figuras, mediante un mecanismo de adaptación, con una adición y superposición entre ambas figuras. La arquitectura es una unidad, y como tal la representación. No obstante, tomando en cuenta que no es una proyección en una zona equis, sino que se trata de un contexto meramente patrimonial. De igual manera, se proyecta la modulación de los espacios como parte integral y conceptual del diseño, misma que originará la estructuración de cada uno de ellos. Desde la primera fase de diseño se deben prever todos estos componentes que, a la larga originan un proyecto arquitectónico estable y bien fundamentado.



(Imagen: Croquis. Primera fase de la conceptualización)

La complementación de formas e ideas da como resultado un ensamble, la conjugación de figuras que conllevan un significado. Las líneas curvas que representan a la arquitectura, siempre a la vanguardia en la creación de espacios, formas, una entidad. La historia, evaluada como los antecedentes que originaron características urbanas de determinada época, representadas en formas tácitas para la sociedad. Ésta se representa como las líneas rectas, en constante adaptación a épocas nuevas, a periodos contemporáneos.

Así, estas conjunciones entre líneas curvas y rectas formarán parte integral en todo el proyecto, tanto en el acomodo de espacios como las alusiones que se plasmarán en el conjunto formal y espacial, perceptible e imperceptible.

En sí, es de gran valor representativo la incursión de estas analogías, de esta dualidad arquitectónica. La alusión de los componentes de la arquitectura histórica moreliana es un hecho innegable en todo el proceso de diseño.

Se toma claramente la idea de no dejar la historia atrás, ni mucho menos hacerla de lado; es la arquitectura representativa de la ciudad, y como tal se conceptualiza para que forme parte del diseño. Se tratará de una reinterpretación y simbolismos, cuyo objetivo y finalidad será la correcta inserción de arquitectura contemporánea en el contexto histórico, pero manifestando una ideología e identidad propias. Se trata de una arquitectura de conjunto en la que el todo forma parte esencial y a su vez es el punto de partida, el origen y el fin.

El espacio.

“El espacio interno es el protagonista del hecho arquitectónico. Todo edificio colabora en la creación de dos espacios: los espacios internos, definidos completamente por cada obra arquitectónica, y los espacios externos o urbanísticos, que están limitados por cada una de ellas y sus contiguos”.⁹⁴

Nos referiremos al concepto de espacio como elemento que caracteriza y diferencia la arquitectura de las demás artes plásticas. Este hecho es evidente desde el momento en que convenimos que la arquitectura, al margen de consideraciones sobre sus valores estéticos o su significado, es ante todo un lugar en el que las personas referidas como usuarios desarrollamos parte de nuestra actividad. La función primera de un edificio, servir para aquello para lo que ha sido creado, depende de la existencia de un espacio interior que posibilite esa función. Para que el espacio pueda ser percibido, para que pueda manifestarse, necesita unos límites físicos que lo definan, que lo delimiten.

Con tal ideología, se plantea una codificación de espacios y formas que representan la arquitectura propuesta, con características del pasado pero proyectadas en la época actual. Un cúmulo de ideas que se conjugan sobre un espacio infinito y que van originando una entidad, una unidad, un orden específico, una realidad conceptual.

⁹⁴ Zevi, Bruno. *El grado Zero en la arquitectura*. En www.arqhys.com/espacio.

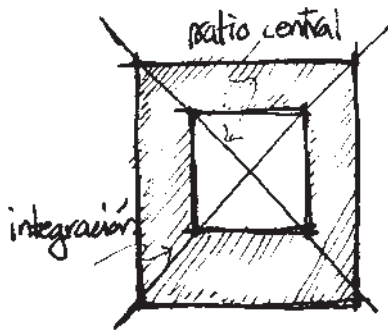


Se da mediante estos simbolismos, el plasmado de un producto ideal, tomando como referencias principales la historia, el espacio y obviamente las formas. Se va formando una entidad arquitectónica, por lo menos, en cuanto a ideas.

Dentro de la concepción total, se maneja la reinterpretación de espacios que reflejan la arquitectura colonial de Morelia; esto es, la utilización de un espacio central que codifica el esencial patio central de los inmuebles del centro histórico, sobre todo. Es innegable su inserción en la arquitectura colonial, localizado preferiblemente en el centro –como lo indica su nombre- de la construcción. Rodeado de corredores coronados con líneas a base de arquerías que denotan una sobriedad presumible.

El patrón de distribución descrito en los inmuebles, arrojó como resultado cierta homogeneidad en fachadas y unidad en los paramentos de las calles, además del ritmo regular en vanos. Como parte fundamental de una construcción tipo, el patio central representaba un ente medular en la conformación del conjunto. Principal opción para la iluminación y ventilación natural en los inmuebles, cuyos remates conjugaban la totalidad del edificio.

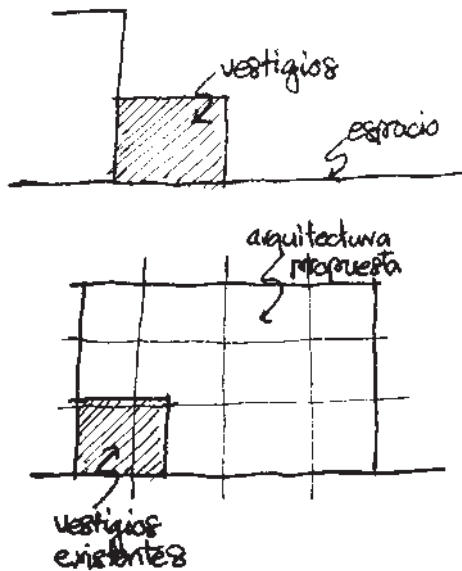
De igual forma se manejará como un ente libre, vacío y conjugando la utilización tradicional. Se proyecta de tal forma que origina ejes que conjuntan los espacios, en base a un orden y proyección común. El patio central como modulator y originador espacial.



Este espacio representa en sí, el punto de partida en el orden de los espacios, jerarquizado con respecto a los demás componentes del conjunto; y de la misma manera se proyecta en el diseño total, siendo el origen de cada uno de los componentes del proyecto. En torno a éste se originan las circulaciones, el tránsito de los usuarios, con lo que se le otorga esa jerarquía que infiere en la arquitectura patrimonial.

(Imagen: Croquis. Presencia del patio central en el proyecto.)

Así, se toma como punto primordial ese significado simbólico de las formas y posteriormente de los espacios. Esto es, que exista esa dualidad entre lo que se intenta proyectar en cada forma y espacio arquitectónico y la percepción que el usuario tenga de tales componentes. Es uno de los preceptos fundamentales de la arquitectura y de la ideología misma de los arquitectos, la propuesta y los resultados que ella refiera con respecto al usuario y observador.

Reinterpretando espacios...

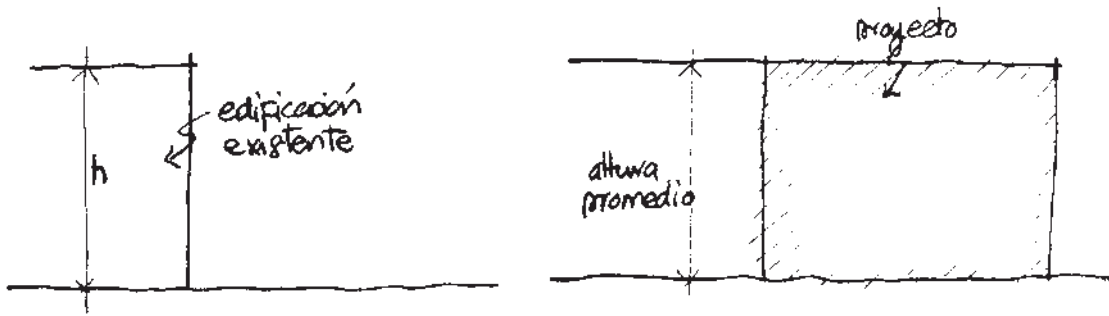
(Imagen: Croquis. Vestigios existentes y su incursión en el proyecto.)

Existen, como se hace referencia en apartados anteriores, vestigios de la arquitectura anteriormente erigida en el lugar propuesto. Son fragmentos de muros localizados en los puntos sur y oriente respectivamente. Justamente sobre la lineal de la Calzada, se encuentran los primeros de estos restos arquitectónicos. Con base en un estudio previo, y haciendo énfasis en el diseño de integración, se conciben estos fragmentos como parte integral del diseño. Se opta por su subsistencia y no por su desecho; manifestando así la dualidad del proyecto, en que se conjugan ambas arquitecturas, la contemporánea y la existente. Originando esa doble percepción, pero al mismo tiempo, otorgando una sola identidad al conjunto.

En lo que respecta al alzado y las formas que éstos comprenderán, la ubicación del lote, la arquitectura circundante en el sitio y la ciudad misma son determinantes para el caso específico durante la conformación formal en el diseño. Por tratarse de la inserción de nueva arquitectura en un ámbito meramente histórico, se deben adecuar estas variantes, pero sin que esto represente un nulo diseño, al contrario, el arquitecto tiene que ser capaz de ir más allá; de encontrar la manera idónea de entrelazar ambas arquitecturas, de no romper con la homogeneidad del entorno y por supuesto, de concluir con un proyecto adecuado que contenga además de los preceptos básicos, una identidad propia; con esa dualidad antes expresada, y toda la conceptualización que infiere la presentación del proyecto formal y arquitectónico.

Así pues, y en base a la metodología de integración anteriormente descrita se originan los conceptos formales a utilizar en el diseño. Se trata de una integración, de la incursión de nueva arquitectura en un contexto histórico y por tanto, se debe mantener esta homogeneidad. Con tal intención, las pretensiones son las de mantener las características formales básicas y en base a ello adquirir una cohesión y correspondencia con lo ya existente y el contexto mediato, pero sobre todo inmediato.

La altura base es 11.89m, que son las dimensiones que presenta el inmueble aledaño al lugar de la inserción. Tomando como base que los lineamientos indican el respeto a dichas alturas existentes, se toma como pauta para la proyección y diseño del bloque arquitectónico.

Reinterpretando espacios...

(Imágenes: Croquis de diseño.)

De manera general, se plantean 3 niveles de 4.00m cuya sumatoria corresponde con la altura promedio que dictamina la edificación más próxima. Se anexa además una planta subterránea de 5.00m promedio destinada a estacionamiento.

La forma total en el alzado es regular, adaptándose al contexto circundante e infiriendo además una conjunción con el entorno inmediato. Una cohesión y correspondencia con la ideología planteada desde un inicio.



(Imagen: Croquis. Primeros alzados sur y oriente.)

Así, el resultado es la proyección de un bloque que se erige y plasma entre la totalidad urbana del sitio específico.

El volumen no sobresale ni desquebraja la unidad del conjunto contextual; es una membrana más en la compleja arquitectura histórica, compleja e el sentido de la gran responsabilidad que representa proyectar en una zona considerada Patrimonio de la Humanidad. La problemática no radica en el proyecto, sino en las bases que anteceden a éste, refiriéndome específicamente a la Metodología de diseño.

La estructura está proyectada de acuerdo a un módulo, lo cual origina elementos y espacios con una cohesión visible. Los materiales contemplados en el proyecto son contemporáneos, retomando la idea de la utilización de la tecnología actual, cuyo uso no se interpone con el concepto de integración; al contrario, son herramientas que bien

Reinterpretando espacios...

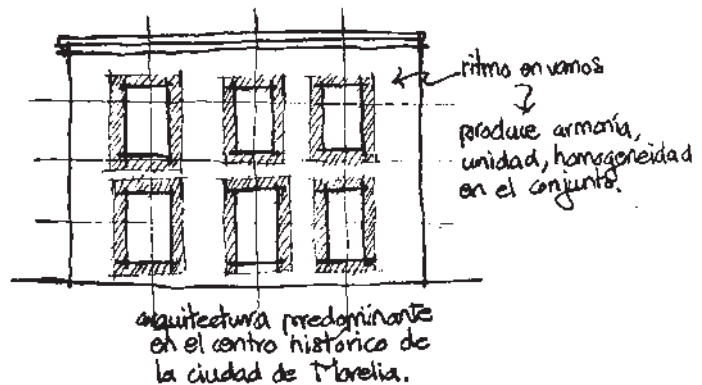
utilizadas no dañan el contexto, refieren el tiempo actual y no pretenden la utilización de materiales o sistemas constructivos implementados en las edificaciones existentes.

Ello, refleja la arquitectura del presente, no se remonta a épocas anteriores en cuanto a materiales y sistemas de construcción respecta; denota una honestidad e identidad propia, excluyendo la idea de copia o mimetización arquitectónica.

Ahora bien, la reinterpretación se presenta en todo el proyecto, de manera espacial como la incursión del patio central, la alusión que se realiza con respecto a los corredores expresados en el diseño, los que rodean al patio e infieren además una expansión de circulaciones que refieren al usuario una percepción espacial de un tiempo anterior redimensionado en el presente.

Pero de igual manera, esto se enfatiza en el aspecto formal, en la designación de un solo bloque, de la firmeza que ello representa, una analogía con respecto a los edificios históricos.

Se retoman componentes de diseño existentes en la arquitectura patrimonial, esto es, los vanos a manera de repetición, de ritmo, de una secuencia que origina al observador una vinculación con inmuebles históricos del lugar pero con un tiempo específico distinto; la incursión de arquitectura contemporánea en un contexto diferente, que se deslinda del término *contraste*, más en cambio, dialoga con el entorno y forma parte de la entidad total.



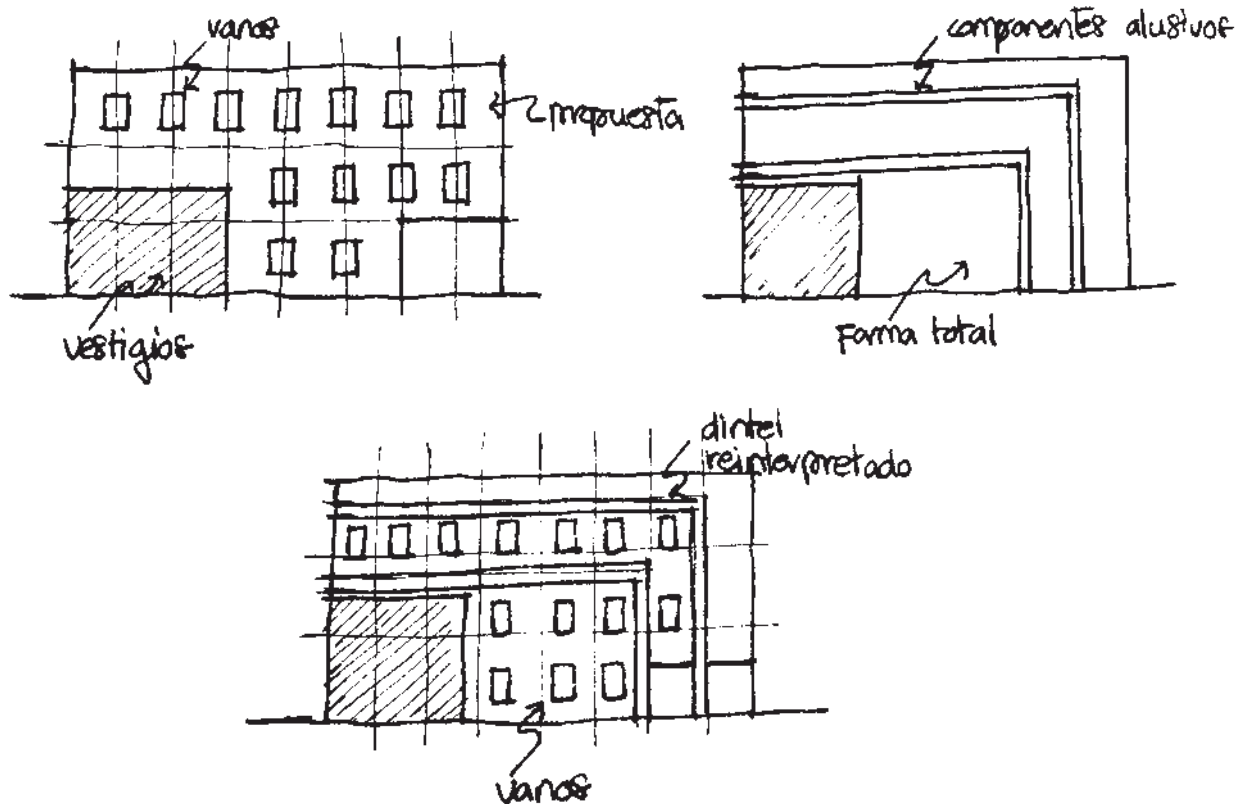
(Imagen: Croquis. Arquitectura predominante.)

Así, se manifiesta la presencia de los vanos en ambas caras del bloque, al sur y oriente respectivamente. Remetidos en ciertos puntos para evitar el asoleamiento excesivo en las suites, pero manteniendo como precepto particular la iluminación y ventilación natural por sobre la artificial. Una interacción de luz y sombra que infiere una percepción análoga al espacio y a la forma.

Estos vanos refieren su dualidad, como interpretación de una arquitectura del pasado pero infiriendo su propio lenguaje; complementando el total de la forma y originando su grado de identidad.

Reinterpretando espacios...

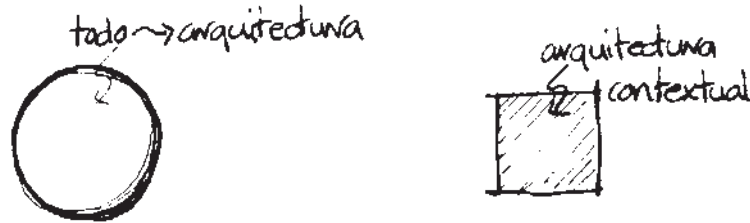
Se evita la ornamentación, no se cae en la copia de elementos pertenecientes a una época distinta; se hace alusión a algunos de ellos pero únicamente como referencia. Por ello, se complementan los vanos con un volado que hace alusión a los dinteles presentes en la arquitectura histórica, con la diferencia de que, en vez de fragmentarse en secciones, se plantea como un único elemento que se plasma a lo largo de la secuencia de vanos y se reduce con respecto al número de niveles; esto es, en la sección sur se proyectan dos elementos mientras que en su lado oriente se plantean tres.



(Imagen: Croquis. Fachada y componentes.)

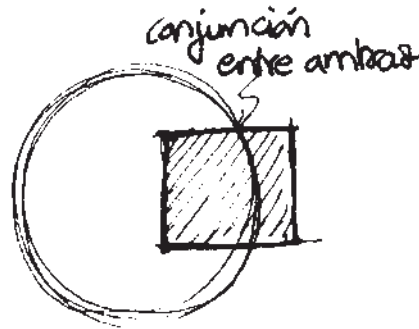
g. *Logotipo.*

La arquitectura como conjunto refiere un todo, con tal concepto se realiza la idealización del término. Representando una entidad, un cúmulo de definiciones que engloban el concepto en sí de lo que podemos definir como arquitectura.



(Imágenes: Conceptualización.)

De ésta, se desprende la arquitectura de cada determinada ciudad y su tiempo respectivo. La arquitectura histórica de Morelia, por tanto, se concibe como un ente por separado; se conjuntan así, la arquitectura en general y la arquitectura particular de la ciudad, manifestadas en un principio común: la integración.



(Imagen: Conceptualización.)

Con tales preceptos, se realiza la adición de ambas entidades, originando empírica y conceptualmente las pretensiones del proyecto; la inserción de arquitectura actual en un ámbito netamente histórico.



El producto final codifica todos los conceptos que se manejan no solo para su creación, sino en todo el proyecto; la idea de arquitectura como disyunción, un origen y fin. Los colores utilizados, de la misma maneja conjuntan el contexto y se adaptan en el diseño.

h. Conclusión.

Esta etapa plantea el inicio y culminación del proceso de diseño, pasando por los primeros preceptos e incorporando las bases metodológicas de integración; tal como se ha mencionado desde un principio en este trabajo. Esa búsqueda de incorporar algo nuevo en un contexto ya existente, pero sin romper esa armonía representada en las entidades históricas que lo conforman.

Es de suma importancia continuar en la misma línea, respetando las ideologías planteadas durante los distintos apartados; para así, lograr un producto arquitectónico adecuado.

VII.

CONCLUSIONES GENERALES.

La arquitectura, considerada un componente de las Bellas Artes, es también una de las ramas más complejas; por todas las conjunciones tanto teóricas como prácticas que se pueden plantear para un mismo diseño, esto es, hay diversas opciones de diseño y se tiene que elegir la más adecuada, dependiendo de cada proyecto específico.

Aquí se presenta el proyecto de un Hotel de clase Turismo internacional en el Centro Histórico de la ciudad de Morelia, Mich. Como es bien sabido, esta ciudad aporta con sus monumentos una gran riqueza cultural y arquitectónica al mundo entero; el hecho de elegir un tema de inserción de nueva Arquitectura en dicho contexto infiere ya un gran reto, pero mucho más complejo resultan las bases para su concepción y posterior desarrollo.

La fundamentación teórica es vital en cualquier ramo; en la arquitectura y sobre todo en el diseño de un proyecto es indispensable. Son las bases, los fundamentos que dan la pauta a seguir e indican el proceso para lograr un objetivo. De plasmar las ideas pero respaldadas con un marco teórico. Aún más lo es en este proyecto, puesto que ahí radica la fortaleza del diseño, su origen y su fin; esto es, sin una metodología de diseño adecuada no se puede pretender diseñar y plantear un proyecto de esta índole. Por esta razón, cada una de las concepciones desarrolladas en el trabajo están debidamente fundamentadas en los apartados que lo conforman; y así mismo se aplican en el proyecto, lo que origina un producto totalmente integrado.

La arquitectura es un conjunto de pensamientos, percepciones e ideas que originan un proyecto. Y a su vez no sólo es estética, sino también es ética, moral, manera de pensar y de vivir. La dialéctica de la arquitectura refleja la dialéctica de la vida. En ella existen simultáneamente continuidad y mutación, lo universal, lo nacional y lo individual, lo objetivo y subjetivo, lo intelectual y lo emocional, lo eterno y lo transitorio, lo objetivo y contextual.

En el proyecto específico de Hotel Turismo Internacional, las pretensiones son muchas, entre las que se pueden destacar la cohesión entre la arquitectura del pasado – existente- y la propuesta que corresponde a una época totalmente distinta, con una manera diferente de ver la arquitectura, de proyectarla, y por supuesto diseñarla.

Una búsqueda incesante de lograr esa integración planteada desde un inicio, con toda la gama de dificultades que eso conlleva; pese a ello, siempre existen maneras de conjugar tales objetivos.

El no romper bruscamente con el contexto existente ni mucho menos con la arquitectura que allí se presenta. Es, mediante la metodología planteada que se va originando el proyecto, con su respectiva fundamentación teórica; todo esto, en conjunto da lugar al proyecto de integración, con una arquitectura sobria, que no compite con la arquitectura histórica existente, más al contrario, aporta una extensión de ideas que a largo plazo conllevan un enriquecimiento formal, espacial y por supuesto integral.

A grandes rasgos, las principales características son:

- Estructuración modular en base a un patio central.
- Adaptación formal, en cuanto a la altura predispuesta.
- Reinterpretación de espacios, elementos y formas.
- Alusión a componentes de la arquitectura histórica del contexto.
- Respeto a los vestigios existentes, que a su vez forman parte del diseño.
- Honestidad arquitectónica, al idear una identidad propia al proyecto, sin copiar o imitar algún modelo arquitectónico existente con el fin de lograr la integración.
- Dualidad arquitectónica, en la proyección y percepción de espacios y formas.

Esa es la idea y fin del proyecto presentado, esa búsqueda de autenticidad y correcta inserción en un espacio netamente histórico; con las concepciones adecuadas y oportunas en cada uno de los rasgos que componen todo el proceso de diseño, así como las condicionantes previas.

Mediante la Metodología planteada es como se van completando cada uno de los puntos necesarios para la adecuada inserción de nueva arquitectura en sitios históricos; con la lealtad que siempre debe estar presente en cualquier proyecto, pero más en un contexto colonial y de riqueza histórica como el que se presenta en este trabajo.

Las pretensiones desde la elección del tema han sido muchas, generar un documento que sirva de apoyo en futuras investigaciones al respecto; y motivar al mismo tiempo a que se aborden más este tipo de temas, al ser tan importantes y mucho más en una ciudad denominada Histórica. De tal forma, defino éste como un pequeño aporte en la línea de Arquitectura en Centros Históricos, con un arduo trabajo de investigación a costas y que da como resultante un proyecto alentador y con una gran base teórica.

VIII.

BIBLIOGRAFÍA.

Aguilar Hernández Elsa Anaid, Barrios Muñoz Yunuén Yolanda, Barrera Barrera Mario, González Solís Arianda Leecet, López Solorio Jaime Roberto. Taller de Proyectos III, *Integración de Arquitectura Contemporánea en el Centro Histórico de Morelia*, 2010.

Arreola Cortés, Raúl. "Morelia", Morevallado Editores, Morelia, 2005.

Becker, Fernando. *Conceptos de hotelería*, México, 2005.

Broadbent, Geoffrey. Diseño arquitectónico. *Arquitectura y ciencias humanas (Arquitectura y perspectivas)*, Gustavo Gili, Barcelona, 1976.

Brolin, Brent. *La arquitectura de integración, armonización entre edificios antiguos y modernos*, CEAC, Barcelona, 1984.

Bruno, Andrea. Consejero de la UNESCO para la Restauración, Patrimonio Cultural Mundial. *Pautas para la inserción de nueva arquitectura*, 2009.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS, Venezuela, Citado en ICOMOS y Getty Conservation Institute. *Proceedings of the Interamerican Symposium of authenticity in the conservation an management of the cultural heritage of the Americas*: San Antonio, Texas, March, 1996, ICOMOS / Getty Conservation Institute, Washington, 1999.

Diccionario enciclopédico universal. Tomo IV, 5ª edición, Credsá, Barcelona, 1972. Vázquez Piombo, Pablo. *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales. Una metodología de investigación*, ITESO, Guadalajara, Jalisco, 2009.

Enciclopedia Larousse, Tomo V.

Estudio de conservación y desarrollo de áreas y edificios patrimoniales, Comisión de Planeación Urbana (COPLAUR)-Ayuntamiento de Guadalajara / Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1979.

García Orozco, Alma Leticia. *Análisis histórico de las características urbano-arquitectónicas de la Calzada y del Barrio de Guadalupe en Valladolid-Morelia, Origen, desarrollo y consolidación*. Tesis Profesional para obtener el grado de Maestra en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos Históricos, Facultad de Arquitectura, U.M.S.N.H., 2002.

González, Manuel. *Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal: antología personal*, México, 2002.

González Galván, Manuel. "Importancia de los normativos de ley para la conservación de Centros Históricos" en *Disertaciones* No. 2. Aguascalientes: Supremo Tribunal de Justicia, 1991.

Rossi, Aldo. *La arquitectura de la ciudad*, Gustavo Gili, Barcelona, 1966.

Gutiérrez, Ramón. "Restauración e integración arquitectónica. Problema del historicismo", en *Arquitectura y sociedad*, año XXXVII, no. 24, Colegio de Arquitectos de México/Sociedad de Arquitectos Mexicanos, México, 1983.

Inzunza Solano, Elsa L. y Varela Torres, Alfredo A. *Propuesta de conservación para el real obraje de Durango*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Restauración de Sitios y Monumentos, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 1995.

McIntosh, Goeldner. *Conceptos de turismo*, 1999.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia. 2001.

Ramírez, Esperanza. *Morelia en el espacio y en el tiempo*, 1985. Tomado del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia. Antecedentes, Morelia, 2001.

Reglamento de Construcción del Estado de Michoacán, basado en el Reglamento de Construcción del Distrito Federal.

Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia.

Ritz, César. *Reseña de la hotelería, República Dominicana*, 2007.

Scheffler Zawadzki, Eduardo. *El Centro Histórico en la antigua Valladolid*, México, 2008.

Terán Bonilla, José Antonio. "Diseño de arquitectura contemporánea para su integración en centros históricos: un reto para el arquitecto", en *Hábitat*. Revista de la Facultad del Hábitat. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, Otoño, 1996. González Claverán, Jorge (Coord.),

Von Hagen, Víctor W. *Los Mayas*, Universal Ediciones, México, 2002.

Portales de internet.

www.google.com

www.todoarquitectura.com

www.arqforum.com

www.arqhys.com

www.monografias.com

www.wikipedia.com

www.sectur.gob.mx

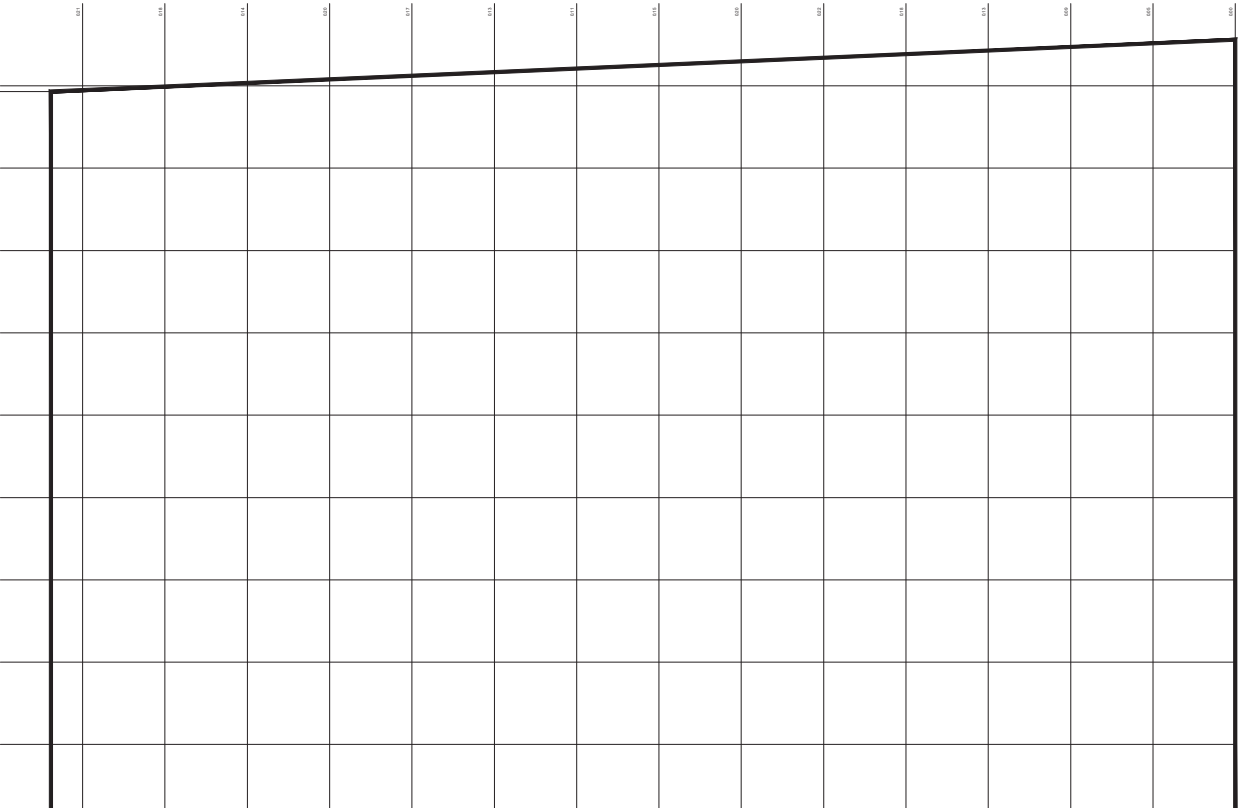
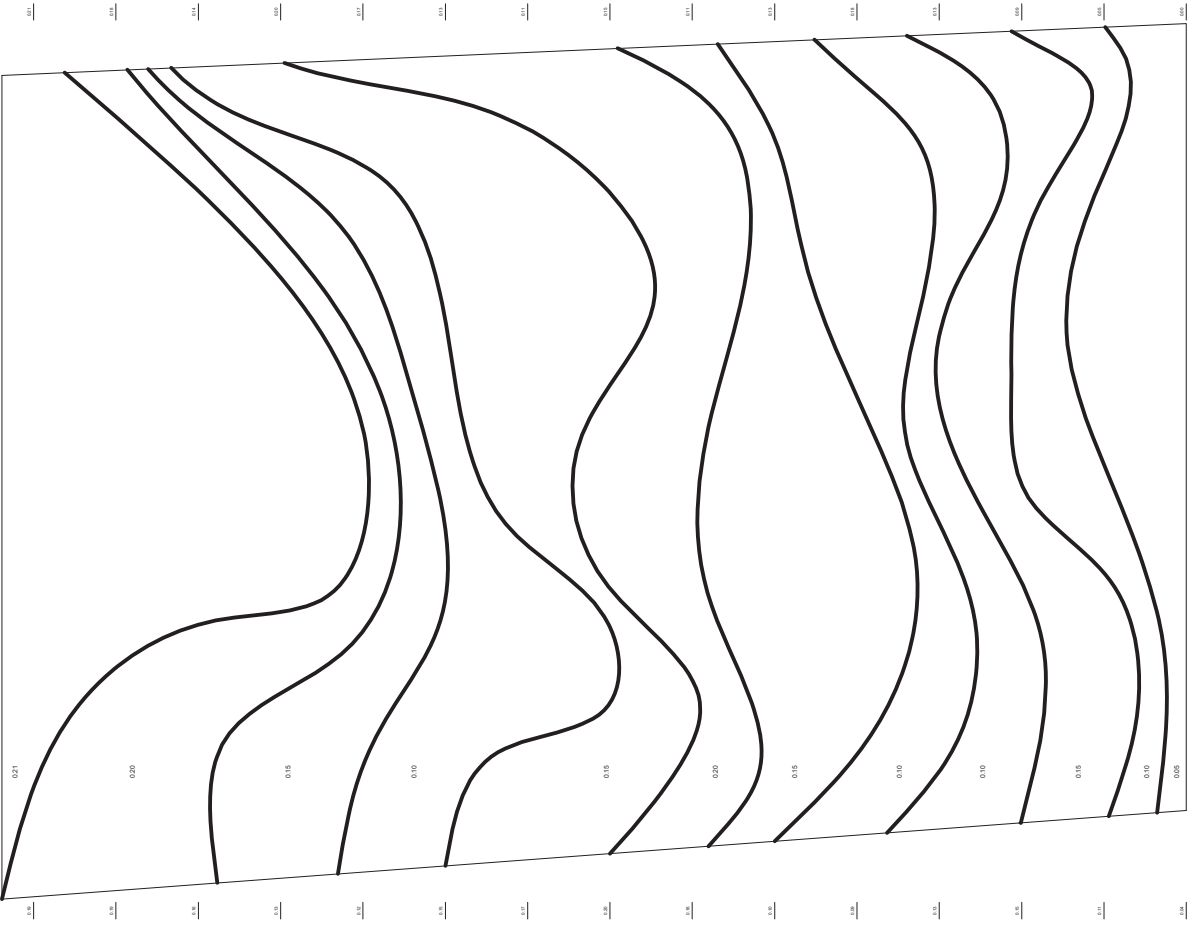
www.blogspot.com

IX.

PLANIMETRÍA.

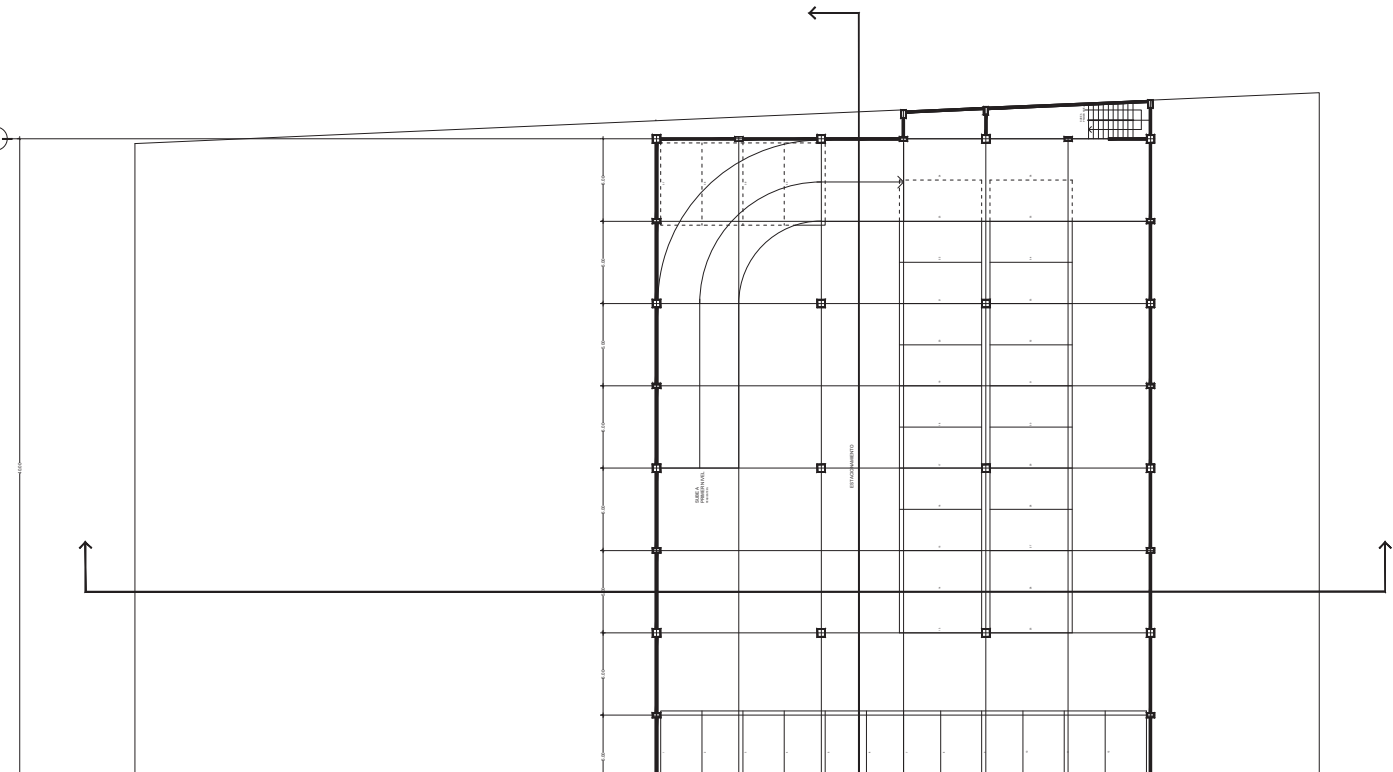
PLANTA

PLANTA

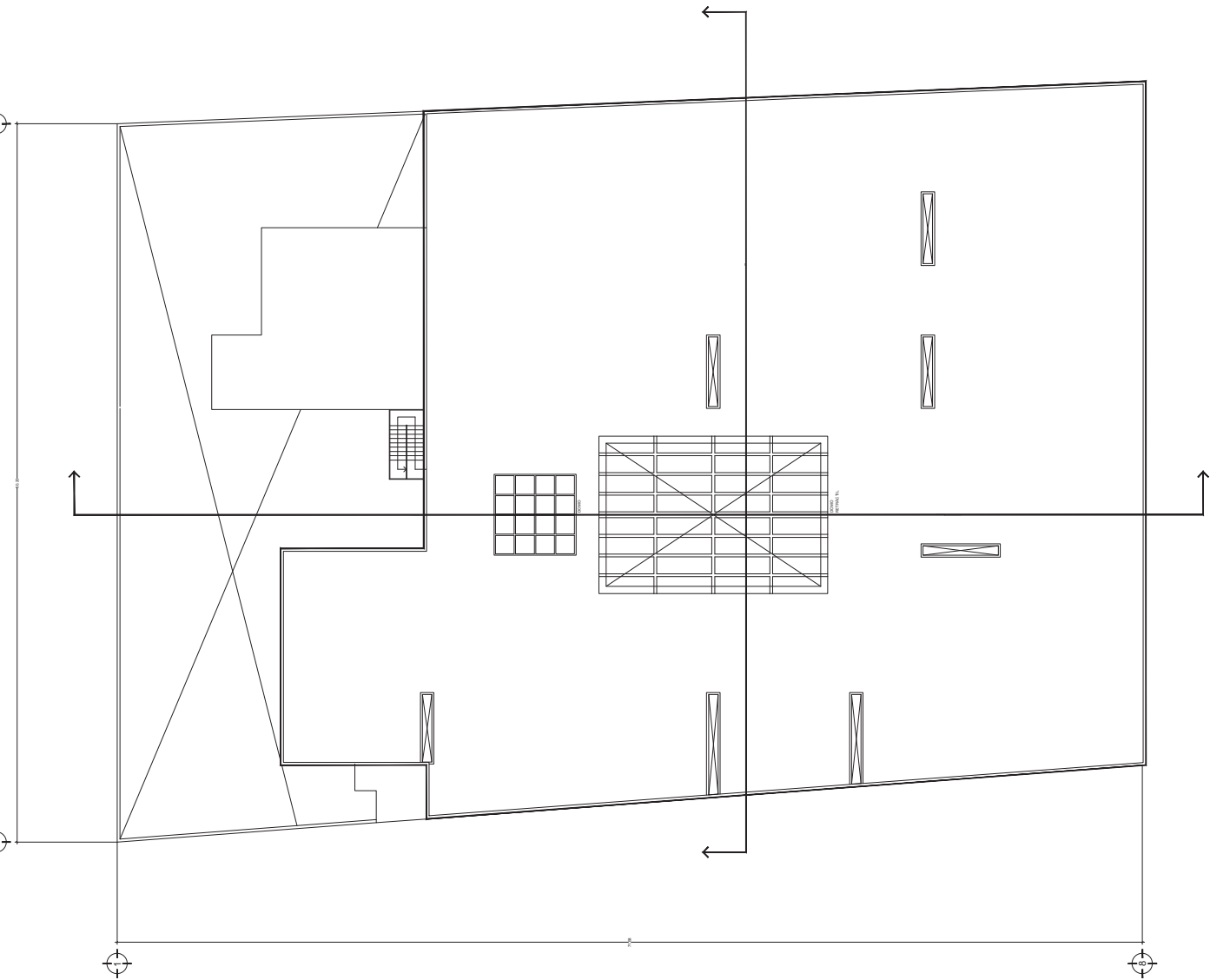




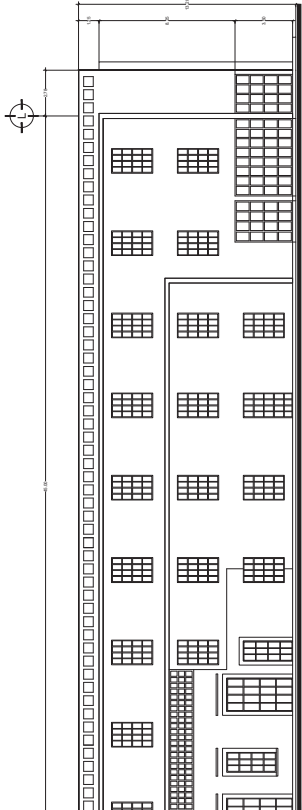
PRIMER NIVEL



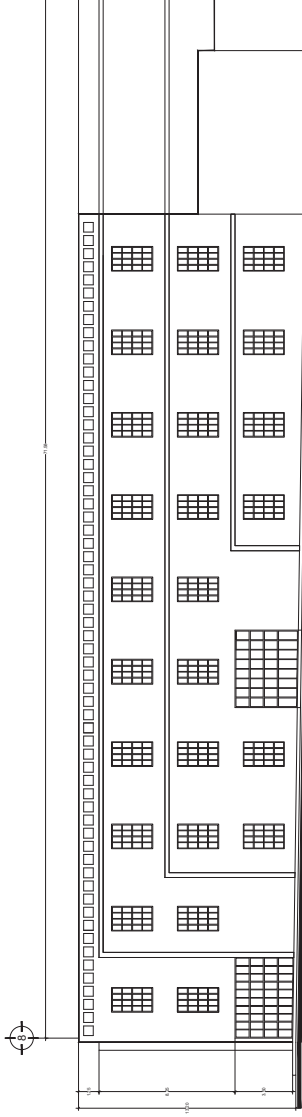
PLANTA SUBTERRÁNEA



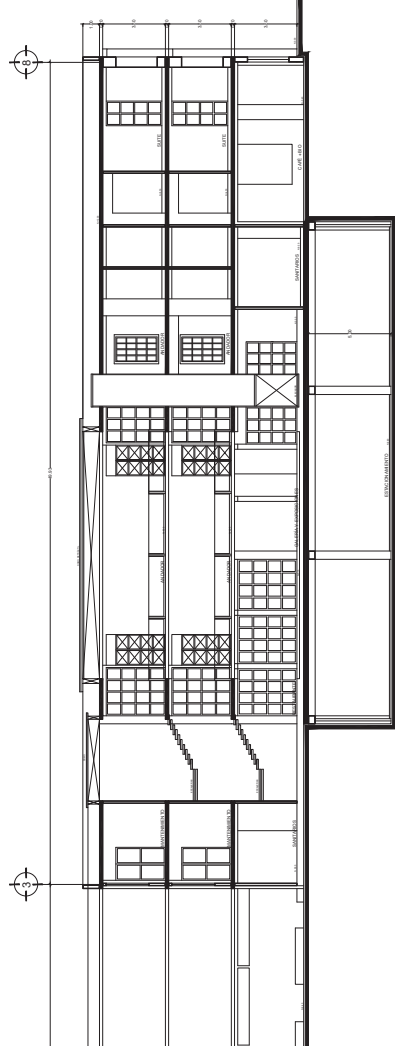
AZOTEA



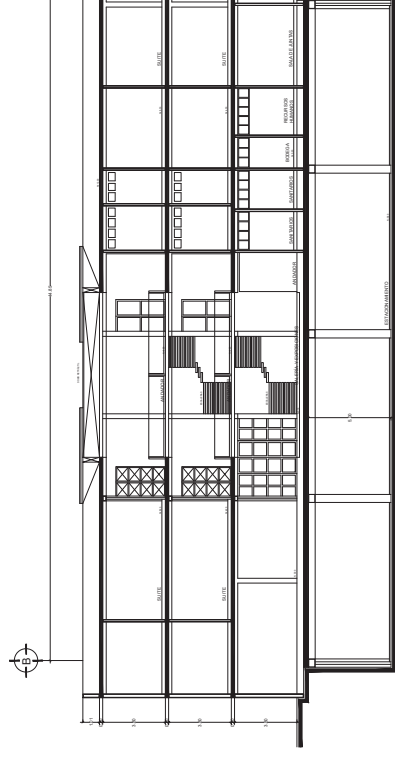
ALZADO SUR



ALZADO ORIENTE

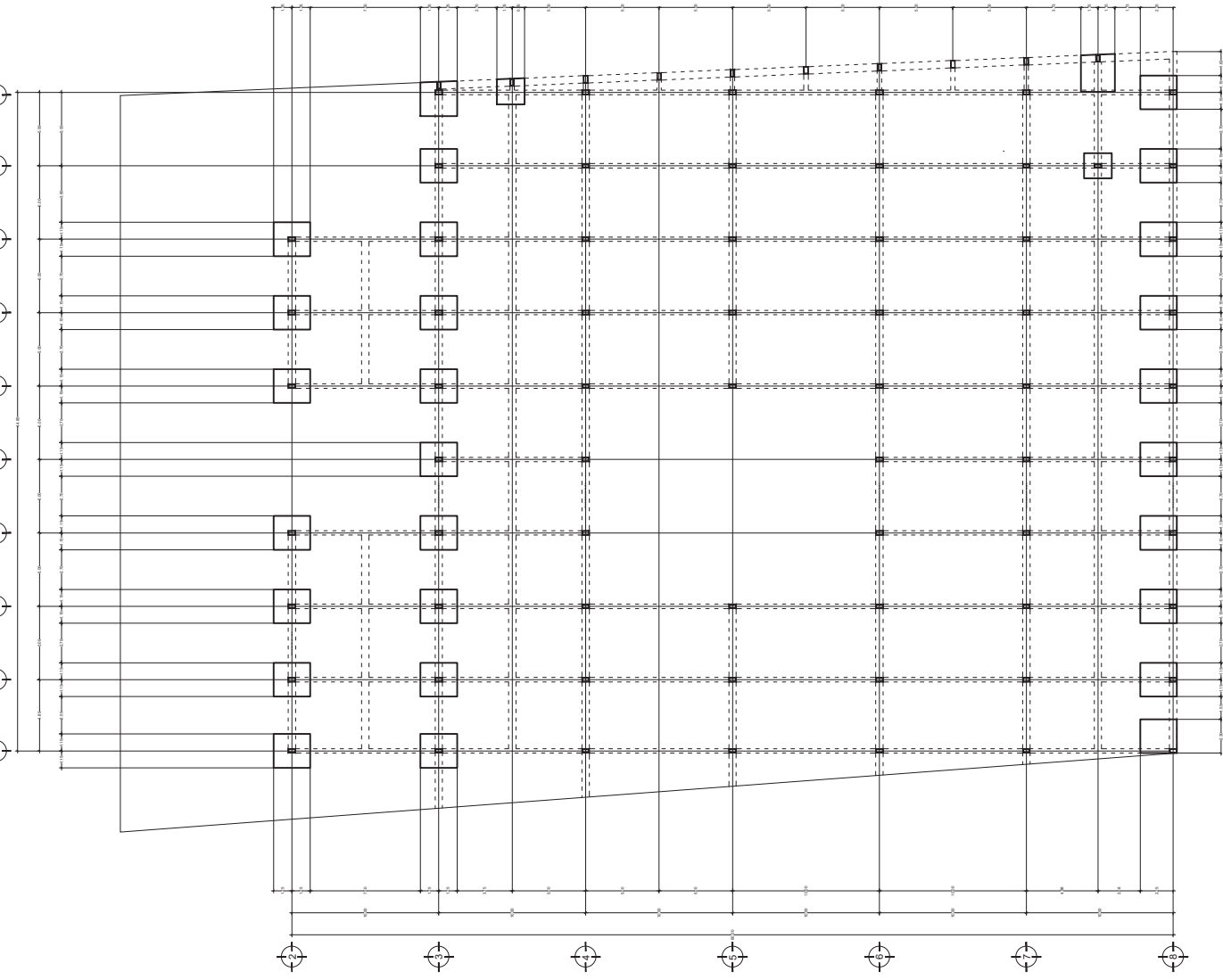


CORTE LONGITUDINAL

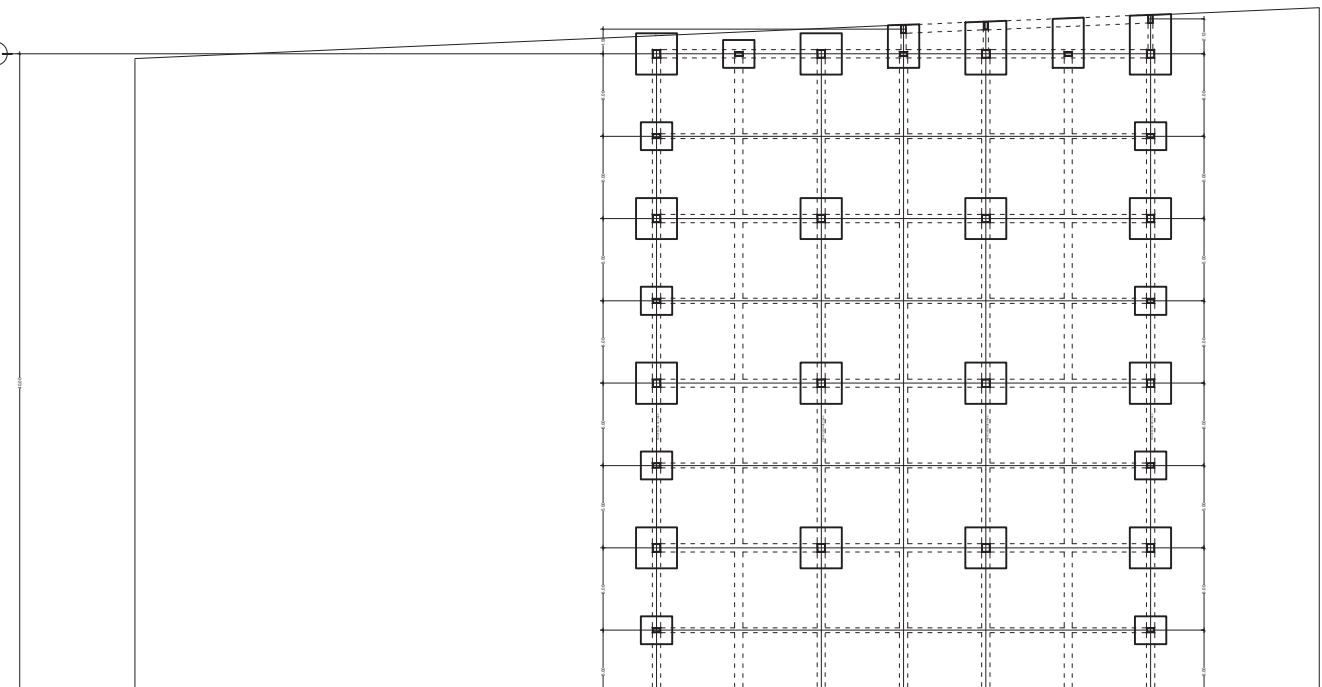


CORTE TRANSVERSAL

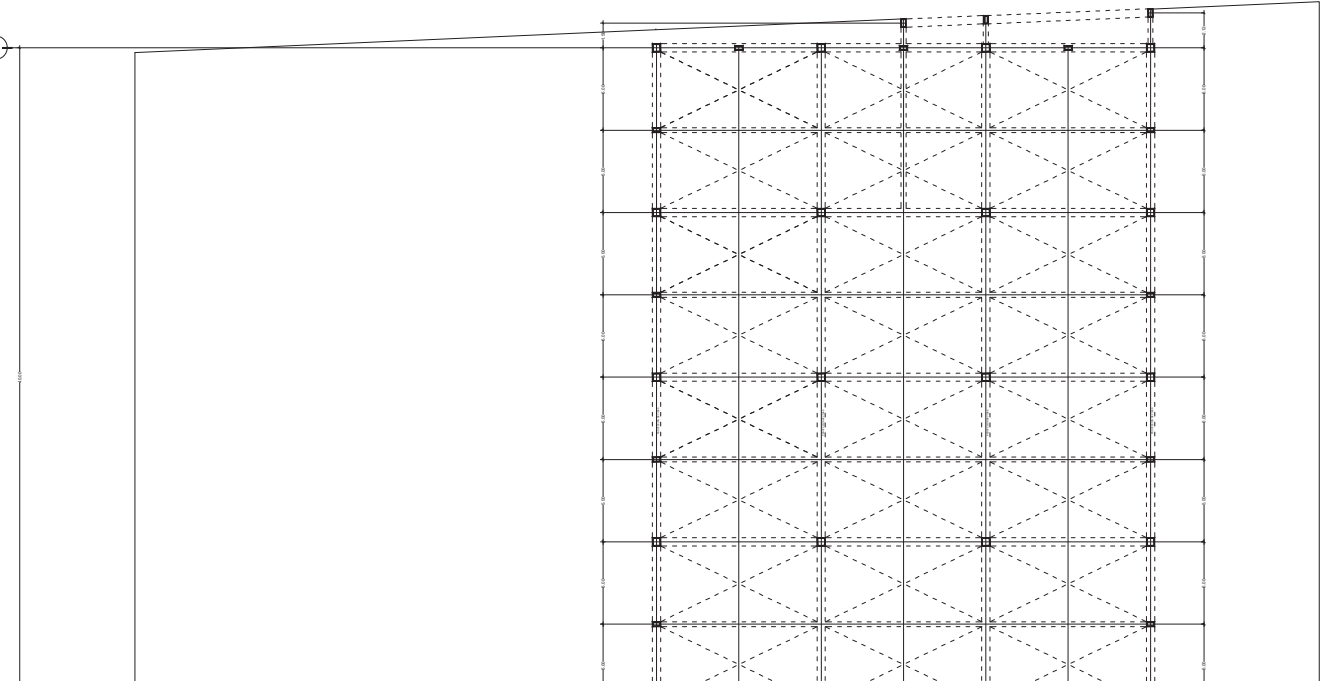
CORTE TRANSVERSAL



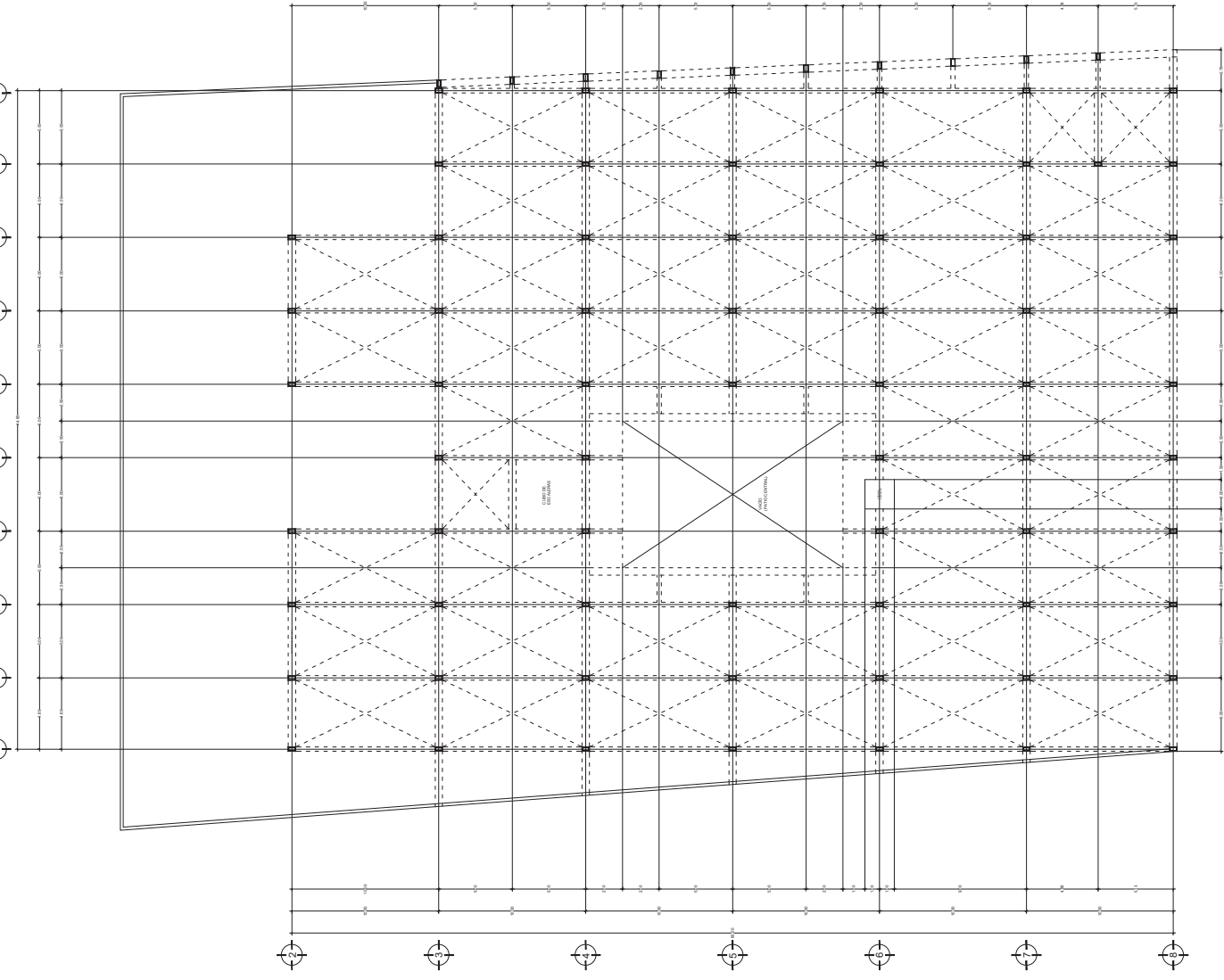
PRIMER NIVEL



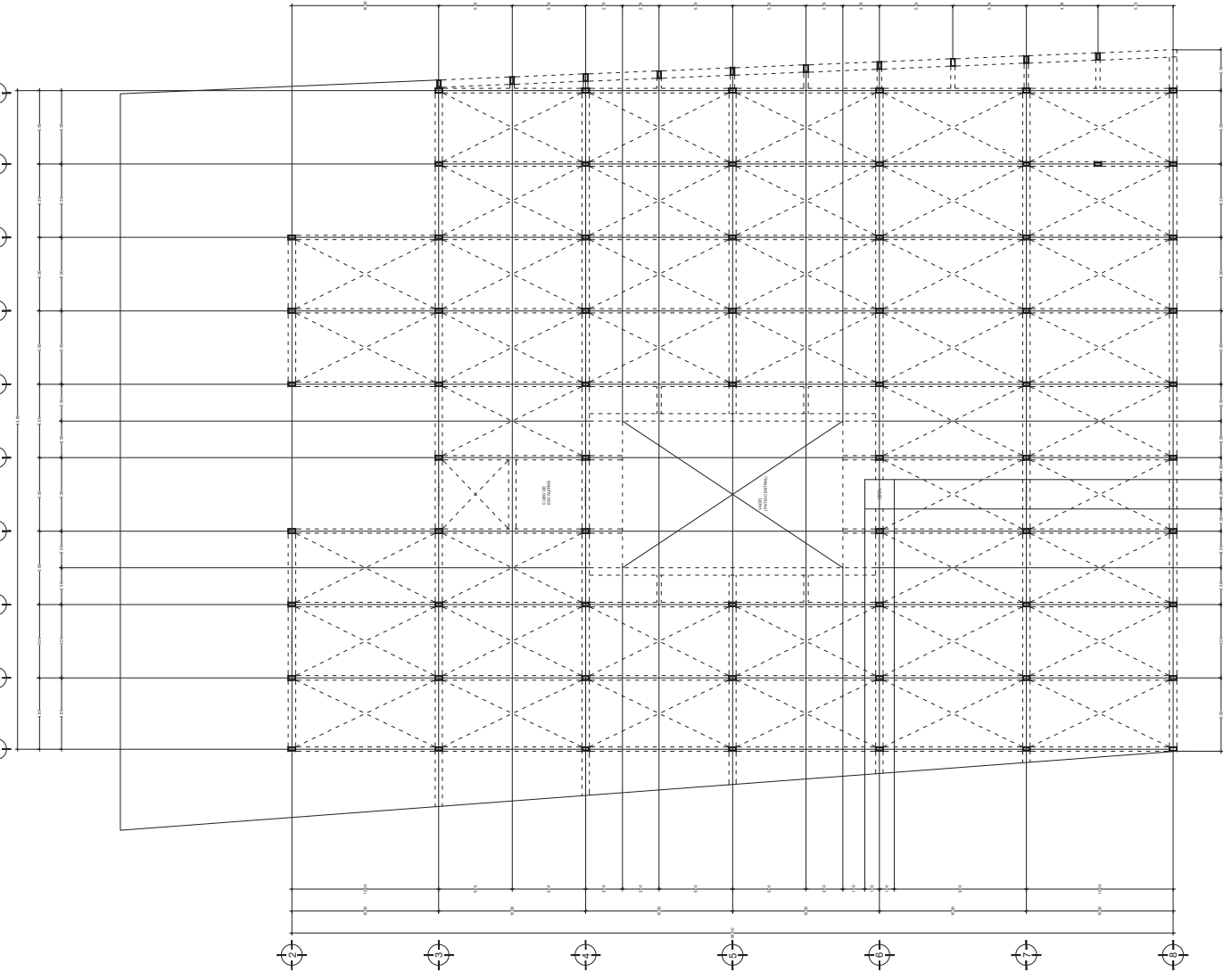
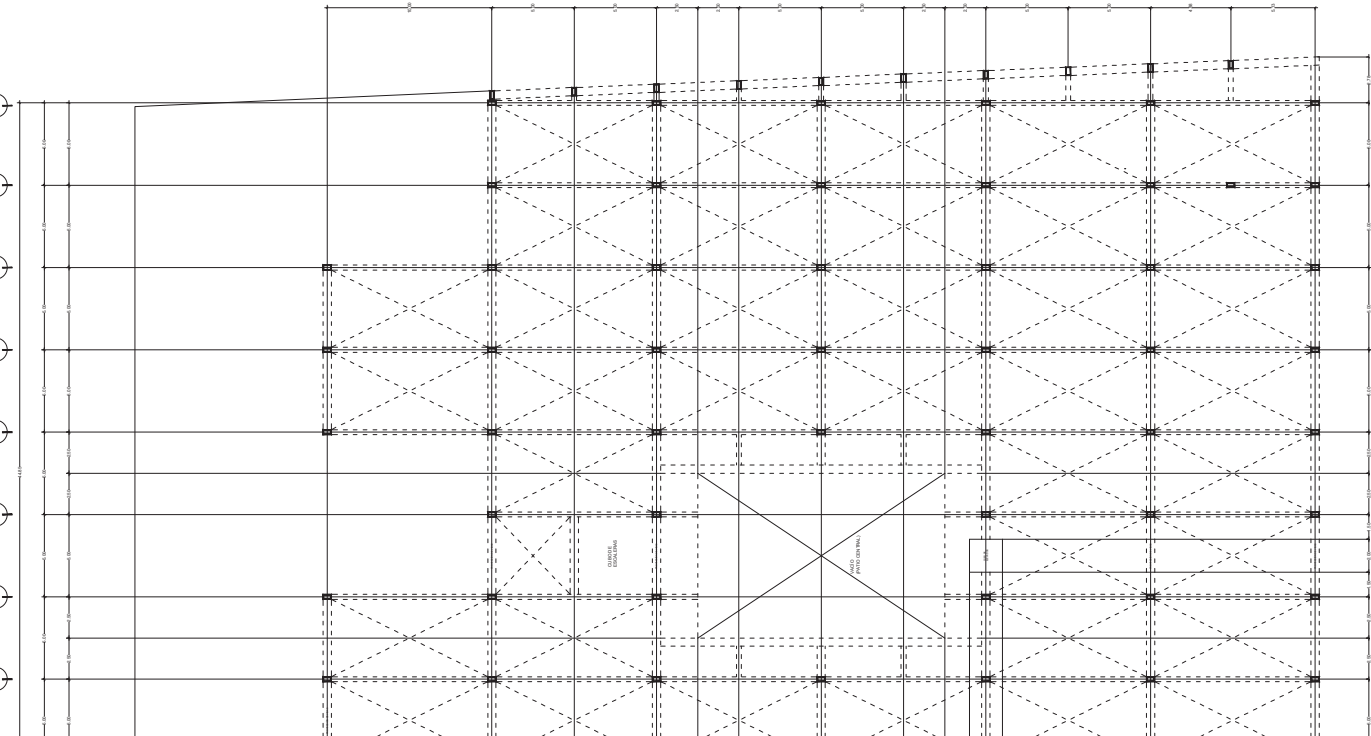
PLANTA SUBTERRÁNEA

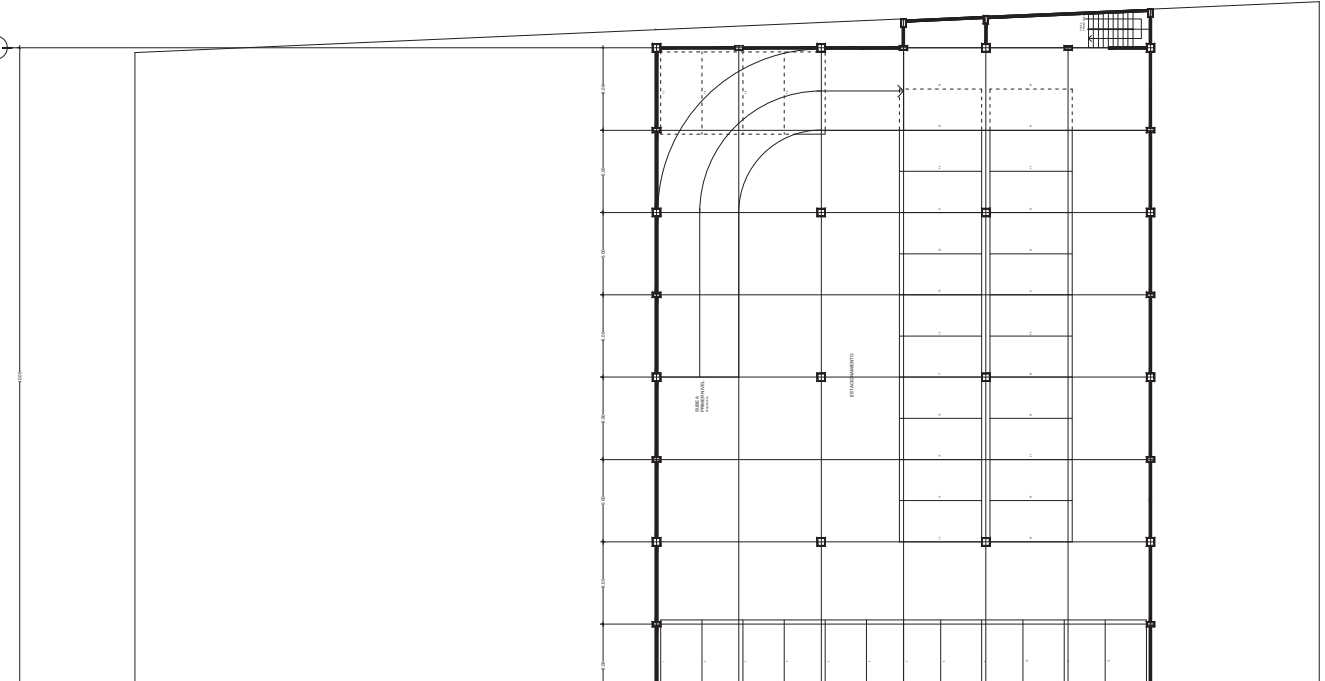


PLANTA SUBTERRÁNEA

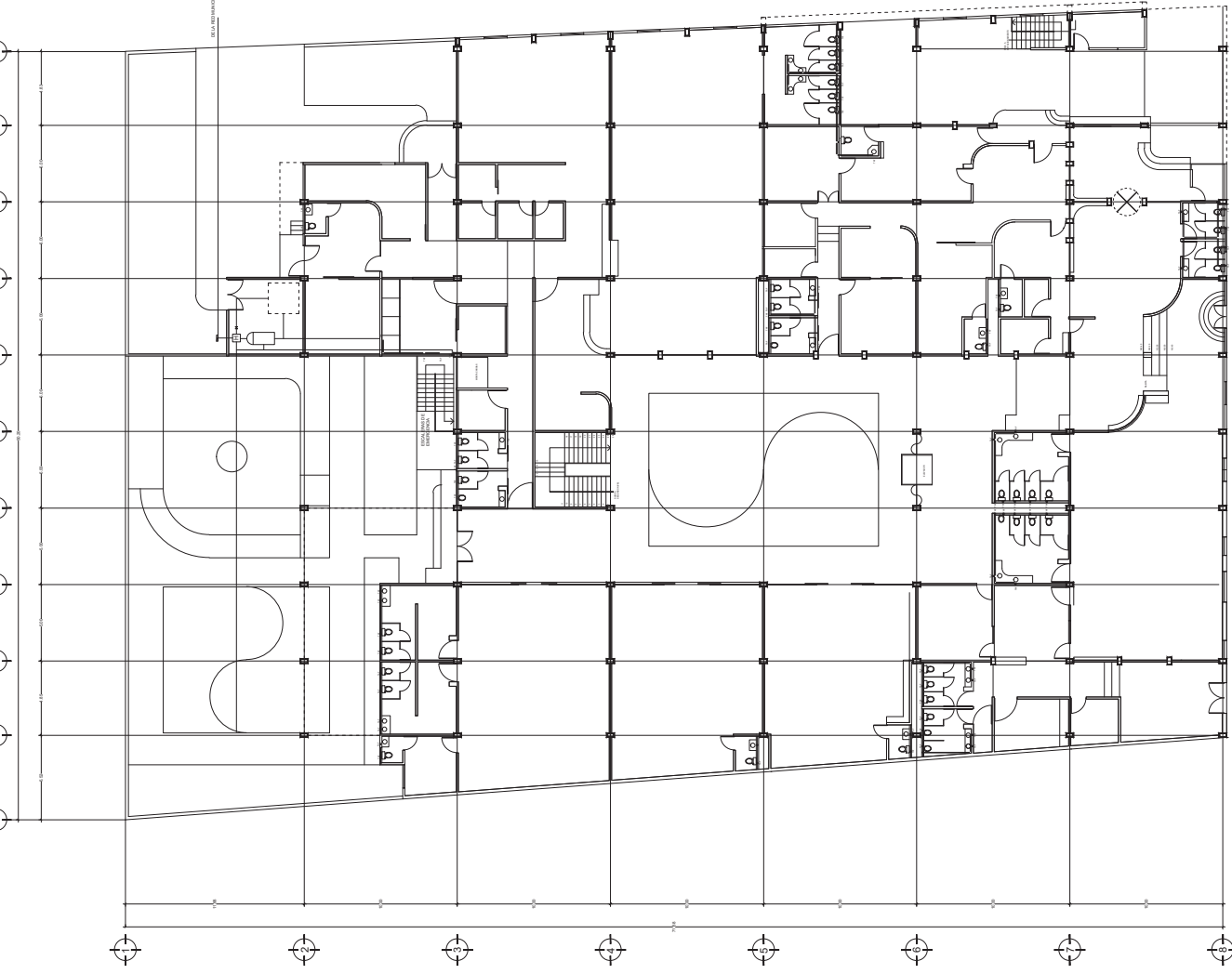


PRIMER NIVEL

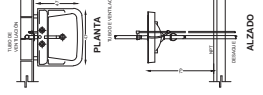




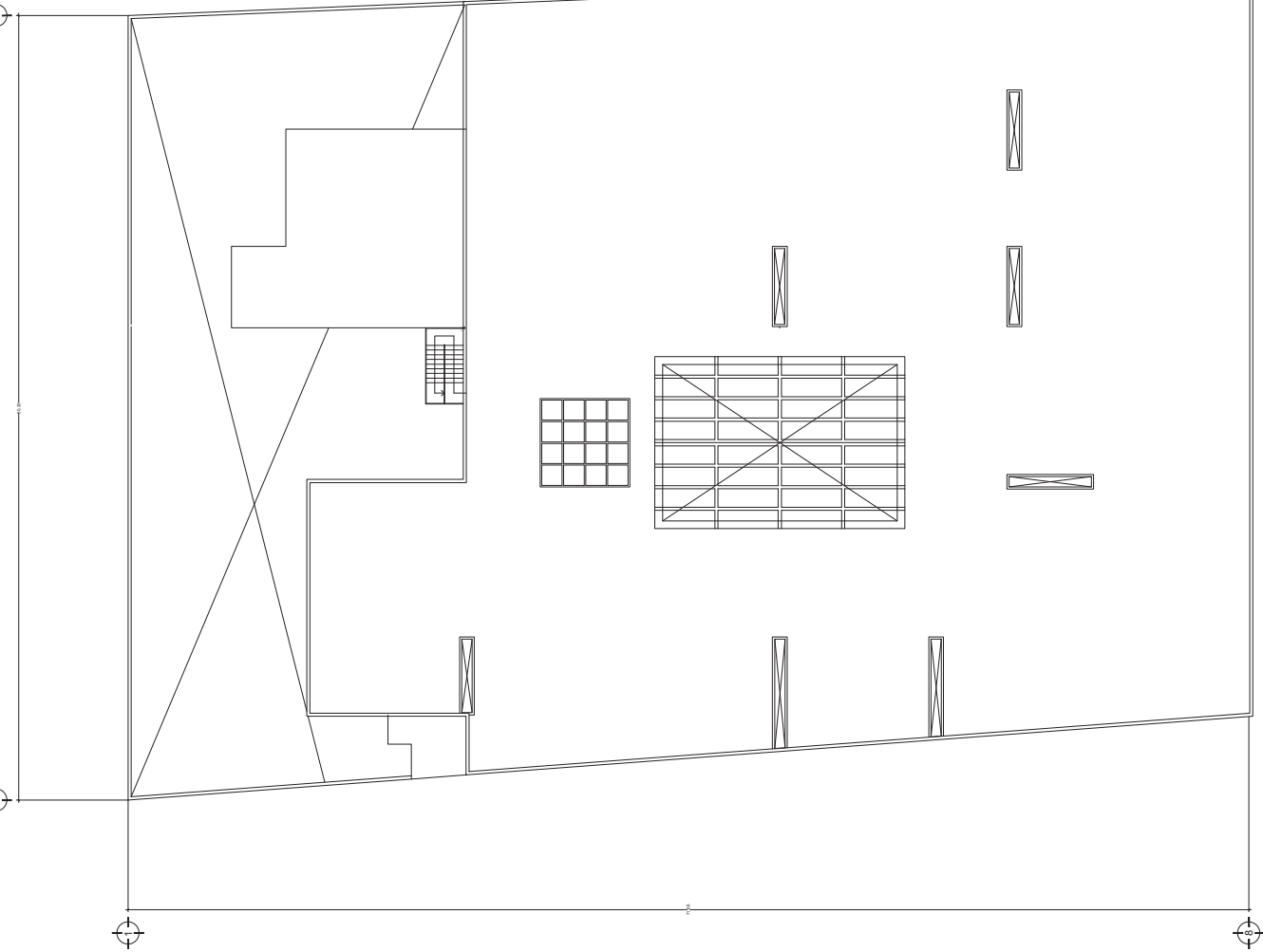
PLANTA SUBTERRÁNEA



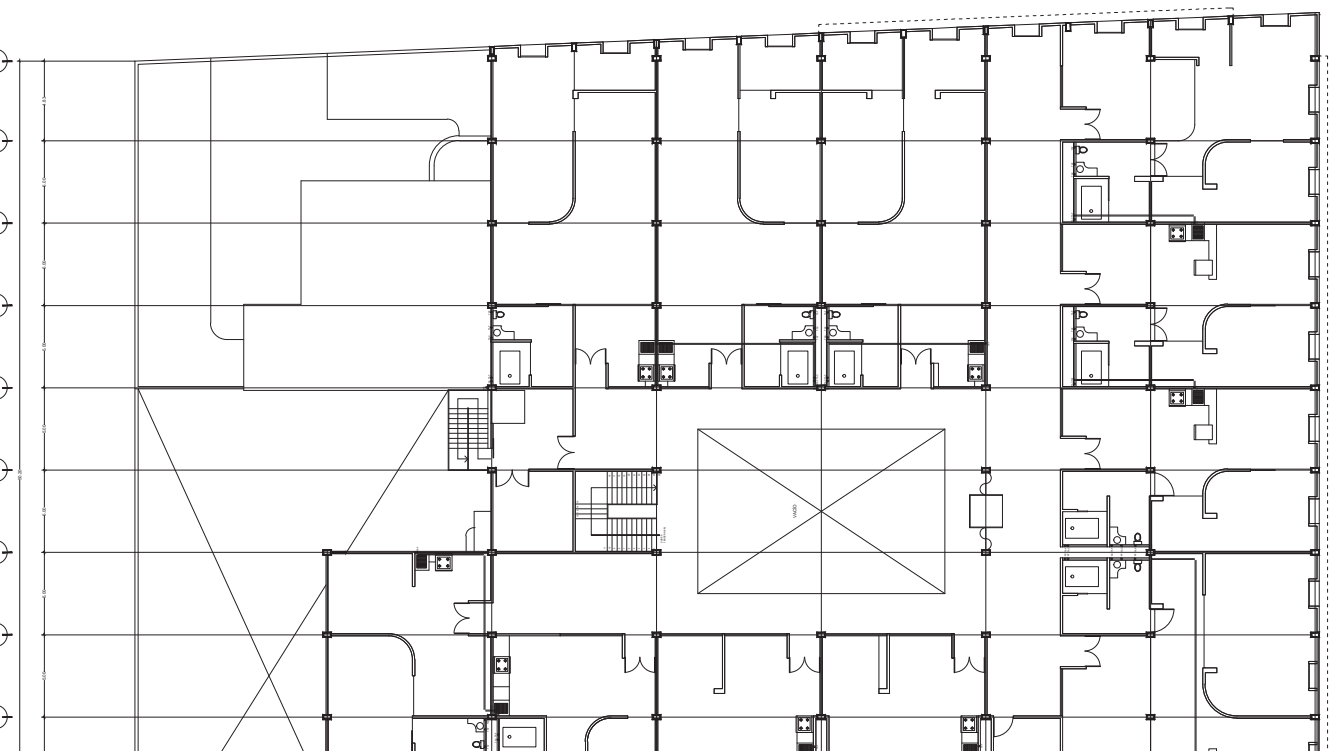
PRIMER NIVEL



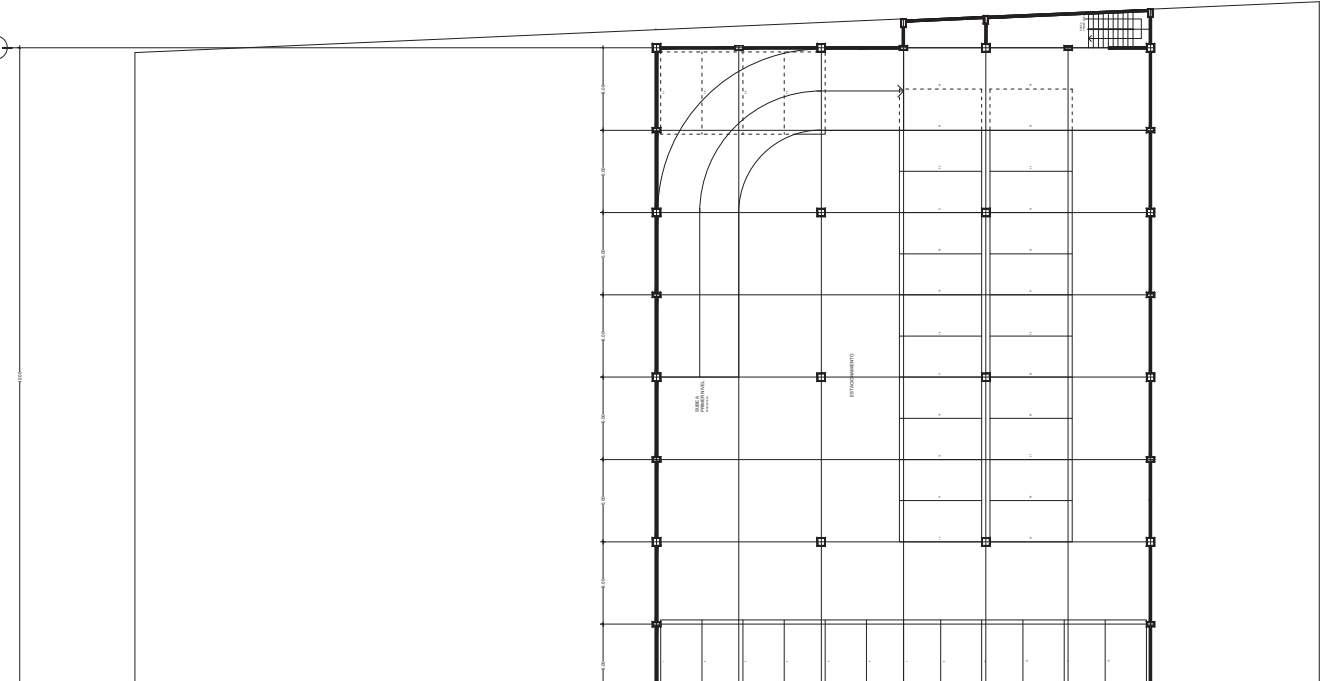
ALZADO INTERIOR



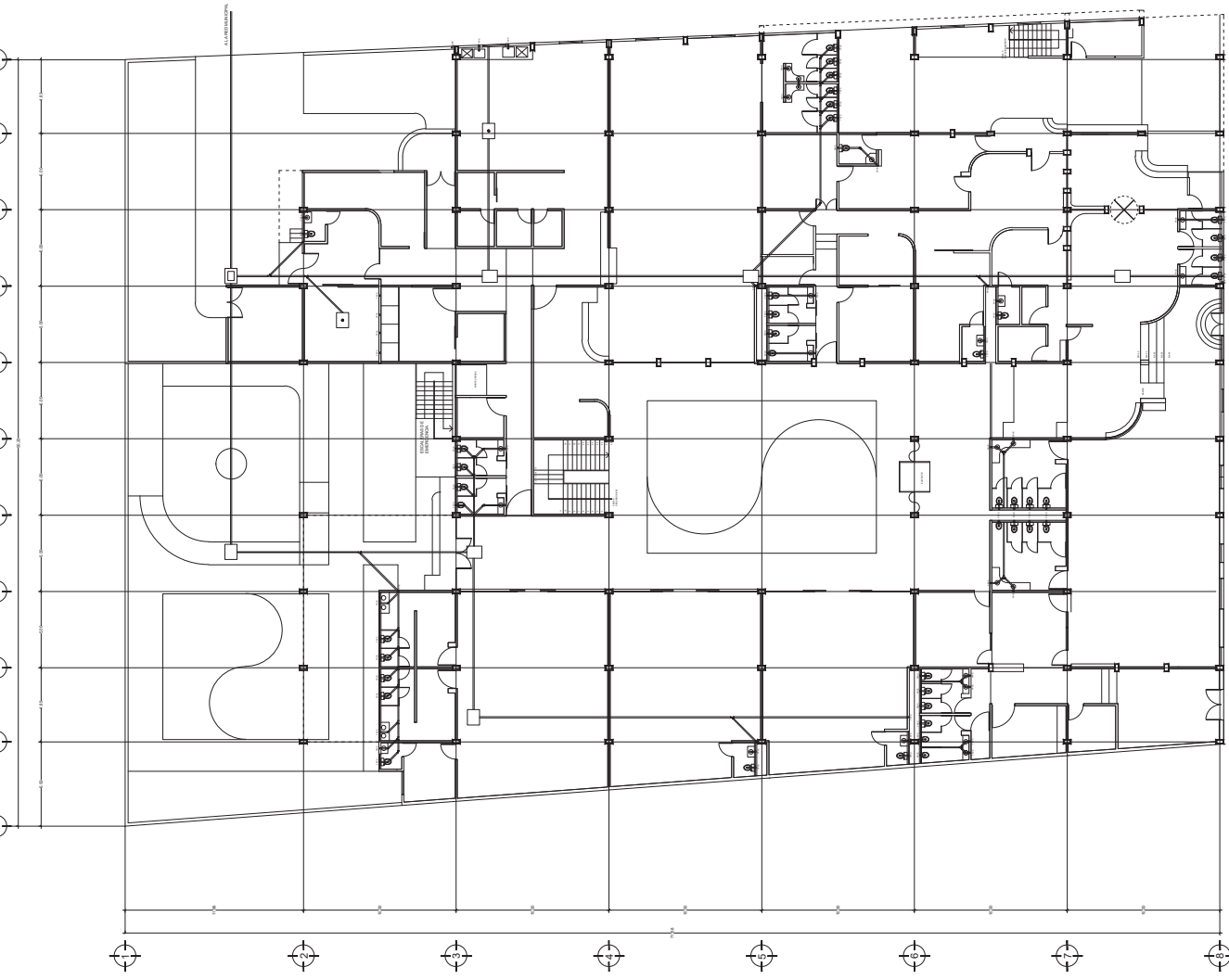
AZOTEA



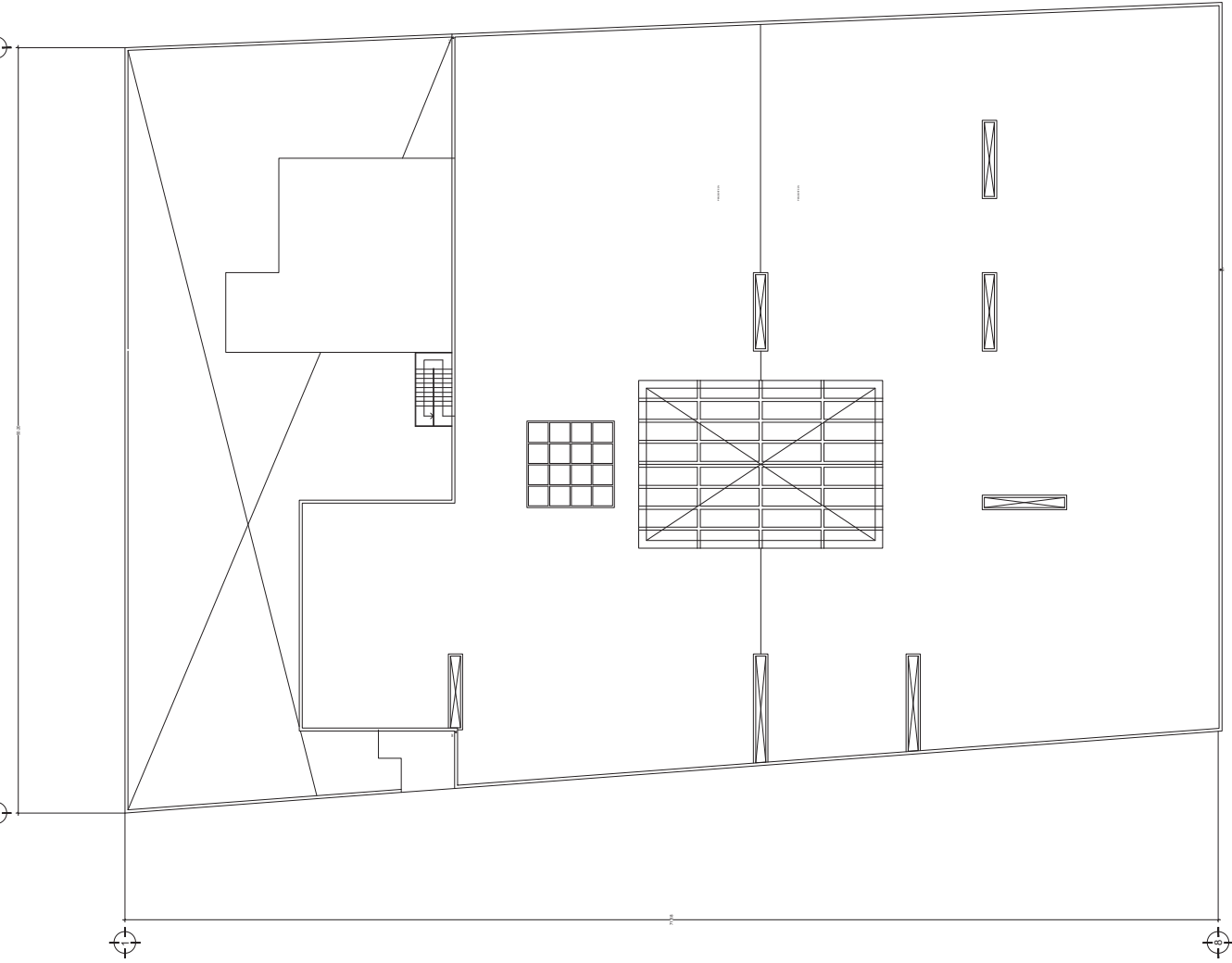
PLANTA TIPO
(SUITES)



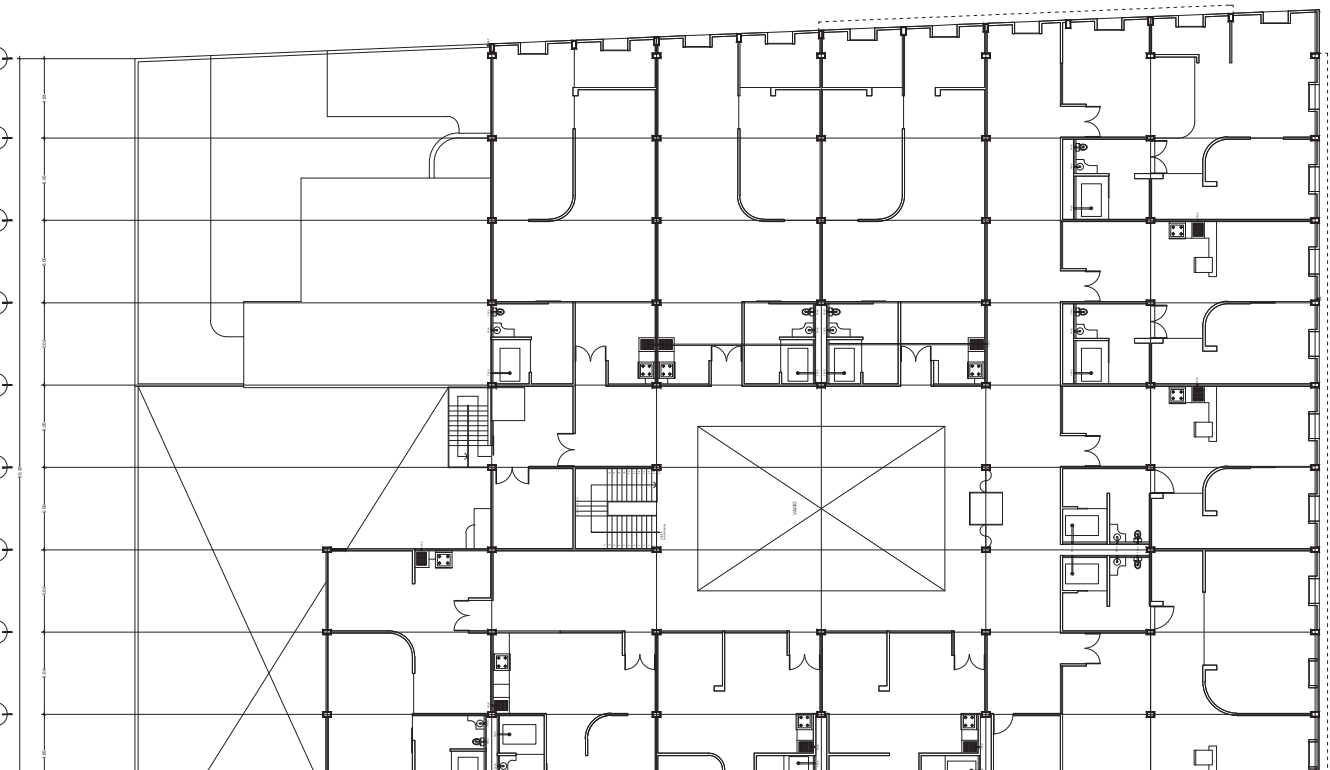
PLANTA SUBTERRĂNEA



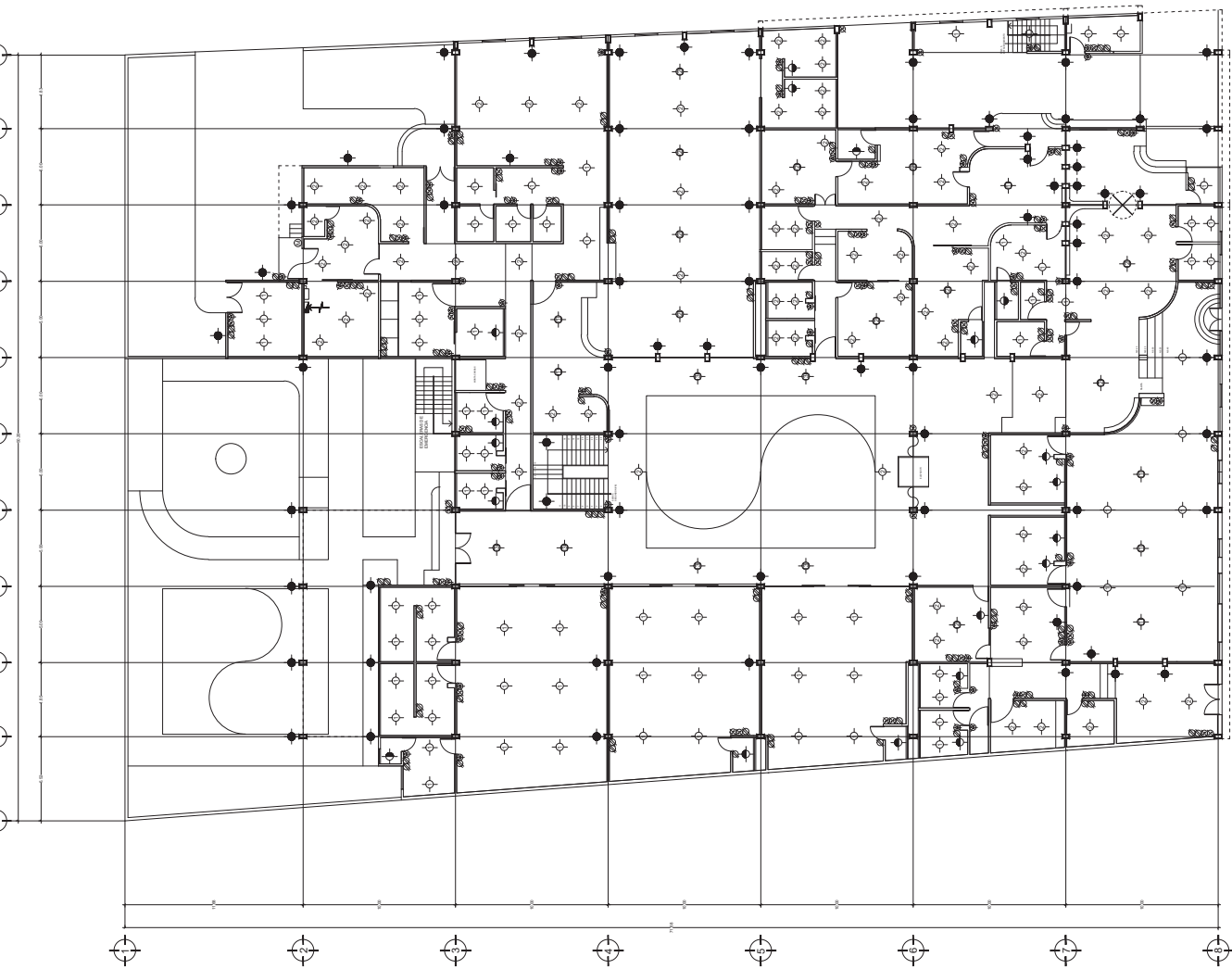
PRIMER NIVEL



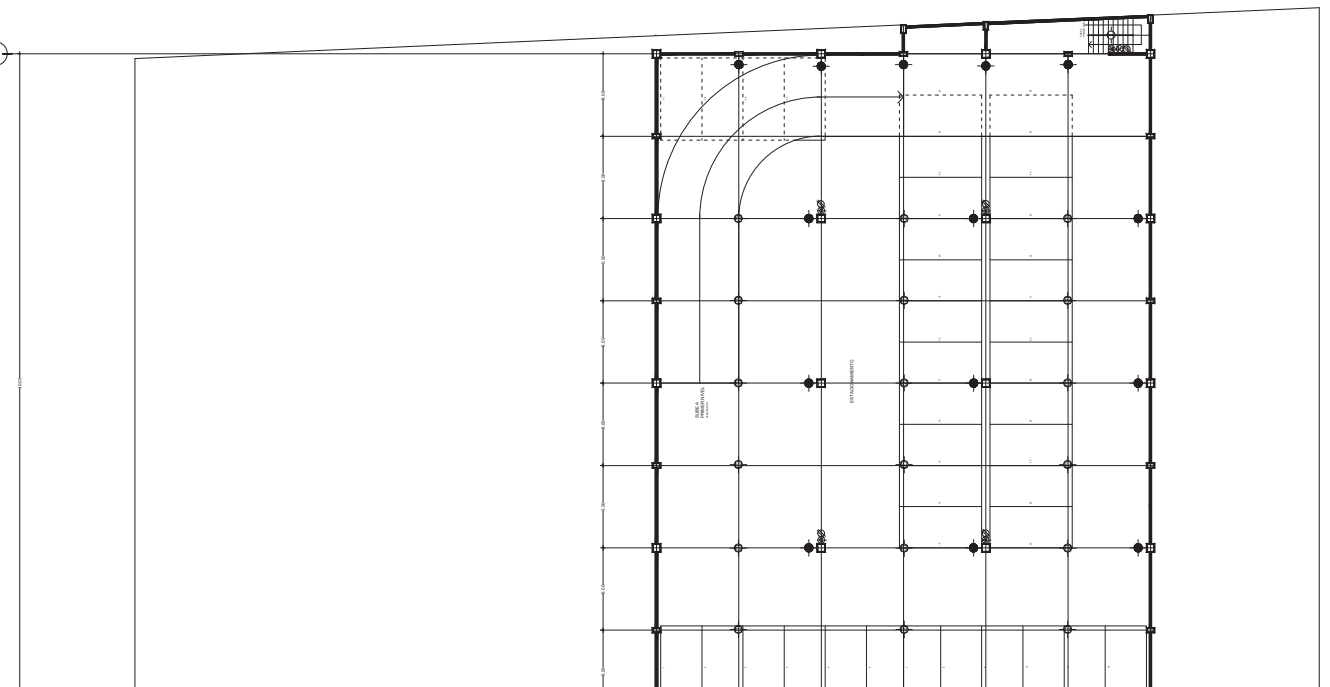
AZOTEA



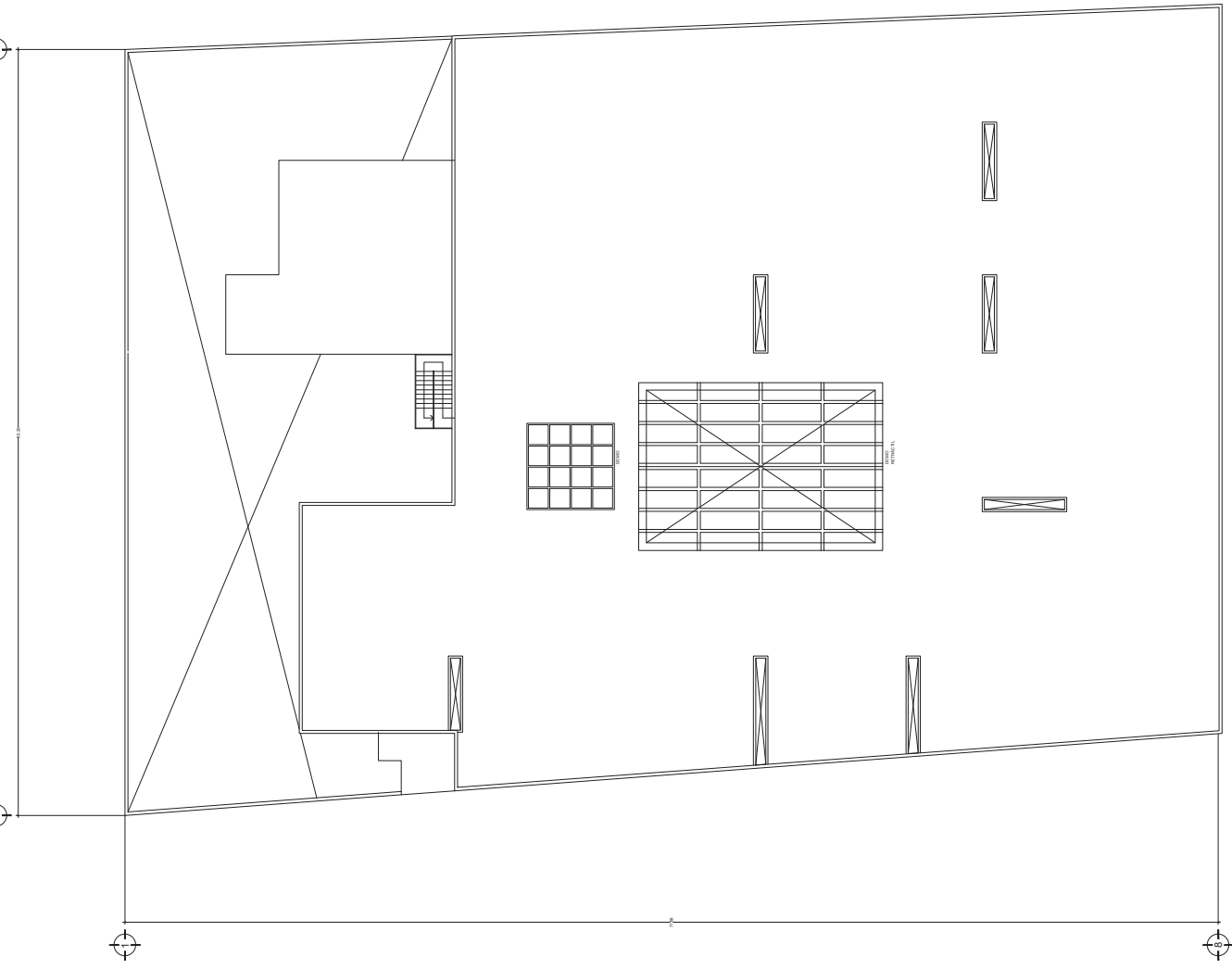
PLANTA TIPO
(SUITES)



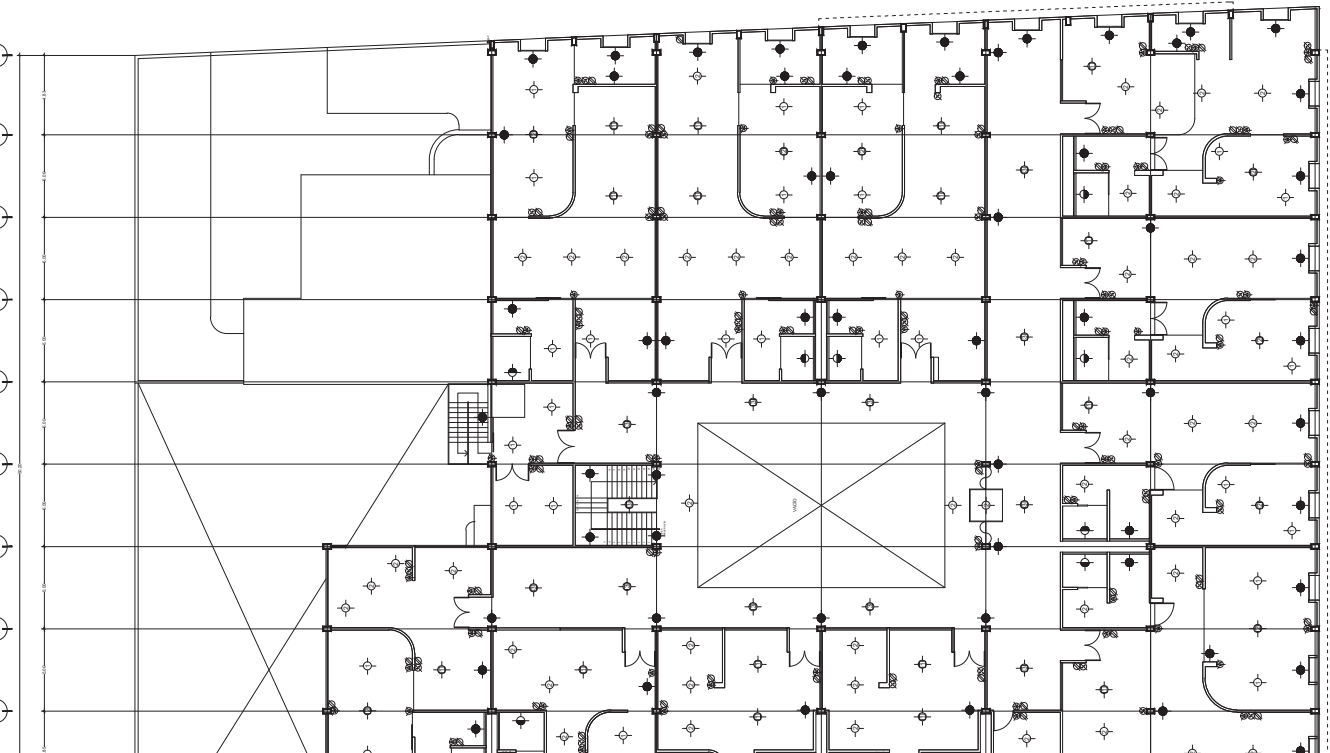
PRIMER NIVEL



PLANTA SUBTERRÁNEA



AZOTEA



PLANTA TIPO
(SUITES)

